

CUENTA PÚBLICA MUNICIPALIDAD DE LAJA

2018





Contenido

A. EL BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, INDICANDO LA FORMA EN QUE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO EFECTIVAMENTE, COMO, ASIMISMO, EL DETALLE DE LOS PASIVOS DEL MUNICIPIO;	3
A 1.- BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (INGRESOS)	3
A 2.- BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (GASTOS).....	4
A 3.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD INGRESOS AÑO 2018	5
A 4.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD GASTOS AÑO 2018.....	6
A 5.- DETALLE DE PASIVOS MUNICIPIO Y SERVICIOS TRASPASADOS EDUCACIÓN Y SALUD AL 31 DE DICIEMBRE 2018.....	7
A 6.- TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO.....	8
A 7.- SUBVENCIONES MUNICIPALES 2018.....	9
A 8.- TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	12
A 9.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD	13
A 10.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	14
A 11.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	14
A 12.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INGRESOS AÑO 2018.....	15
A 13.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INGRESOS AÑO 2018.....	16
A 14.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	17
B. LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS.	18
B 1.- GENERALIDADES SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA, PENSANDO EN EL BIENESTAR SOCIAL DE NUESTROS VECINOS.	18
B 2.- ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	21
B 3.- EJES ESTRATEGICOS Y OBJETIVOS GENERALES SEGÚN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.....	34
B 4.- ESTADO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y MONTOS....	53
B 5.-ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2018	62
1. ACTIVIDADES MUNICIPALES.....	62
2. PROGRAMAS SOCIALES	81
3. PROGRAMAS DEPORTIVOS RECREATIVOS	84
4. ACTIVIDADES CULTURALES.....	86
C. GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO AL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.	91



D. GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA CUENTA DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIAS DE SUS INTEGRANTES.....	92
E. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO	93
F. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, Y DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL;.....	97
F 1. INFORMES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.....	97
F 2. RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA.....	99
F 3 . JUICIOS EN QUE FUE PARTE LA MUNICIPALIDAD LAJA DURANTE 2018.....	101
G. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES;	102
H. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL.....	111
I. INDICADORES QUE DAN CUENTA DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.....	112
I 1.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	112
I 2.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	127
J. ESTADO DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.....	142
J 2.- POLÍTICA RECURSOS HUMANOS.....	142
J 3.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2018	146
K. OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL AÑO 2018	154
L. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.....	160



A. EL BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, INDICANDO LA FORMA EN QUE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO EFECTIVAMENTE, COMO, ASIMISMO, EL DETALLE DE LOS PASIVOS DEL MUNICIPIO;

A 1.- BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (INGRESOS)

SUBT.	ITEM	INGRESOS	MONTO M\$	%
3		CcC Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.145.373	17,46%
	1	Patentes y tasas por Derechos	471.300	7,18%
	2	Permisos y Licencias	473.953	7,22%
	3	Participación e impuesto Territorial-Art 37 DL N° 3063 de 1979	200.120	3,05%
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	232.742	3,55%
	1	Del sector privado	0	0,00%
	3	De otras Entidades Públicas	232.742	3,55%
6		RENTAS DE LA PROPIEDAD	44.388	0,68%
	1	Arriendo de Activos no financieros	44.388	0,68%
7		INGRESOS DE OPERACIÓN	25.007	0,38%
	1	Venta de Bienes	19.500	0,30%
	2	Venta de Servicios	5.507	0,08%
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.087.105	47,05%
	1	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	12.536	0,19%
	2	Multas y sanciones pecuniarias	150.871	2,30%
	3	Participación del Fondo Común Municipal	2.914.489	44,42%
	4	Fondos de Terceros	567	0,01%
	99	Otros	8.642	0,13%
10		CXC VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0,00%
	3	Vehículos	0	0,00%
	99	Otros activos no Financieros	0	0,00%
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	37.315	0,57%
	10	Ingresos por percibir	37.315	0,57%
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	954.500	14,55%
	1	Del sector privado	0	0,00%
	3	De otras entidades públicas	954.500	14,55%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1.034.660	15,77%
		TOTAL	6.561.090	100,00%

A 2.- BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (GASTOS)

SUBT.	ITEM	GASTOS	MONTO M\$	%
21		GASTOS EN PERSONAL	1.680.166	25,61%
	01	Personal de Planta	952.087	14,51%
	02	Personal Contrata	316.182	4,82%
	03	Otras Remuneraciones	77.538	1,18%
	04	Otros gastos en personal	334.359	5,10%
22		BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	2.068.627	31,53%
	01	Alimentos y bebidas	23.591	0,36%
	02	Textiles, vestuario y calzados	19.186	0,29%
	03	Combustibles y lubricantes	27.961	0,43%
	04	Mat. de uso o consumo	126.477	1,93%
	05	Servicios básicos	296.174	4,51%
	06	Mantenimiento y reparaciones	29.472	0,45%
	07	Publicidad y difusión	34.980	0,53%
	08	Servicios generales	1.401.680	21,36%
	09	Arriendos	19.449	0,30%
	10	Servicios financieros y de seguros	16.503	0,25%
	11	Servicios técnicos y profesionales	52.277	0,80%
	12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	20.877	0,32%
23		PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	0	0,00%
	01	Prestaciones previsionales	0	0,00%
	03	Prestaciones sociales del empleador	0	0,00%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	734.827	11,20%
	01	Al sector privado	304.957	4,65%
	03	A otras entidades públicas	429.870	6,55%
25		INTEGROS AL FISCO	0	0,00%
	01	Impuestos	0	0,00%
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	1.093	0,02%
	01	Devoluciones	327	0,00%
	02	Compensaciones por daños a terceros	150	0,00%
	04	Aplicación de fondos de terceros	616	0,01%
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	76.941	1,17%
	01	Terrenos	2.200	0,03%
	03	Vehículos	12.153	0,19%
	04	Mobiliario y otros	4.218	0,06%
	05	Máquinas y equipos	46.651	0,71%
	06	Equipos informáticos	8.473	0,13%
	07	Programas informáticos	1.946	0,03%
	99	Otros	1.300	0,03%
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	266.521	4,06%
	01	Estudios básicos	39.343	0,60%
	02	Proyectos	227.178	3,46%
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0,00%
	03	A otras entidades públicas	0	0,00%
34		CxP SERVICIO DE LA DEUDA	0	0,00%
	07	Deuda Flotante	0	0,00%
		TOTAL GASTOS	4.828.175	
		SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	1.732.915	26,41%
		TOTAL	6.561.090	100,00%

A 3.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD INGRESOS AÑO 2018

PORCENTAJE INGRESOS PERCIBIDOS AL 31/12/2018 RESPECTO A PRESUPUESTO 100%

SUBT.	ITEM	INGRESOS M\$	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUPUESTARIO
03		CcC Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	1.053.425	1.145.373	1.145.373	0
	01	Patentes y tasas por Derechos	427.140	471.300	471.300	0
	02	Permisos y Licencias	443.079	473.953	473.953	0
	03	Participación e impuesto Territorial-Art 37 DL N° 3063 de 1979	183.206	200.120	200.120	0
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70.000	232.742	232.742	0
	01	Del sector privado	0	0	0	
	03	De otras Entidades Públicas	70.000	232.742	232.742	0
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD	43.451	44.387	44.388	-1
	01	Arriendo de Activos no financieros	43.451	44.387	44.388	-1
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	41.593	25.007	25.007	0
	01	Venta de Bienes	26.000	19.500	19.500	0
	02	Venta de Servicios	15.593	5.507	5.507	0
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.743.449	3.087.107	3.087.105	2
	01	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	24.000	12.536	12.536	0
	02	Multas y sanciones pecuniarias	82.973	150.871	150.871	0
	03	Participación del Fondo Común Municipal	2.631.976	2.914.490	2.914.489	1
	04	Fondos de Terceros	500	568	567	1
	99	Otros	4.000	8.642	8.642	0
10		CXC VENTA ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0
	03	Vehículos	0	0	0	0
	99	Otros activos no financieros	0	0	0	0
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	15.000	37.314	37.315	-1
	10	Ingresos por percibir	15.000	37.314	37.315	-1
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.202	954.500	954.500	0
	01	Del sector privado	0	0	0	0
	03	De otras entidades públicas	2.202	954.500	954.500	0
15		SALDO INICIAL DE CAJA	852.919	1.034.660	1.034.660	0
TOTAL			4.822.039	6.561.090	6.561.090	0

A 4.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD GASTOS AÑO 2018

PORCENTAJE OBLIGACIÓN DEVENGADA AL 31/12/2018 RESPECTO A PRESUPUESTO 74%

SUBT.	ITEM	GASTOS M\$	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
21		GASTOS EN PERSONAL	1.793.732	1.792.744	1.680.166	112.578
	01	Personal de Planta	1.039.204	1.025.204	952.087	73.117
	02	Personal Contrata	280.610	316.310	316.182	128
	03	Otras Remuneraciones	87.537	87.537	77.538	9.999
	04	Otros gastos en personal	386.381	363.693	334.359	29.334
22		BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	2.089.298	2.272.554	2.068.627	220.379
	01	Alimentos y bebidas	40.310	37.027	23.591	13.436
	02	Textiles, vestuario y calzados	25.100	25.608	19.186	6.422
	03	Combustibles y lubricantes	27.600	28.140	27.961	179
	04	Mat. de uso o consumo	124.863	159.111	126.477	49.086
	05	Servicios básicos	309.400	309.400	296.174	13.226
	06	Mantenimiento y reparaciones	37.250	45.824	29.472	16.352
	07	Publicidad y difusión	46.635	49.066	34.980	14.086
	08	Servicios generales	1.381.140	1.464.333	1.401.680	62.653
	09	Arriendos	28.500	29.235	19.449	9.786
	10	Servicios financieros y de seguros	23.000	23.000	16.503	6.497
	11	Servicios técnicos y profesionales	24.400	75.418	52.277	23.141
	12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	21.100	26.392	20.877	5.515
23		PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0
	01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0
	03	Prestaciones sociales del empleador	0	0	0	0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	708.899	783.118	734.827	48.291
	01	Al sector privado	304.225	344.546	304.957	39.589
	03	A otras entidades públicas	404.674	438.572	429.870	8.702
25		INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0
	01	Impuestos	0	0	0	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	2.000	2.150	1.093	1.057
	01	Devoluciones	1.500	1.350	327	1.023
	02	Compensaciones por daños a terceros	0	150	150	0
	04	Aplicación de fondos de terceros	500	650	616	34
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	35.350	92.212	76.941	15.271
	01	Terrenos	0	2.200	2.200	0
	03	Vehículos	0	13.000	12.153	847
	04	Mobiliario y otros	7.150	9.660	4.218	5.442
	05	Máquinas y equipos	18.000	52.452	46.651	5.801
	06	Equipos informáticos	6.600	9.100	8.473	627
	07	Programas informáticos	2.000	2.000	1.946	54
	99	Otros activos no financieros	1.600	3.800	1.300	2.500
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	192.750	1.361.695	266.521	1.095.174
	01	Estudios básicos	44.250	148.766	39.343	109.423
	02	Proyectos	148.500	1.212.929	227.178	985.751
33		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	10.000	0	10.000
	03	A otras entidades públicas	0	10.000	0	10.000
34		CXP SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0
	07	Deuda Flotante	0	0	0	0
35		SALDO FINAL DE CAJA	10	246.617	0	246.617
		TOTAL	4.822.039	6.561.090	4.828.175	1.749.367

A 5.- DETALLE DE PASIVOS MUNICIPIO Y SERVICIOS TRASPASADOS EDUCACIÓN Y SALUD AL 31 DE DICIEMBRE 2018

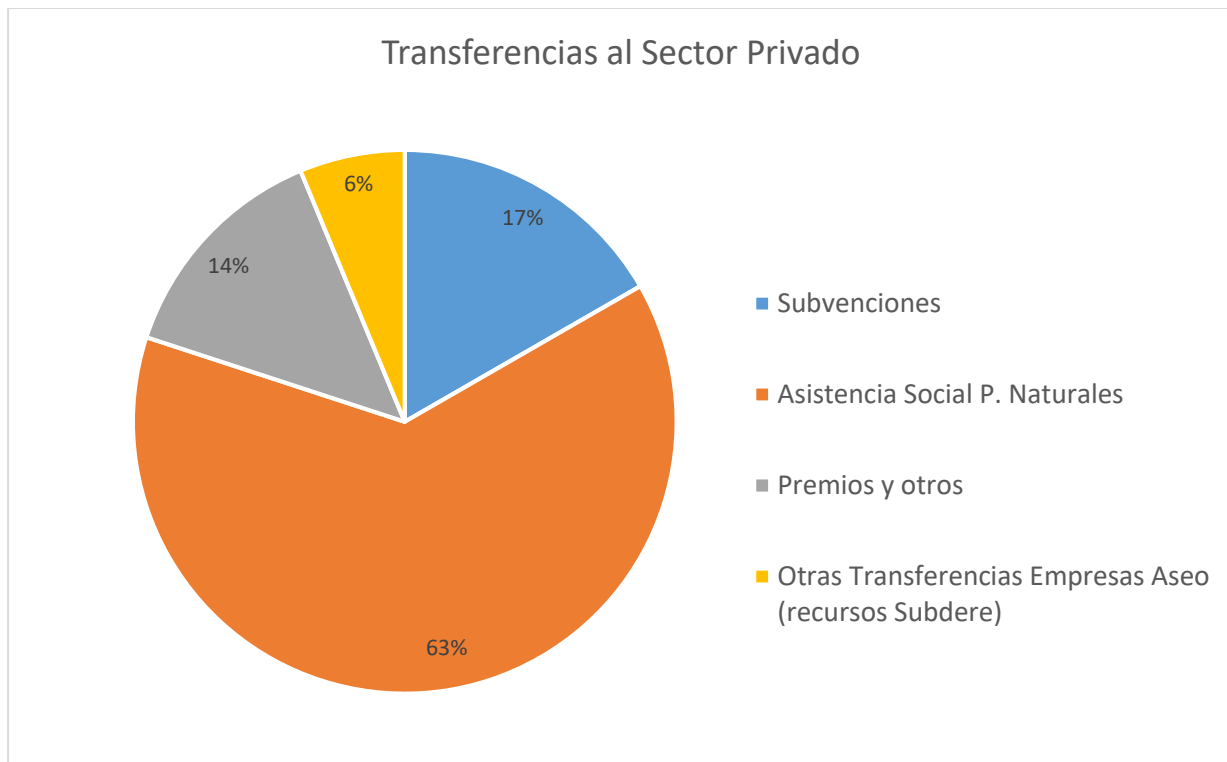
CUENTAS	M\$
Pasivo Corriente	426.601
Deuda Corriente	390.127
Depósitos de Terceros	321.676
Acreedores Presupuestarios	68.451
Otras	36.474
Documentos Caducados	26.834
Otros	9.640
Pasivo no Corriente	0
Deuda no Corriente	0
Deuda pública interna	0
TOTAL PASIVO	426.601



A 6.- TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO

ÍTEM 24 01 AÑO 2018

DENOMINACIÓN	MONTO M \$
Subvenciones	50.897
Asistencia Social Personas Naturales	193.174
Premios y otros	41.784
Otras Transferencias Empresas Aseo (recursos Subdere)	19.102
TOTAL	304.957



A 7.- SUBVENCIONES MUNICIPALES 2018.

En la comuna existen 215 organizaciones sociales activas, entre territoriales y funcionales. Si bien desde el punto de vista de la gestión de recursos y proyectos son organizaciones autónomas, cuentan con recursos limitados, es que se hace necesario el apoyo municipal para paliar gastos menores y/o funcionamiento.

La Municipalidad de Laja, en su presupuesto anual ha incorporado el beneficio de Subvenciones, las que se otorgan a las Organizaciones Sociales, tras postular, cumpliendo los requisitos establecido en las bases, las que se presentan cada año.

En el año 2018, postularon 79 organizaciones entre Junta de Vecinos, Clubes de la Tercera Edad, Clubes Deportivos, Talleres Laborales, Comités de Agua Potable, entre otros; los que sumaron un total de \$ 51.425.633.



ORGANIZACIONES SOCIALES	MONTO OTORGADO \$
Unión Comuna JJ.VV	7.000.000
Unión Comunal de Clubes Rurales La Estrella	4.200.000
Unión Comunal Clubes Tercera Edad de Laja	4.380.828
Juntas de Vecinos	
Junta de Vecinos Apelahue	38.000
Junta de Vecinos Villa Laja	250.000
Junta de Vecinos Altos de Altos de Futaleufú	250.000
Junta de Vecinos Diuquín	250.000
Junta de Vecinos Bachelet Jeria	250.000
Junta de Vecinos Barrio Norte	250.000
Junta de Vecinos Cerro Alegre	250.000
Junta de Vecinos Cerro la Virgen	700.000
Junta de Vecinos la Colonia	250.000
Junta de Vecinos Las Playitas	250.000
Junta de Vecinos Las Rosas de Laja	250.000
Junta de Vecinos Sector Peñablanca	250.000
Junta de Vecinos Los Cerezos	250.000
Junta de Vecinos Los Ciénogos	250.000
Junta de Vecinos Sector Los Pantanillos	250.000
Junta de Vecinos Los Ríos	250.000
Junta de Vecinos El Mirador	250.000
Junta de Vecinos Villa Nuevo Amanecer	250.000
Junta de Vecinos Pedro de Valdivia y Figueroa	250.000
Junta de Vecinos Quillayal	250.000
Junta de Vecinos Río Laja	250.000
Junta de Vecinos Rucahue	250.000
Junta de Vecinos Rucahue Sur	250.000
Junta de Vecinos Santa Ana	250.000
Junta de Vecinos Villa Capponi	250.000
Junta de Vecinos Villa Celulosa	250.000
Junta de Vecinos Villa Los Jardines	250.000
Junta de Vecinos Waldemar Schütz	250.000
Clubes de la Tercera edad	
Club Adulto Mayor Nuevo Milenio	600.000
Club Adulto Mayor Pablo Neruda	350.000
Club de la Tercera Edad Años Dorados	232.250
Club de la tercera Edad Gabriela Mistral	600.000
Club de la Tercera Edad Av. Los Ríos	600.000
Club Adulto Mayor Lazos de Amor	600.000
Club Adulto Mayor Costanera Sur	350.000
Club de la Tercera Edad los Placeres	600.000
Club de Adulto Mayor Unión de Altos del Laja	600.000
Club Adulto Mayor Hospital de Laja	600.000
Clubes Deportivos	
Asociación de Fútbol	700.000
Club Deportivo Amigos de Quinquihue	297.140
Club Deportivo Adolfo Wilckens La Palma	350.000



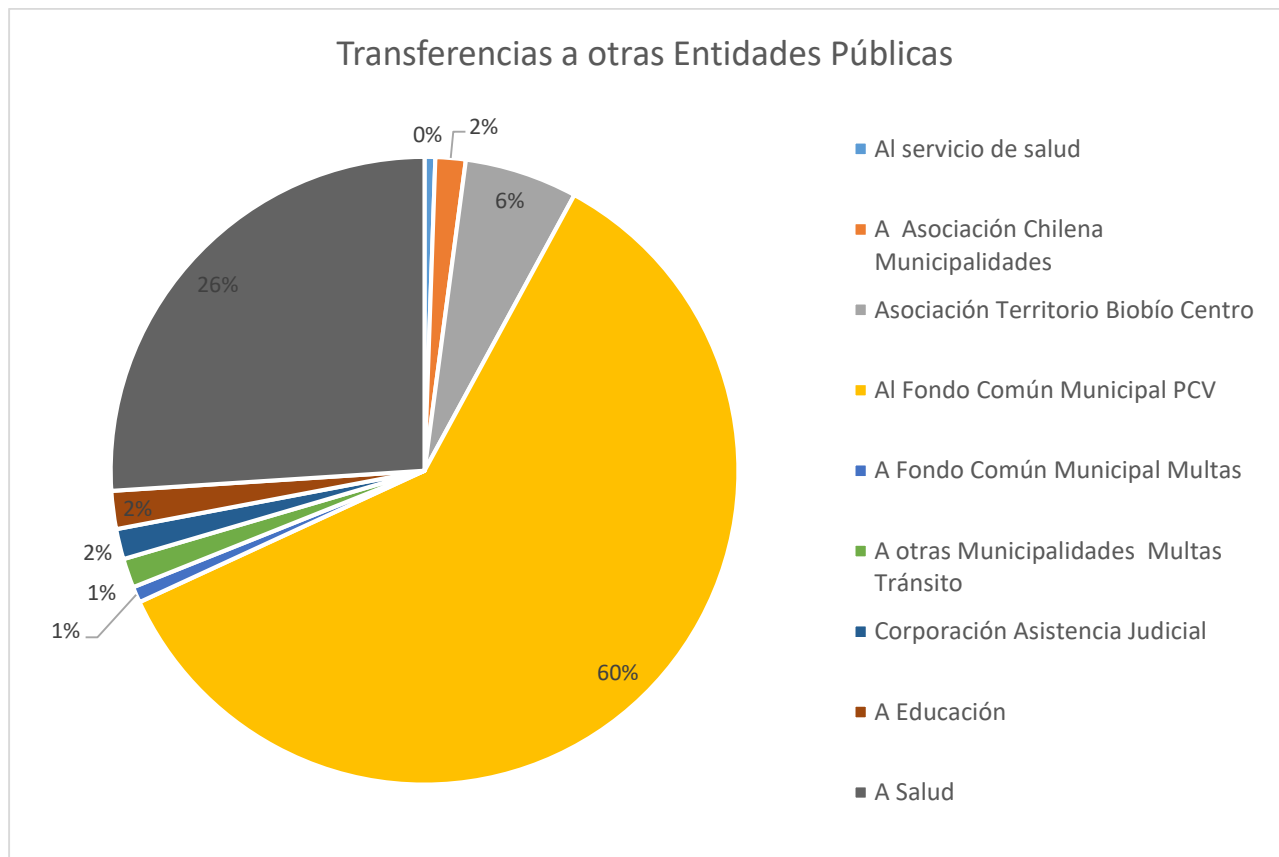
Club deportivo La Palma	300.000
Club Deportivo Producción	350.000
Club Deportivo Maestranza CMPC	350.000
Club de Deportes Laja	350.000
Club Deportivo Mil	1.350.000
Club Deportivo Ríos del Sur	350.000
Club Deportivo Manuel Rodríguez	350.000
Club Deportivo Quinquihue	300.000
Club Deportivo Rucahue Sur	350.000
Club Deportivo Las Toscas	350.000
Club Deportivo Técnica	350.000
Club Deportivo Santa Elena	350.000
Club Deportivo Pueblo Nuevo	350.000
Club Deportivo de Fútbol Los Mononos Laja	250.000
Laja Bike	210.000
Talleres Laborales	
Taller Manos Maravillosas	300.000
Taller Laboral Las Maravillas de Laja	350.000
Comités de Agua Potable	
Comité de Agua Potable Rural Violeta Parra	137.615
Comité de Agua Potable Rural Cachapoal	450.000
Otras Agrupaciones	
Agrupación Folclórica Allipén	900.000
Consejo de Desarrollo Hospitalario	300.000
Agrupación Cultural Amigos del Teatro	5.000.000
Grupo Folclórico Nivequetén	2.600.000
Conjunto de Proyección Folclórica Renacer	2.100.000
CDL Coordinadora de Desarrollo Local	1.400.000
Agrupación de Turismo Los Amigos del Caballo	1.950.000
Cuerpos de Bomberos	3.000.000
Agrupación Folclórica Elia Esperanza	250.000
Agrupación Guatita Delantal	259.800
Agrupación Proy. y Aplicación Folclórica y Teatro Quimantu	250.000
Asociación General de Pensionados Facela	250.000
Consejo Comunal para la Discapacidad de Laja	250.000
Agrupación Cultural de Canto, Danza y Teatro Reencuentro	800.000
TOTAL	51.425.633



A 8.- TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

ÍTEM 24 03 AÑO 2018

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Al Servicio de Salud	2.375
A Asociación Chilena Municipalidades	6.688
Asociación Territorio Biobío Centro	25.000
Al Fondo Común Municipal PCV	258.777
A Fondo Común Municipal Multas	3.538
A otras Municipalidades Multas Tránsito	6.484
Corporación Asistencia Judicial	6.718
A Educación	8421
A Salud	111.867
TOTAL	429.868

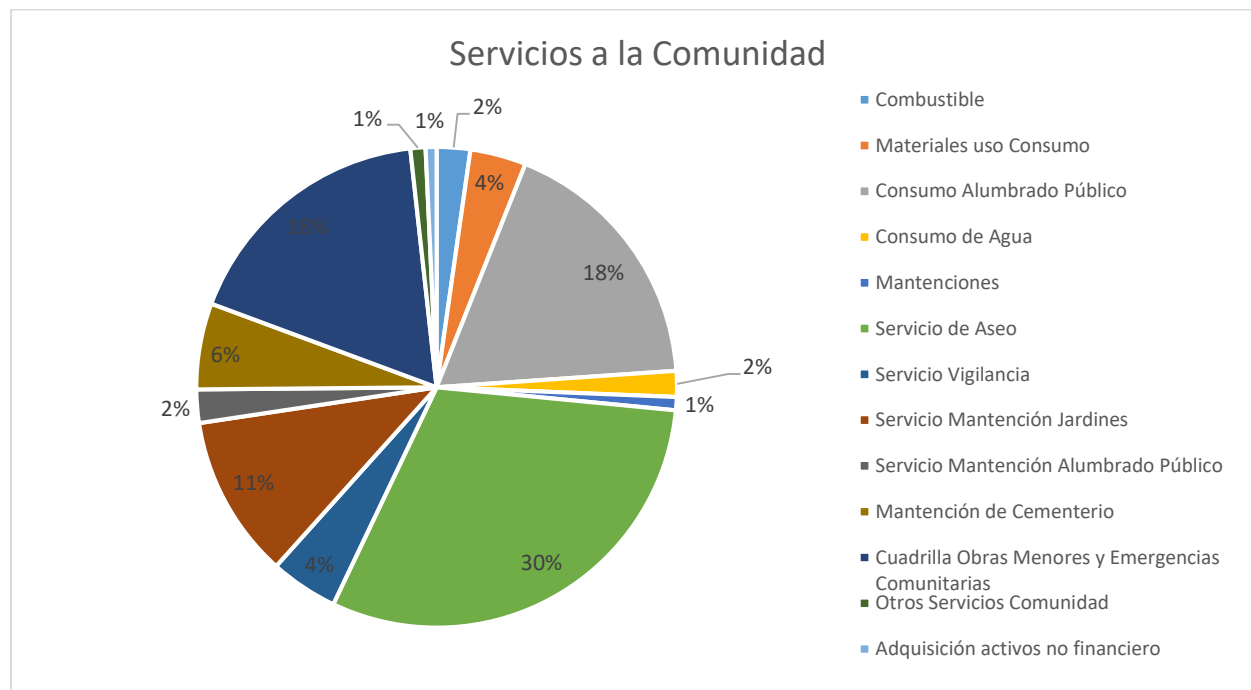




A 9.- SERVICIOS A LA COMUNIDAD

Este ítem corresponde a gastos del Presupuesto Municipal que va en beneficio directo a los vecinos de la comuna, en las áreas de: Alumbrado Público, Servicio de Aseo, Servicio de Vigilancia, Mantenición de Plazas y Jardines, Mantenición Cementerios, Personal de Obras Menores y Emergencias, entre otros. Estos gastos ascienden a un total de **M\$ 1.239.921**

DENOMINACION	MONTO M\$
Combustible	27.961
Materiales uso Consumo	46.724
Consumo Alumbrado Público	221.701
Consumo de Agua	21.565
Mantenciones	10.988
Servicio de Aseo	378.778
Servicio Vigilancia	56.536
Servicio Mantenición Jardines	136.150
Servicio Mantenición Alumbrado Público	27.810
Mantenición de Cementerio	71.852
Cuadrilla Obras Menores y Emergencias Comunitarias	218.122
Otros Servicios Comunidad	12.600
Adquisición activos no financiero	9.134
TOTAL	1.239.921



Iniciativas de Inversión 2018

PROYECTOS	M\$ 227.178
TOTAL	M\$ 266.521

A 10.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

SUBT.	ITEM	INGRESOS M\$	MONTO M\$	%
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.594.952	81,79%
	01	Del sector privado	236.930	2,02%
	03	De otras Entidades Públicas	9.358.022	79,77%
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	499.195	4,26%
	01	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	418.930	3,57%
	99	Otros	80.265	0,68%
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	60.516	0,52%
	10	Ingresos por percibir	60.516	0,52%
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1.576.294	13,44%
		TOTAL	11.730.957	100%

A 11.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

SUBT.	ITEM	GASTOS M\$	MONTO M\$	%
21		GASTOS EN PERSONAL	7.602.329	64,81%
	01	Personal de Planta	2.498.469	21,30%
	02	Personal Contrata	2.710.348	23,10%
	03	Otras Remuneraciones	2.393.512	20,40%
22		BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	1.919.912	16,37%
	01	Alimentos y bebidas	50.640	0,43%
	02	Textiles, vestuario y calzados	99.370	0,85%
	03	Combustibles y lubricantes	23.895	0,20%
	04	Mat. de uso o consumo	430.085	3,67%
	05	Servicios básicos	197.121	1,68%
	06	Mantenimiento y reparaciones	49.010	0,42%
	07	Publicidad y difusión	21.308	0,18%
	08	Servicios generales	621.515	5,30%
	09	Arriendos	2.742	0,02%
	10	Servicios financieros y de seguros	24.754	0,21%
	11	Servicios técnicos y profesionales	374.921	3,20%
	12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	24.551	0,21%
23		PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	105.623	0,90%
	01	Prestaciones Previsionales	105.623	0,90%
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.334	0,04%
	01	Al sector privado	4.334	0,04%
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	269.657	2,30%
	03	Vehículos	19.000	0,16%
	04	Mobiliario y otros	53.833	0,46%
	05	Máquinas y equipos	143.692	1,22%
	06	Equipos informáticos	50.073	0,43%
	07	Programas informáticos	3.059	0,03%
	99	Otros activos no financieros		0,00%
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	348.102	2,97%
	02	Proyectos	348.102	2,97%
35		SALDO FINAL DE CAJA	0	0,00%
		TOTAL GASTOS	10.249.957	
		SUPERAVIT PRESUPUESTARIO	1.481.000	12,62%
		TOTAL	11.730.957	100,00%



A 12.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INGRESOS AÑO 2018

PORCENTAJE INGRESOS PERCIBIDOS AL 31/12/2018 RESPECTO A PRESUPUESTO 86%

SUBT.	ÍTEM	INGRESOS M\$	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESO PERCIBIDO	SALDO PRESUPUESTARIO
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.768.106	9.623.190	9.594.952	28.238
	01	Del sector privado	205.700	236.931	236.930	1
	03	De otras Entidades Públicas	8.562.406	9.386.259	9.358.022	28.237
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	413.263	584.063	499.195	84.868
	01	Recuperación y reembolsos por licencias médicas	397.263	499.063	418.930	80.133
	99	Otros	16.000	85.000	80.265	4.735
12		RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	0	81.331	60.516	20.815
	10	Ingresos por percibir	0	81.331	60.516	20.815
15		SALDO INICIAL DE CAJA	135.000	1.576.294	0	
TOTAL			9.316.369	11.864.878	10.154.663	133.921

A 13.- SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INGRESOS AÑO 2018

PORCENTAJE OBLIGACIÓN DEVENGADA AL 31/12/2018 RESPECTO A PRESUPUESTO 86%

SUBT.	ÍTEM	GASTOS M\$	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO
21		GASTOS EN PERSONAL	7.307.561	7.652.562	7.602.329	50.233
	01	Personal de Planta	2.525.399	2.525.400	2.498.469	26.931
	02	Personal Contrata	2.639.022	2.719.022	2.710.348	8.674
	03	Otras Remuneraciones	2.143.140	2.408.140	2.393.512	14.628
22		BIENES Y SERVICIOS CONSUMO	1.682.300	2.387.600	1.919.912	467.691
	01	Alimentos y bebidas	95.300	95.300	50.640	44.660
	02	Textiles, vestuario y calzados	61.870	119.870	99.370	20.500
	03	Combustibles y lubricantes	22.700	27.700	23.895	3.805
	04	Mat. de uso o consumo	505.000	623.000	430.085	192.915
	05	Servicios básicos	226.360	236.360	197.121	39.239
	06	Mantenimiento y reparaciones	38.330	68.330	49.010	19.322
	07	Publicidad y difusión	12.870	24.370	21.308	3.062
	08	Servicios generales	378.070	665.070	621.515	43.555
	09	Arriendos	4.800	4.800	2.742	2.058
	10	Servicios financieros y de seguros	32.000	32.000	24.754	7.246
	11	Servicios técnicos y profesionales	260.900	446.700	374.921	71.780
	12	Otros gastos en bienes y servicios de consumo	44.100	44.100	24.551	19.549
23		PRESTACIONES SEGURIDAD SOCIAL	8.400	108.400	105.623	2.777
	01	Prestaciones Previsionales	8.400	108.400	105.623	2.777
	03	Prestaciones sociales del empleador	0	0		0
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.750	4.750	4.334	416
	01	Al sector privado	4.750	4.750	4.334	416
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	174.406	361.406	269.657	91.749
	03	Vehículos	0	19.000	19.000	0
	04	Mobiliario y otros	26.606	82.606	53.833	28.773
	05	Máquinas y equipos	59.000	159.000	143.692	15.308
	06	Equipos informáticos	68.000	80.000	50.073	29.927
	07	Programas informáticos	20.800	20.800	3.059	17.741
	99	Otros activos no financieros				
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	871.213	348.102	523.111
	01	Estudios básicos				0
	02	Proyectos	0	871.213	348.102	523.111
35		SALDO FINAL DE CAJA	138.358	478.354	0	478.354
		TOTAL	9.315.775	11.864.285	10.249.957	1.614.331



A 14.- BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL INGRESOS

Clasificador			Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir	% de Ejecución
Subt	Ítem	Asig		(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
05			C x C Transferencias Corrientes	624.445	1.010.541	1.007.834	2.707	2.160	99,7
	03		De Otras Entidades Públicas	624.445	1.010.541	1.007.834	2.707	2.160	99,7
		006	Del Servicio de Salud ¹	512.577	898.673	895.967	2.706	2.160	99,7
		101	De la Municipalidad a Servicios incorporados a su Gestión	111.868	111.868	111.867	1	0	100,0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	8.000	38.500	35.588	2.912	2.260	92,4
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	8.000	38.500	35.588	2.912	2.260	92,4
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	8.000	38.500	35.588	2.912	2.260	92,4
15			Saldo Inicial de Caja	0	96.872	96.872	0	0	100,0
			TOTALES	632.445	1.145.913	1.140.294	5.619	4.420	99,5

GASTOS

Clasificador			Denominación	Presup. Inicial	Presup. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Ingresos Por percibir	% de Ejecución
Subt	Ítem	Asig	Denominación	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
21			C x P Gastos en Personal	533.686	773.337	702.392	70.945	0	90,8
	01		Personal de Planta	325.616	325.616	314.187	11.429	0	96,5
	02		Personal a Contrata	194.710	208.615	194.528	14.087	0	93,2
	03		Otras Remuneraciones	13.360	239.106	193.677	45.429	0	81,0
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	97.959	303.208	245.694	57.514	0	81,0
	01		Alimentos y Bebidas	500	2.753	2.671	82	0	97,0
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	3.000	3.430	3.423	7	0	99,8
	03		Combustibles y Lubricantes	6.200	7.195	6.909	286	0	96,0
	04		Materiales de Uso o Consumo	47.132	135.065	123.185	11.880	0	91,2
	05		Servicios Básicos	21.261	21.261	19.925	1.336	0	93,7
	06		Mantenimiento y Reparaciones	6.701	66.092	41.107	24.985	0	62,2
	07		Publicidad y Difusión	350	950	870	80	0	91,6
	08		Servicios Generales	2.520	49.227	37.482	11.745	0	76,1
	09		Arriendos	750	1.463	1.322	141	0	90,4
	10		Servicios Financieros y de Seguros	3.800	3.800	2.312	1.488	0	60,8
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	1.060	7.287	4.407	2.880	0	60,5
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	4.685	4.685	2.081	2.604	0	44,4
26			C x P Otros Gastos Corrientes	0	1.600	1.588	12	0	99,3
	01		Devoluciones	0	1.600	1.588	12	0	99,3
29			C x P Adquisición de Activos no Financieros	800	67.768	56.481	11.287	0	83,3
	04		Mobiliario y Otros	0	7.706	3.759	3.947	0	48,8
	05		Máquinas y Equipos	800	49.603	42.532	7.071	0	85,7
	06		Equipos Informáticos	0	8.608	8.368	240	0	97,2
	07		Programas Informáticos	0	1.851	1.822	29	0	98,4
			TOTALES	632.445	1.145.913	1.006.155	139.758	0	87,8



B. LAS ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE DESARROLLO, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS.

B 1.- GENERALIDADES SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNA, PENSANDO EN EL BIENESTAR SOCIAL DE NUESTROS VECINOS.

a) DÉFICIT HÍDRICO DEL MUNDO RURAL

En este año calendario se continuó con el trabajo de generar iniciativas de acuerdo a la problemática del déficit hídrico en nuestra comuna. En este sentido se construyeron cuatro pozos profundos en los sectores rurales: Parral, Santiago Chico, Peña Blanca y Rucahue. Las prospecciones fueron positivas entregando caudal suficiente para poder generar proyectos de redes de distribución como siguiente fase de trabajo.

A su vez, para asegurar la entrega del vital elemento del agua a los vecinos que mantienen esta problemática, y que además tienen acceso más limitado, se procedió a adquirir una camioneta para asegurar la entrega del agua de forma permanente, mediante estanque de menor capacidad que se traslada en camioneta municipal, para llegar a los sectores donde no se puede acceder con los camiones aljibes.

Durante el año 2018 se ejecutó y finalizó la obra construcción del sistema de agua potable rural del sector Las Ciénagas, con una inversión cercana a los 660 millones de pesos, sistema que permitirá distribuir agua a alrededor de 200 viviendas incluida la escuela del sector, beneficiando a cerca de 850 habitantes de Las Ciénagas.

A su vez, se comprometió el trabajo con vecinos de los sectores Quelén Quelén, Picul, Observatorio, donde vecinos donaron terrenos al municipio para poder generar proyectos de perforación de pozos profundos.

Se postuló al MOP la perforación de 5 pozos profundos en los sectores rurales: Los Lavanderos, Observatorio, Santa Ana, Violeta Parra y Cerro La Cruz, proyecto seleccionado para ejecución 2019.

A través del Fondo Social Presidente de la República se presentó iniciativa consistente en la construcción y habilitación de pozos profundos en 3 sectores rurales: Quelén Quelén, Picul y la Pina, proyecto financiado por un monto total de \$180.000.000 a ejecutar el año 2019.

La SUBDERE a través del Programa Mejoramiento de Barrios IRAL, financió la Construcción Sistema APR Sector Diuquín La Esperanza, con una inversión de \$231.030.782, sistema que beneficiará a cerca de 250 personas del sector.

Mediante el PMB se financiaron 3 sistemas de agua potable rural en los sectores Chorrillos, Quillayal y Los Ciénagos, con una inversión cercana a los \$800.000.000.



b) CONECTIVIDAD RURAL E INTERURBANA

En tema de conectividad durante el año se concluyó la obra de conservación de caminos básicos de la ruta correspondiente al sector las Ciénagas, desde el cruce San Rafael hasta la escuela del sector, aproximadamente 5 kilómetros.

También se ejecutó la obra de conservación de caminos vecinales de alrededor de 14 kilómetros de los sectores Curaco, Piña Rotosa y Rucahue, donde se construyó carpeta de rodado con terminación poliasfalto y se construyeron todas las obras de artes en el trazado.

Además, con recursos del sector MOP se aseguró el financiamiento de la obra de \$5.190.000.000 y por ende se realizó el proceso de licitación del Mejoramiento Ruta Q-20 sectores de María Dolores y Puente Perales Etapa II, donde se proyectan los trabajos durante un año y medio.

Para mejorar la calidad peatonal se trabajó en los diseños de veredas en sectores rurales Las Ciénagas y Santa Elena, donde se gestionó con el MINVU declarar dichos sectores como villorrios para poder trabajar proyectos de construcción de veredas a través del programa de pavimentación participativa.

En el sector urbano se desarrollaron proyectos de ingeniería para la repavimentación de calles Chorrillos, Pedro Aguirre Cerda, pasaje San Martín-Alerce y El Pino.

Con SERVIU se trabajó en la presentación de proyecto de construcción de aceras en la Avda. Los Ríos desde Balmaceda hasta el sector polideportivo, donde se pretende mejorar el pavimento peatonal, mejorar el espacio público mediante la instalación de mobiliario urbano, arborización, instalación de nuevos paraderos, señaléticas e instalación de iluminación peatonal led para que el tránsito de los peatones sea de manera segura.

Se trabajó la intervención de la calle Manuel Rodríguez en toda su extensión, donde se desarrolló el proyecto de ingeniería para la construcción de aceras por ambos costados de la calle, la intervención incorpora mobiliario urbano y elementos podó táctiles para el tránsito seguro de las personas que tengan disminución de la visión, incorporando en el diseño el concepto de accesibilidad universal.

c) DESARROLLO URBANO

A través del Gobierno Regional del BioBío se comprometió financiamiento para la construcción de parque urbano en sector Capponi, con una inversión de \$2.415.985.000, por tanto se realizó el proceso de licitación y contratación iniciándose la obra, donde se proyecta la ejecución durante el año 2019.

El MINVU asignó financiamiento al proyecto mejoramiento plaza cívica de la comuna, por tanto el SERVIU realizó el proceso de licitación y contratación de la etapa de diseño de la plaza.

Además para mejorar el entorno de la plaza, el Municipio postuló a financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, el mejoramiento de las calles aledañas, con una inversión cercana a los 300 millones de pesos, proyecto aprobado y que tiene la finalidad principal la readecuación de los espacios que rodean la plaza mejorando el pavimento de las calles Freire, Blanco Encalada y Luis Cruz Martínez.



En esta la línea de trabajo de recuperación de espacios públicos, el año 2018 se realizó los estudios de títulos de los terrenos ribereños al río Laja, con la finalidad de poder postular proyecto para la adquisición de dichos terrenos, extensión de una superficie aprox. de 6.5 hectáreas. Lo anterior para poder tener la tuición de los terrenos y poder generar en el futuro proyecto de parque en el lugar y poder mejorar el entorno.

d) OFICINA DE LA VIVIENDA

Un hito relevante en materia de vivienda lo constituye la entrega de 115 viviendas del proyecto habitacional del comité Villa Las Estrellas, donde se concretó el anhelado de sueño de contar con un hogar.

e) DEPORTE Y RECREACIÓN

Para el recinto de la cancha Municipal BioBío se desarrolló proyecto técnico para dotar de infraestructura que es requerida en el lugar tales como: baños públicos, sala primeros auxilios, bodega, torres de iluminación para el campo de juego, zona de estacionamiento, desarrollo proyecto de ingeniería de graderías, pavimentos para circulaciones con iluminación y cierre perimetral y portal del recinto. La iniciativa se ingresó a revisión técnica del Instituto Nacional de Deporte.

f) INFRAESTRUCTURA

Con el propósito de mejorar las instalaciones de la posta Santa Elena, se efectuaron mejoras en el establecimiento con una inversión cercana a los cuarenta y cinco millones de pesos, principalmente se realizó ampliación en albañilería, mejoramiento de cierre perimetral, pavimentación zona exterior, reposición de puertas, instalación de luminarias, adquisición de muebles y cortinas, pintura, portal de acceso y otros.

Además se realizó reparación y mantención de edificio del Departamento de Salud Municipal, consistente en la construcción de tabiquería en segundo nivel en sala de paramédico y nutricionista, mantención del sistema de canaletas y aguas lluvias, esta inversión se realizó por un monto de diez millones de pesos aproximadamente.

También se adquirió 2 container acondicionados, el primero se instaló en sector Altos del Laja con el propósito que Carabineros tenga un lugar físico para sus rondas en el sector Altos del Laja, y el segundo se instaló en sector Diuquín para la atención de la ronda médica que realiza el equipo de la Dirección de Salud Municipal.

B 2.- ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

A.- Fortalecimiento de los centros educacionales Municipales. Programa: Educación de excelencia.

Proyectos asociados:

- 1.- Plan Anual participativo del DAEM
- 2.- Alianza estratégica con Universidades Regionales del BioBío y Centros de formación técnica.
- 3.- Cooperativas escolares
- 4.- Reposición Liceo TP
- 5.- Crear escuela en sector noreste de la comuna (Alto del Laja).
- 6.- Nueva Infraestructura en escuela Francisco Záttera Guelfi

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo de ejecución	Situación Actual
1.- Plan Anual participativo del DAEM	1.-Mantener en la planificación a la comunidad organizada, los padres y apoderados, los profesores y los alumnos.	DAEM.	- FAEP: Reuniones con Centro General de Padres y Apoderados de todos los establecimientos de la comuna - PME	Anual – 2 reuniones semestrales. - Mensual	Planificación. Reuniones inicio Abril - Etapa de Diagnóstico
2.- Alianza estratégica con Universidades Regionales del Bío-Bío y Centros de Formación Técnica.	2.-Aumentar el número de alumnos que dan continuidad a sus estudios técnicos. Establecer lazos de cooperación en capacitación, prácticas profesionales e investigación.	DAEM.	- CMPC: Inacap, fortalecer estudiantes electricidad. - PACE – MINEDUC y DAEM. - Certificación estudiantes soldadura en Indura - PME	- Anual , 3° y 4° electricidad. - Anual - Anual	- Conversaciones para fijar inicio y adecuaciones al proyecto. - Elaboración de listado estudiantes a participar
3.- Cooperativas escolares	3.-Desarrollar habilidades de gestión, asociatividad y de emprendimiento en niños de la comuna.	DAEM.	DECOOP		Sin avance



<p>4.- Reposición Liceo TP Etapa diseño</p>	<p>4.-Mejorar infraestructura del Liceo Técnico Profesional de la comuna.</p>	<p>DAEM.</p>	<p>Ministerio de Educación. Presupuesto Municipal.</p>	<p>2018</p>	<p>Durante el año 2018 se realizó estudio de red educacional de la Comuna de Laja, el estudio incorporó a todos los establecimientos educacionales independiente de su sostenedor, en el proceso participaron el Ministerio de Desarrollo Social, SECREDOC y Municipalidad. Se realizó estudio de carga horaria del establecimiento Liceo Héroes de la Concepción: área Técnico Profesional y área Científica Humanista. Lo anterior para que la SECREDOC pueda desarrollar el programa Arquitectónico para el nuevo edificio, para el área Técnico Profesional.</p>
<p>5.- Crear escuela en sector noreste de la comuna (Altos del Laja) Etapa diseño</p>	<p>5.- Construcción de escuela en sector noreste de la comuna (Altos del Laja)</p>	<p>DAEM.</p>	<p>Ministerio de Educación. Presupuesto Municipal.</p>	<p>2018</p>	<p>Durante el año 2018 se levantó el requerimiento de contar con un lote mayor en futuro proyecto de loteo que está trabajando el Municipio con Entidad Patrocinante Área Sur para en el futuro disponer de terreno con la finalidad educacional</p>
<p>6.- Nueva Infraestructura en escuela Francisco Záttera Guelfi</p>	<p>6.- Mejorar infraestructura del establecimiento</p>	<p>SECPPLAN. DAEM.</p>	<p>Ministerio de Educación. Presupuesto Municipal.</p>	<p>2018</p>	<p>Diversas obras ejecutadas, cambio de techumbre, Baños, comedor, cocina, pavimentación de los accesos, frontis, cierre perimetral y mejoramiento de multicancha e iluminación y equipamiento con recursos FAEP.</p>



**B.- Mejorar acceso de la población rural y vulnerable a los servicios y activos sociales.
Programa “Laja, comuna para un buen vivir”**

Proyectos asociados:

- 1.- Pavimentación participativa.
- 2.- Catastro de espacios públicos no consolidados.
 - 2.1.- Reconstrucción Plaza Cívica.
 - 2.2.- Construcción Anfiteatro de Laguna La Señoraza y mejoramiento continuo de sus alrededores.
 - 2.3.- Mejoramiento Plazas Barriales.
 - 2.4.- Construcción de Plazas Activas Diversos Sectores.
- 3.- Plan Municipal de Cultura (PMC).
- 4.- Aumentar cobertura de agua potable y saneamiento.
- 5.- Programa integral del adulto mayor.
- 6.- Centro de atención integral diurna del adulto mayor.
- 7.- Intervenciones artísticas-culturales en poblaciones vulnerables.
- 8.- Ampliación de la casa de la cultura y las artes.

Nombre	Objetivo (s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1.-Pavimentación participativa.	1.-Construcción de pavimentos nuevos y repavimentación de calles y pasajes, y aceras de tierra o con alto deterioro, priorizando sectores más vulnerables.	SECPAN	1.-MINVU	2018	En ejecución diseños de aceras, veredas y repavimentaciones, en desarrollo 2018 proyectos: veredas calle Las Viñas entre Baquedano y Gabriela Mistral, repavimentación calle Chorrillos, diseño de veredas en sectores rurales Santa Elena y Las Ciénagas.



2.-Recuperación de espacios públicos no consolidados.	2.-Catastrar los sitios eriazos de la comuna, áreas verdes, espacios de recreación y esparcimiento no consolidados, en deterioro o con uso distinto al asignado.	DOM. SECPLAN	Presupuesto municipal	2018	El catastro se actualiza de forma permanente para generar iniciativas de recuperación de espacios, se priorizó desarrollo proyecto de plazas para: Pedro Lagos, Futaleufú. Se realizó estudios de títulos de propiedades aledañas al río Laja, con la finalidad de generar proyecto para recuperar los terrenos y recuperar los espacios para futuro paseo y/o parque.
2.1.-Reconstrucción Plaza Cívica	2.1.- Potenciar la plaza cívica como centro de encuentro urbano.	SECPLAN	FNDR	2018	Postulado a Programa de Espacios Públicos 2017-2018 4° lugar de prelación regional el año 2017
2.2.-Construcción Anfiteatro de La Laguna Señoraza y mejoramiento continuo de alrededores de la laguna.	2.2.- Dotar a la comuna de un espacio que acoja y albergue espectáculos artísticos-culturales.	SECPLAN	FNDR	2018	Obra ejecutada y recepcionada durante el año 2018. Anfiteatro en funcionamiento
2.3.- Mejoramiento Plazas Barriales	2.3.- Aumentar espacios de recreación para los habitantes de Laja	SECPLAN	FNDR.FRIL	2015- 2022	Durante el año se desarrollaron proyectos técnicos de plazas en sectores: Pedro Lagos, Futaleufú. y Plaza Puente Perales en Altos del laja.
2.4.- Construcción de Plazas Activas Diversos Sectores	2.4.- Propiciar un espacio de encuentro para la comunidad.	SECPLAN	Presupuesto municipal. FRIL y Municipal	2018	Ejecutada en plaza Polcura y además mantención de plazas activas
3.- Plan Municipal de Cultura (PMC)	3.-Revalorización del espacio público a través del arte y la cultura.	DIDECO	Financiamiento Municipal	2018	Realizado

<p>4.- Aumentar cobertura de agua potable y saneamiento.</p>	<p>4.- Dotar agua potable en los sectores que no cuentan con este recurso. Eliminar higiénicamente las excretas y aguas residuales y tener un medio ambiente limpio y sano tanto en la vivienda como en las proximidades de los usuarios</p>	<p>DIDECO. DOM SECPLAN</p>	<p>FSPR, FRIL Y SUBDERE</p>	<p>2018</p>	<p>Presentación de postulación al Fondo Social Presidente de la República, la construcción y habilitación de pozos profundos en los sectores: Quelén Quelén, Picul y La Pina.</p> <p>Se construyeron 4 pozos durante el 2018 en los sectores: Santiago Chico, Peña Blanca, Rucahue y Parral.</p> <p>SUBDERE financió la ejecución de 4 sistemas de APR: Diuquín La Esperanza, Chorrillos, Quillayal y Los Ciénogós.</p> <p>Se ejecutó el sistema de APR en sector Las Ciénogós</p>
<p>5.-Programa integral del adulto mayor</p>	<p>5.- Permitir que las personas mayores realicen su potencial de bienestar físico, social y de participación.</p>	<p>DIDECO</p>	<p>Presupuesto Municipal.</p>	<p>Enero a Diciembre 2018</p>	<p>En Ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Actividades recreativas -Talleres -Fondos concursales -Otros.
<p>6.-Centro de atención integral diurna del adulto mayor</p>	<p>6.- Integrar a los adultos mayores de la comuna a programas y actividades que promuevan un envejecimiento activo.</p>	<p>DIDECO. SECPLAN</p>	<p>Presupuesto Municipal</p>	<p>2018</p>	<p>Se desarrolló proyecto de centro integral, en edificio ex hospital en ejecución. Edificio que tenga salón multiuso, box de atención y piscina temperada para generar actividades diurnas.</p>



7.- Intervenciones artísticas-culturales en poblaciones vulnerables.	7.- Recuperar espacios públicos. Contribuir a la prevención de delitos.	DIDECO	Presupuesto Municipal	2018	Realizado
8.- Ampliación de la casa de la cultura y las artes	8.- Mejorar la infraestructura comunal destinada a albergar actividades artísticas-culturales comunales.	SECPLAN	FNDR	2018	A fines del 2018 se firmó convenio de transferencia entre el GORE y Municipalidad para realizar el mejoramiento del auditorium de la casa de la cultura, que considera ampliación de escenario, reposición de butacas, iluminación y otros.



C.- Valoración de los servicios de salud. Programa: Salud participativa.

Proyectos asociados:

- 1.- Plan anual participativo del Departamento de Salud.
- 2.- Campaña informativa de auto cuidado.
- 3.- Juegos deportivos escolares
- 4.- Laja al aire libre
- 5.- Construcción CECOSF en sector Sur oriente de la comuna
- 6.- Reubicación de Dependencias Departamento de Salud Municipal
- 7.- Mejoramiento UAPO y centro de rehabilitación

Nombre	Objetivo (s)	Unidad responsable	Fuente de Financiamiento	Período ejecución	Estado
1.- Plan anual participativo del Departamento de Salud.	1.- Mantener en la planificación a la comunidad organizada, a los beneficiarios, a los trabajadores de la salud y a las autoridades.	Departamento Salud.	Fondo de salud municipal.	2018	Ejecutado
2.- Campaña informativa de auto cuidado.	2.- Entregar conocimientos básicos a la población para el autocuidado.	DIDECO.	Recursos Municipales y SENDA	Anual	Ejecutado. Se realizaron Campañas de prevención de drogas y alcohol, apoyadas por Carabineros, a través de controles de tránsito, donde se entregó a la comunidad, folletos informativos.

3.-Juegos deportivos escolares	3.- Aumentar la participación y la práctica sistemática de la población realizando actividades físicas y deportivas recreativas.	DIDECO.	Recursos Municipales	Anual, de Marzo a Diciembre	Se ejecutaron diferentes campeonatos escolares durante el año escolar, así como también se llevó a cabo un campeonato referente a un Proyecto FNDR, donde la participación es a nivel escolar, con participación de diferentes comunas del país.
4.- Laja al aire libre.	4.- Realizar un hito deportivo comunal que se caracterice por: la masividad, el carácter familiar y la promoción del deporte como parte de una vida saludable.	DIDECO	Recursos Municipales	Segundo Semestre	Se realizaron actividades deportivas masivas como corridas familiares, tardes recreativas de baile, cicletadas, actividades de promoción de la actividad física y vida saludable en familia.
5.- Construcción CECOSF en sector Sur oriente de la comuna	5.- Aumentar y mejorar la infraestructura la oferta pública en salud en la comuna de Laja	DOM.SECPLAN SS BÍO-BÍO	MINSAL	2015	Ejecutado y en funcionamiento
6.- Reubicación de Dependencias Departamento DSM	6.- Mejorar la infraestructura del Departamento de Salud.	Salud municipal	MINSAL	2018	Obras de mejoramiento del edificio ejecutadas.
7.- Mejoramiento UAPO y centro de rehabilitación	7.-Mejorar infraestructura de UAPO y centro de rehabilitación.	Salud municipal	MINSAL	2017	Ejecutada en el año 2017 se ejecutaron obras en dependencias del ex hospital, donde el UAPO se encuentra funcionando.



D.- Oportunidades para el desarrollo integral de los lajinos. Programa: Laja avanza con todos y todas.

Proyectos asociados:

- 1.- Corporación de cultura y turismo
- 2.- Mesas de trabajo en cultura, juventud y deporte.
- 3.- Fortalecimiento del COSOC.
- 4.- Escuela de formación de líderes y dirigentes sociales.
- 5.- Oficina de proyectos comunitarios
- 6.- Olimpiadas deportivas municipales.
- 7.- Mejoramiento de infraestructura deportiva
- 8.- Diálogos ciudadanos: municipio en terreno.
- 9.- Programa de acceso universal a espacios y edificios públicos.
- 10.- Plan de desarrollo del deporte.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo Ejecución	Estado
1.- Corporación de cultura y turismo.	1.-Desarrollar una estructura organizacional desconcentrada del municipio que se aboque al turismo y la cultura.	DIDECO	Recursos Municipales, Fondo CMPC, FNDP, Presidente de la República	1º Semestre 2º Semestre 2018	Ejecutado
2.-Mesas de trabajo en cultura, juventud y deporte.	2.-Consensuar estrategias de promoción y desarrollo de actividades culturales y deportivas que tengan especial impacto en la juventud y zonas rurales de la comuna.	DIDECO	Recursos Municipales	2018	Se realizó la mesa de trabajo en conjunto con el área de deporte, cultura y jóvenes, donde se trabaja la participación comunitaria de los vecinos, para ejecutar distintas actividades.
3.- Fortalecimiento del COSOC.	3.-Institucionalizar un espacio para que las capacidades organizativas de los distintos actores comunales se creen, desarrollen y maduren.	DIDECO	-----	-----	No se ha realizado por falta conformación del Cosoc.

4.- Escuela de formación de líderes y dirigentes sociales.	4.- Entregar herramientas y habilidades directivas a dirigentes sociales.	DIDECO	Financiamiento Mixto	26.07.2018	<p>Durante el año 2018 se hizo una convocatoria a los dirigentes para que participen en una jornada de capacitación de dirigentes: “Escuela de Formación Social para Dirigentes, realizada por la División de Organizaciones Sociales (D.O.S) de la Secretaría General de Gobierno, realizada el día 26.07.2018:</p> <p>1.- Liderazgo y Rol del Dirigente</p> <p>2.- Formulación de Proyectos.</p> <p>b) Se realiza una charla para dirigentes sociales en la temática “Roles de la Directiva”, realizada por el Municipio de Laja, el día 15.06.2018.-</p>
5.- Oficina de proyectos comunitarios	5.- Diseñar, en conjunto con las organizaciones, proyectos comunitarios para ir en busca de fuentes de financiamiento y fondos concursables.	DIDECO	FNDR, FSPR, Prevención del Delito Subsecretaría del Interior, IND, SENAMA, CMPC, FTA Y SUBV. MUNICIPALES	Marzo a Noviembre	Activo En período de formulación
6.- Olimpiadas deportivas municipales.	6.-Incentivar el deporte de la comuna.	DIDECO	Recursos Municipales	Octubre a Noviembre	Se realizaron actividades deportivas en distintas disciplinas deportivas, a modo de competencias en conjunto con diferentes clubes deportivos de la comuna.
7.- Mejoramiento de infraestructura deportiva	7.-Dotar de mejores espacios	DIDECO.	Recursos Externos	Anual	Mejoramientos de espacios deportivos como canchas de fútbol y multicanchas, en diferentes sectores de la comuna.



8.- Diálogos ciudadanos: Municipio en terreno.	8.- Establecer relaciones más cercanas entre la autoridad municipal y la sociedad, con el fin de mejorar la información de las prioridades de la comunidad.	DIDECO	Recursos Municipales.	Anual	Ejecutado en Octubre 2018 Casa de la Cultura con Dirigentes Sociales.
9.- Programa de acceso universal a espacios y edificios públicos	9.- Acercar el municipio a la comunidad	DIDECO	Recursos Municipales.	Anual	Se realizó a través de Organizaciones Comunitarias, la actividad, Municipio Puertas Abiertas con la participación de Dirigentes sociales, se dio a conocer las dependencias Municipales.
10.- Plan de desarrollo del deporte.	10.- Articular objetivos y acciones de corto, mediano y largo plazo en el sector.	DIDECO	Recursos Municipales	Anual	Se elaboran acciones a desarrollar para el año en curso, con planificación de objetivos, grupos etarios a intervenir, actividades masivas y talleres deportivos.



E.- Fortalecimiento de la seguridad pública. Programa: Laja segura.

Proyectos asociados:

- 1.- Creación de oficina comunal de Seguridad Ciudadana con presupuesto municipal
- 2.- Reposición del alumbrado público a LED
- 3.- Instalación de luminarias peatonales en los lugares de mayor tránsito peatonal
- 4.- Creación de un sistema de detección y gestión de riesgos o amenazas (luminarias en mal estado, sumideros sin rejillas, sitios eriazos, inundación, derrumbes, etc.).
- 5.- Incorporar un link a página web sobre seguridad ciudadana con información y mail de contacto.
- 6.- Instalación de Mesa Comunal de Seguridad Ciudadana.
- 7.- Habilitación sistema cámaras de vigilancia operadas por Carabineros.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1.- Creación de oficina comunal de Seguridad Ciudadana con presupuesto municipal	1.-Dotar de una institucionalidad comunal que contribuya a la seguridad pública.	DIDECO	Recursos Municipales	1º y 2º Semestre 2019	ACTIVO
2.- Reposición del alumbrado público a LED.	2.-Mejorar el equipamiento público de alumbrado	SECPLAN. DOM - DAF	Recursos Municipales	2016	Ejecutado recambio de luminarias en radio urbano
3.- Instalación de luminarias peatonales en los lugares de mayor tránsito peatonal	3.- Contribuir a aumentar la sensación de seguridad.	SECPLAN. DOM. Tránsito	Recursos Municipales	2018	Durante el año se generó proyecto de iluminación peatonal led, en la avenida Los Ríos desde Balmaceda hasta sector Polideportivo proyecto BB-1980 aprobado por SERVIU
4.- Creación de un sistema de detección y gestión de riesgos o amenazas (luminarias en mal estado, sumideros sin rejillas, sitios eriazos, inundación, derrumbes, etc.).	4.-Mantener información actualizada de riesgos y amenazas comunales.	SECPLAN. Todos los funcionarios y funcionarias	SUBDERE	2018	Se desarrolló iniciativa y postuló a financiamiento de SUBDERE estudio de plan de riesgos comunal



5.- Incorporar un link a página web sobre seguridad ciudadana con información y mail de contacto	5.-Mejorar la información en línea.	SECPLAN-Comunicaciones	Recursos Municipales	2018	Activo
6.- Instalación de Mesa Comunal de Seguridad Ciudadana	6.-Empoderar a la ciudadanía en materias de seguridad ciudadana.	SECPLAN. DIDECO	Recursos Municipales	2018	Activo
7.- Habilitación sistema cámaras de vigilancia operadas por Carabineros	7.- Aumentar sistemas de control.	DIDECO. SECPLAN.	Recursos Municipales	2018	Adquisición de cámaras de vigilancia para sectores; cementerio, balneario y Anfiteatro Costanera Sur



B 3.- EJES ESTRATEGICOS Y OBJETIVOS GENERALES SEGÚN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.

BASE PRODUCTIVA

El objetivo general: Diversificar la estructura productiva generando cadenas de valor en torno a los productos (bienes y servicios) elaborados en la economía local.

A.- Fortalecimiento del mercado interno. Programa “Una comuna para el comercio”

Proyectos asociados al programa:

- 1.- Alianza de productores locales y Supermercado(s).
- 2.- Feria del emprendimiento
- 3.- Mesa de trabajo de Mipymes.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Estado
1.-Alianza de productores locales y Supermercado(s).	1.- Mejorar los espacios de vitrina para los productos locales. Comercialización de los productos locales en la comuna.	DIDECO Fomento Productivo	Recursos Municipales	Durante segundo semestre de 2019, se establecerá mesa de trabajo con Supermercados Locales
2.-Feria del emprendimiento	2.-Generar una cultura que resalte y valore el emprendimiento. Promocionar productos locales.	DIDECO Fomento Productivo	Recursos Municipales	Se establece espacio en actividades municipales para fomentar la participación de emprendedores de la comuna (festival, fiestas costumbristas, etc.).
3.- Mesa de trabajo de Mipymes.	3.-Articular los esfuerzos e iniciativas para generar productos más competitivos.	DIDECO Fomento Productivo	Recursos Municipales	Segundo semestre 2019 se establecerá mesa con micro y pequeñas empresas de la comuna de Laja en 2019



B.- Eficacia de instrumentos de fomento. Proyecto: Guía de la innovación y emprendimiento.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente de Financiamiento	Estado
1.- Guía de la innovación y emprendimiento.	1.- Entregar un instrumento que sistematice las distintas fuentes de financiamiento.	Unidad de Fomento productivo	Recursos Municipales	Segundo Semestre 2019 se diseña dístico que agrupa las alternativas de financiamiento de fondos concursables.
2.- Feria del emprendimiento y la Innovación	2.- Generar una cultura que resalte y valore el emprendimiento y la innovación. Promocionar productos locales.	Educación. Unidad de fomento productivo	Recursos Municipales CORFO	Adjudicación de Recursos CORFO para Proyecto de Generación de Ecosistema de Innovación Laja 2019.

C.- Aumento de niveles de educación en gestión de proyectos.

Proyectos asociados:

- 1.- Cursos de capacitación en gestión, formulación y evaluación de proyectos.
- 2.- Perfeccionamiento en formulación, gestión y evaluación de proyectos de unidad de fomento.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente de Financiamiento	Estado
1.- Cursos de capacitación en gestión y formulación de proyectos de negocio.	1.- Dotar de conocimientos y habilidades a las mipymes en materia de gestión.	DIDECO OMIL	Recursos Externos Recursos Municipales	Desarrollo de Escuela de Emprendimiento Fomento Productivo, Programa Mejora Negocios SERCOTEC
2.- Perfeccionamiento en formulación, gestión y evaluación de proyectos de unidad de fomento.	2.- Entregar las herramientas necesaria a los funcionarios municipales que lideren los procesos de desarrollo económico local	DIDECO	Recursos Externos	Funcionario de Fomento Productivo realiza Diplomado en Desarrollo Local y Emprendimiento, que incluye formulación de proyectos.



D.- Tecnologización de sector silvoagropecuario.

Proyectos asociados:

- 1.- Diagnóstico del sector en torno a tecnología y conocimientos usados.
- 2.- Infraestructura para el desarrollo silvoagropecuario.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Estado
1.- Diagnóstico del sector en torno tecnología y conocimientos usados.	1.- Conocer aquellas áreas productivas que mejorarían significativamente su productividad con nuevas tecnologías y conocimientos.	Fomento productivo.	FNDR – Unidad de Desarrollo Comunitario	Pendiente
2.- Infraestructura para el desarrollo territorial agrícola.	2.-Aumentar la eficiencia del sector	Fomento productivo.	SERCOTEC	Adjudicación de Fondos para implementación de maquinaria y activos de trabajo Quesería Sector de Quiebrafrenos.

E.- Vocación productiva consensuada. Programa: Vocación económica consensuada.

Proyectos asociados:

- 1.- Estudio de cadenas productivas sectoriales.
- 2.- Plan de desarrollo económico local participativo.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Estado
1.- Estudio de cadenas productivas sectoriales.	1.- Conocer de oportunidades para la generación de cadenas de valor o dinámicas asociativas	Fomento Productivo.	CORFO	Pendiente
2.- Plan de desarrollo económico local participativo.	2.- Construir una estrategia económica local consensuada por los distintos actores relevantes para el desarrollo económico local.	Fomento Productivo	CORFO	Pendiente



F.- Fortalecimiento del capital sinérgico. Programa: Cooperar para competir.

Proyectos asociados:

- 1.- Mesa de trabajo de los actores económicos.
- 1.1.- Mesa de trabajo con empresa CMPC
- 2.- Creación de una cooperativa de actores económicos comunales.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Estado
1.- Mesa de trabajo de los actores económicos. 1.1.- Mesa de trabajo con empresa CMPC	1.- Fortalecer el capital social y sinérgico de la comuna. Contribuir a la elaboración del plan de desarrollo económico local. Consolidar las cámaras de comercios y la mesa de turismo. 1.1.- Establecer plan de trabajo para un desarrollo comunal sustentable.	Fomento productivo	Empresas de la comuna de Laja a través de convenio con Municipio	Se realiza alianza con CMPC y otros Actores locales para la Generación de un PLADATUR y Fortalecimiento del Turismo Local.
2.- Creación de una Cooperativa de actores económico comunales	2.- A partir de una necesidad u oportunidad colectiva, generar una empresa cooperativa que vincule a los actores internos en el desarrollo de un proyecto.	OMIL. Fomento Productivo	SERCOTEC	Creación de Cooperativa de Productores Caprícolas de Quebrafrenos.



G.- Infraestructura y servicios de turismo de calidad. Programa: Más y mejor turismo en Laja.

Proyectos asociados al programa:

- 1.- Mesa del turismo local
- 2.- PLADETUR
- 3.- Estudio de mercado intercomunal.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Estado
1.- Mesa del turismo local.	1.- Fortalecer lazos asociativos entre los empresarios del sector. Mejorar los productos y servicios entregados por el rubro.	DIDECO. Fomento Productivo	Municipal, SERCOTEC, CORFO	-Mesa de trabajo para generar Ruta Turística de Laja, en el ámbito de la producción de vinos y agroturismo. -Giras Tecnológicas de emprendedores gastronómicos, financiadas por SERNATUR. -Capacitaciones Tren Turístico
2.- PLADETUR	2.- Dotar de un instrumento que sirva de guía de acción para los actores relacionados al turismo.	Fomento Productivo	Municipal, Empresas de la comuna de Laja	Convenios con CMPC y otros Actores locales para financiar un PLADETUR.
3.-Estudio de mercado intercomunal	3.- Elaborar un proyecto de pre-inversión que ponga en valor la factibilidad de atraer la inversión externa, a partir de posibles rutas turísticas sustentables intercomunales en el marco de alianzas estratégicas inter-comunales	Fomento Productivo	SAAF Turismo-CORFO	Pendiente.



MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

A.- Creación y consolidación de espacios públicos.

Proyectos asociados:

- 1.- Intervenciones artísticas-culturales en poblaciones vulnerables.
- 2.- Catastro de Espacios Públicos no consolidados
- 3.- A mover Laja

VALORACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS					
Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1.- Intervenciones artísticas-culturales en poblaciones vulnerables.	1.- Recuperación de espacios públicos. Contribuir a la prevención de delitos.	DIDECO	FNDR.	Desde el 2015 todos los años	Se realizan actividades recreativas, deportivas y culturales con la comunidad, promoviendo la participación y la organización. Se desarrollan encuentros, mateadas, música en vivo y otros.
2.- Catastro de Espacios Públicos no consolidados	2.- Realizar un diagnóstico que permita focalizar los diferentes recursos hacia aquellos espacios que tengan mayor rentabilidad social.	DOM. SECPLAN	No requiere		En ejecución
ESPACIOS PÚBLICOS EN SECTORES RURALES					
3.- A mover Laja	3.- Construcción social de espacios públicos. Incentivar la participación organizada de los habitantes en la identificación, diseño y ejecución de proyectos orientados a rescatar y mejorar los espacios públicos y procurar su apropiación comunitaria.	DIDECO	A mover Chile (INJUV)	Segundo semestre 2016	Se desarrollan mesas de trabajo barriales en sectores vulnerables de la comuna, incluyendo además sectores rurales.



B.- Protección del medio ambiente en la comuna.

Proyectos asociados:

1. Jornadas participativas de limpieza y reciclaje.
2. Generación de puntos limpios.
3. Campaña comunicacional de cuidado del medio ambiente y aseo comunal.
4. Educando, cuidamos el medio ambiente.
5. Jornadas comunitarias de arborización.
6. Plan comunal de esterilización de mascotas
7. ORDENANZA municipal de tenencia responsable de mascotas
8. Sistema de Certificación Ambiental Municipal
9. Declaratoria Santuario de la Naturaleza
10. Recuperación de terrenos degradados
11. Actualización Ordenanza Ambiental Municipal y Elaboración Ordenanza conservación Humedales
12. Realizar observaciones a los proyectos ambientales que se vinculen con la comuna en el Sistema de Evaluación Ambiental
13. Normalización Cementerio Desagüe

ERRADICACIÓN MICRO BASURALES EN LOS SECTORES RURALES.					Estado
Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	
1.- Jornadas participativas de limpieza y reciclaje.	1.-Responsabilizar a la ciudadanía y sus organizaciones del mantenimiento de espacios limpios. Fomentar una cultura de reciclaje y limpieza.	DIMAAO	Financiamiento Municipal	2018	<p>Se Realizaron jornadas de limpieza en conjunto con la Comunidad y Personal DIMAAO, con presupuesto y personal Municipal, en colaboración con la empresa de Aseo DEMARCO, realizando limpieza y operativos de residuos voluminosos.</p> <p>También se ha incorporado la comunidad educativa y DAEM en la realización de estos operativos.</p> <p>Esta acción se ha realizado solo con presupuesto Municipal.</p>



<p>2.- Generación de puntos limpios.</p>	<p>2.- Construcción social de espacios para el reciclaje y la limpieza comunal.</p>	<p>DIMAAO</p>	<p>Financiamiento Municipal</p>	<p>2018</p>	<p>Durante el año 2018, se logró financiamiento Regional para disponer en la comuna, la instalación de 50 puntos limpios (urbano rural), de lo que se está a la espera de su ejecución.</p> <p>Con Fondos Municipales, se instalaron 7 puntos limpios en la comuna para reciclar y segregar PET en varios sectores del área urbana de la comuna, donde el municipio firma convenio por tres años con empresa recuperadora GREENWALK.</p>
<p>3.- Campaña de comunicaciona l de cuidado del medio ambiente y aseo comunal.</p>	<p>3.- Incentivar a los visitantes y habitantes a conservar el medio ambiente y el aseo comunal</p>	<p>DIMAAO</p>	<p>Financiamiento Municipal</p>	<p>2018</p>	<p>Se han realizado campañas de difusión a través de los medios radiales locales y municipales de la Comuna, incentivando el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Se han realizado talleres con la comunidad acerca de la eficiencia hídrica y energética de la ciudad, gestión de residuos, importancia del reciclaje, tenencia responsable de mascotas.</p> <p>La municipalidad ha realizado campañas de difusión a través de material gráfico, entrega de bolsas reutilizables, Artículos publicitarios, dípticos y afiches representativos por cada campaña. Estas actividades se han realizado con presupuesto municipal y fondos SCAM.</p>



ENFRENTAR LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y DE LOS RÍOS.

<p>4.- Educando, cuidamos el medio ambiente.</p>	<p>4.-Promover en los niños, niñas y jóvenes conciencia respecto del cuidado, buen uso, protección del medio ambiente comunal y el adecuado manejo de los residuos sólidos.</p>	<p>DIMAAO</p>	<p>Ministerio de Medio Ambiente Fondo de protección ambiental</p> <p>Seremi Medio Ambiente Sistema Nacional de Certificación Ambiental Educativa SNCAE</p>	<p>2018</p>	<p>Se han realizado actividades en conjunto con el DAEM para planificar talleres y limpiezas en espacios públicos de la comuna.</p> <p>Se ha trabajado con estudiantes y profesores bajo el marco del cuidado de los Recursos Naturales.</p> <p>Existe el PADEM, el cual está regulado bajo el marco regulatorio del Cuidado del Medio Ambiente. De acuerdo a ello, la mayoría de los establecimientos educacionales mantienen la certificación SNCAE</p>
--	---	---------------	--	-------------	---



<p>5.- Jornadas comunitarias de arborización.</p>	<p>5.- Integrar a la comunidad en el mejoramiento y aumento de las áreas verdes y del medio ambiente.</p>	<p>DIMAAO</p>	<p>CONAF</p>	<p>2018</p>	<p>Se han realizado talleres con la comunidad, para el cuidado y mejoramiento de las áreas verdes</p> <p>Se ha realizado arborización en establecimientos educacionales y espacios públicos en colaboración con empresa contratista de áreas verdes y personal municipal.</p> <p>Se ha logrado árboles nativos con aporte de CONAF, gestionado a través de la Municipalidad, logrando realizar las plantaciones por parte del municipio y por organizaciones comunitarias, como las Juntas de Vecinos y también ha sido el Municipal, el que ha realizado campañas de arborización con presupuesto propio.</p>
<p>TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES Y ENFRENTAR SEQUÍA Y EROSIÓN DE LOS TERRENOS.</p>					
<p>6.- Plan comunal de esterilización de mascotas</p>	<p>6.- Controlar en el mediano plazo la población de animales domésticos.</p>	<p>DIMAAO</p>	<p>SUBDERE</p>	<p>2018</p>	<p>Se ha realizado un Plan de Esterilización e Instalación de microchips para caninos y felinos en la Comuna de Laja, para el sector rural y urbano</p> <p>Año 2017-2018 ID. 8340109, ejecución</p> <p>de 510 esterilizaciones con instalación de microchips.</p> <p>Año 2018 ID. 8340158, ejecución</p> <p>de 620 esterilizaciones con instalación de microchips.</p>

7.- Ordenanza municipal de tenencia responsable de	7.- Contribuir a generar una cultura de tenencia responsable de animales	DIMAAO	SUBDERE	2018	Se está preparando para implementar y entrar en vigencia programada para el 2019, siempre que sea publicado el Reglamento que debe realizar el Ministerio de Salud, basándose en la Normativa y Ley de Tenencia Responsable de Mascotas.
8.- Sistema de Certificación Ambiental Municipal	Contribuir a la generación de un cambio cultural referente al cuidado del medio ambiente y entorno comunal. Optar a los distintos niveles de Certificación Ambiental Municipal (Básico-Intermedio-Excelencia y por ultimo Comuna Sustentable)	DIMAAO	Ministerio de Medio Ambiente (SCAM)	2018	Actualmente la Municipalidad de Laja, se encuentra en proceso de postulación a la Certificación Ambiental Municipal (SCAM) Nivel de Excelencia Sobresaliente, periodo 2018- 2019, siendo ejecutado en un transcurso de 18 meses, subvencionado por el Ministerio de Medio Ambiente.
9.- Declaratoria Santuario de la Naturaleza	Contribuir a la protección de ecosistemas de alto valor ambiental. Identificar sitio prioritario para la conservación de algún humedal que reúna las características necesarias.	DIMAAO	Ministerio de Medio Ambiente- DIMAAO – FORESTAL MINICO	2018	Durante el 2018, se generó convenio de colaboración con Ministerio de Medio Ambiente – Forestal Mininco y Municipalidad de Laja, para la conservación y protección de cuerpos lacustres urbanos Laguna La Señoraza. A la espera de respuesta por parte del Ministerio de Medio Ambiente.
10.- Recuperación de terrenos degradados	10.- Recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados de la comuna	PRODESAL DIDECO SECPLAN	INDAP - CONAF	2015-2022	En proceso, en conjunto a CONAF, a través de entrega de arbusto

<p>11.- Actualización Ordenanza Ambiental Municipal y Elaboración Ordenanza conservación Humedales</p>	<p>11.- Generar normas en torno al cuidado del medio ambiente.</p>	<p>SECPLAN. DIDECO. DOM</p>	<p>No requiere</p>	<p>2018</p>	<p>Durante abril de 2016 fue dictada la Ordenanza de Medio Ambiente de la Comuna de Laja. No obstante lo señalado, al año 2018 han surgido necesidades de realizar algunos cambios que a corto plazo deben ser considerados</p>
<p>12.- Realizar observaciones a los proyectos ambientales que se vinculen con la comuna en el Sistema de Evaluación Ambiental</p>	<p>12.- Responder a observaciones de proyectos presentados en la comuna.</p>	<p>SECPLAN</p>	<p>No requiere</p>	<p>Permanente</p>	<p>Se han realizado revisión de proyectos comunales, participando en mesas de trabajo y pronunciamiento en los respectivos proyectos que han ingresado al SEA como; DIA y/o EIA.</p>
<p>13.- Normalización Cementerio Desagüe</p>	<p>13.- Regularización de cementerio rural.</p>	<p>DIMAAO</p>	<p>Presupuesto municipal</p>	<p>2018</p>	<p>Sin avance</p>



C.- GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO O REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.

Proyectos asociados:

- 1.- Plan de manejo de riesgo
- 2.- Educación de la comunidad en GIR (gestión integral de riesgos) o RRD
- 3.- Cuartel de Bomberos Altos del Laja y estudio de factibilidad de otros cuarteles.
- 4.- Zona de amortiguamiento en sectores rurales y urbanos cercanos a plantaciones forestales
- 5.- Pretil en Río Laja

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO O REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.					
Nombre	Objetivo (s)	Unidad responsable	Fuente financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1.- Plan de manejo de riesgo	1.- Establecer procedimientos y medidas para evitar y/o disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos de riesgos ambientales y sociales.	Transversal	SUBDERE	2018	Se postuló iniciativa a SUBDERE para desarrollar estudio plan de riesgos
2.- Educación de la comunidad en GIR (gestión integral de riesgos) o RRD	2.- Preparar a la población para enfrentar de mejor manera las Amenazas	SECPLAN	Sujeto a modificación de la ley	Sujeto a modificación de la Ley	Esperando Ley
3.- Creación de cuartel de Bomberos Altos del Laja y estudio de factibilidad de otros cuarteles.	3.- Aumentar la infraestructura local para hacer frente a riesgos.	SECPLAN	FNDR	2018	Se postuló iniciativa al proceso presupuestario FNDR 2018, para etapa de diseño, iniciativa sin selección
4.- Zona de amortiguamiento en sectores rurales y urbanos cercanos a plantaciones forestales	4.- Conservar muestras representativas de los ecosistemas de la comuna y su diversidad ecológica.	SECPLAN.	Sujeto a modificación de la Ley	Sujeto a modificación de la Ley	Esperando Ley
5.- Pretil en Río Laja	5.- Evitar caídas y delimitar la zona de río Laja.	SECPLAN	MOP	2017-2022	En Gestión



D.- Planificación del transporte público. Programa: Mejor transporte.

Proyectos asociados:

- 1.- Estudio de necesidades viales para el centro urbano comunal.
- 2.- Reposición de infraestructura vial.
- 3.- Instalación de Semáforos y Balizas
- 4.- Conectar y aumentar redes de ciclo vías
- 5.- Apertura de calles proyectadas en Plan Regulador y otras que son necesarias
- 6.- Pavimentación Ruta Q-20
- 7.- Mesa de trabajo entre el municipio, las organizaciones territoriales y los gremios del transporte comunal.
- 8.- Pavimentación de Aceras y Repavimentaciones de calles a través de Pavimentos Participativos
- 9.- Gestión de mejoramiento de Rutas Rurales
- 10.- Parquímetros en la avenida Balmaceda
- 11.- Ordenar sentido de Calles con apoyo técnicos respectivos

MEJORAMIENTO EN EL EQUIPAMIENTO VIAL					
Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1.- Estudio de necesidades viales para el centro urbano comunal.	1.- Reconocer las prioridades de la red vial comunal.	DOM. TRÁNSITO. SECPLAN	1.- FNDR. MOP.	2015-2020	En ejecución
2.- Reposición de infraestructura vial.	2.- Dotar de infraestructura vial a la comuna de Laja	SECPLAN TRÁNSITO	FNDR. MINVU	2015-2022	En ejecución
3.- Instalación de semáforos y Balizas	3.- Instalar en dos intersecciones semáforos y en 13 puntos balizas.	SECPLAN. TRÁNSITO	FNDR	2015	Ejecutado
4.- Conectar y aumentar redes de ciclo vías	4.- Mejorar la infraestructura vial de la comuna.	SECPLAN. TRÁNSITO	FNDR	2015-2022	En el 2018 en conjunto con la SECTRA Área Sur, se desarrolló iniciativa para ejecutar estudio Plan Maestro de Gestión de Tránsito.
5.- Apertura de calles proyectadas en Plan Regulador y otras que son necesarias.	5.- Optimizar el uso de la infraestructura vial.	SECPLAN. TRÁNSITO. DOM	FNDR	2015-2022	En estudio



6.- Pavimentación Ruta Q-20	6.- Mejorar conectividad de la comuna.	BÍO-BÍO CENTRO	MOP	2015-2018	Primera etapa ejecutada, la segunda etapa se licitó a fines del 2018
MEJORA EN EL TRANSPORTE PARA LOS SECTORES RURALES					
7.- Mesa de trabajo entre el municipio, las organizaciones territoriales y los gremios del transporte comunal.	7.- Conocer la visión de los distintos actores frente a los problemas, desafíos y posibles soluciones o mejoramiento al sistema de transporte.	SECPLAN. TRÁNSITO	No requiere	2015-2022	En proceso
8.- Pavimentación de Aceras y Repavimentaciones de calles a través de pavimentos participativos.	8.-Mejorar la infraestructura de los espacios públicos.	SECPLAN. TRÁNSITO. DOM	MINVU.	2015-2022	Algunos sectores Ejecutado y en otros en diseño.
9.- Gestión de mejoramiento de rutas rurales.	9.- Mejorar la conectividad de los sectores rurales.	DIDECO. DOM. SECPLAN	MOP. Presupuesto municipal	2015-2022	En virtud de la planificación que tiene Vialidad se ha trabajado en mantenciones periódicas de las presentes en la Global, Ruta Q-90, Q-20, Q-34. En cuanto a los caminos vecinales se realiza mantenimiento permanente con arriendo de motoniveladora y compra de material.
ESTACIONAMIENTOS EN LA ZONA CENTRAL DE LAJA.					
10.- Parquímetros en la avenida Balmaceda.	10.-Reordenar y liberar espacios públicos e imprimir movilidad a zonas de intenso tráfico vehicular.	DAF. SECPLAN. Tránsito	FNDR	2015-2022	Se licitó la concesión y se contrató a mediados de noviembre del 2018.
11.- Ordenar sentido de Calles con apoyo técnicos respectivos.	11.- Optimizar el uso de la estructura vial de la comuna.	Tránsito DOM. SECPLAN	Presupuesto municipal	2015-2022	Ejecutado y en estudio permanente.



INSTITUCIONAL

Construir instrumentos e indicadores de gestión globales.

Proyectos asociados:

- 1.- Plan estratégico institucional.
- 2.- Sistema de información para el soporte gerencial del Municipio
- 3.- Comité Técnico de Administración.
- 4.- Reposición edificio municipal.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1.- Plan estratégico institucional.	1.- Dotar a la institución de un foco estratégico que dirija el actuar del municipio en el proceso de desarrollo de la comuna, lo anterior desde un enfoque de resultados que permita el control y evaluación del desempeño institucional.	Todas las unidades	Municipal	2015-2022	Plan de Acción actual
2.- Sistema de información para el soporte gerencial del Municipio	2.- Generar productos de información que respalden las necesidades de toma de decisiones de la gerencia municipal.	Directivos	Presupuesto Municipal.	2015-2017	Ejecutado en el PMGM 2016 y 2017 se definió como Objetivo Institucional Generar productos de información que respalden las necesidades de toma de decisiones de la Gerencia Municipal.
3.- Comité Técnico de Administración.	3.- Asegurar la ejecución de las actividades contempladas por la administración, vinculadas al PLADECO, verificando que ésta cumpla con los objetivos que emanan de este instrumento y permitiendo la aplicación de medidas correctivas.	Directivos	Presupuesto Municipal.	Desde el 2014	En ejecución.



4.- Reposición edificio municipal	5.- Integrar físicamente a todos los departamentos y unidades del municipio.	SECPLAN	FNDR.	2015-2022	Durante el año 2018 se realizó levantamiento de información evaluando los 2 edificios municipales Balmaceda 262 y Balmaceda 292, con la finalidad de evaluar el déficit de infraestructura
-----------------------------------	--	---------	-------	-----------	--

Incentivos para coordinarse; Fortalecimiento de instrumentos de coordinación; Institucionalización de instancias de coordinación.

Proyectos asociados:

- 1.- Comité técnico administrativo.
- 2.- Reuniones periódicas de directivos
- 3.- Equipo de Gestión del Conocimiento (PE).
- 4.- Capacitación directivos en planificación y control de gestión.

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1.- Comité técnico administrativo.	1.- Asegurar la ejecución de las actividades contempladas por la administración, vinculadas al PLADECO, verificando que ésta cumpla con los objetivos que emanan de este instrumento y permitiendo la aplicación de medidas correctivas.	Todas las direcciones	Presupuesto Municipal.	2018	Reuniones equipo Directivo en Comité de Mejoras. Administrador monitoreo permanente con Secplan y DAF.
3.- Reuniones periódicas de directivos (comité técnico administrativo)	3.- Generar una instancia de diálogo, información, coordinación y trabajo entre todas las unidades.	Todas las direcciones	Presupuesto Municipal	2018	Reuniones periódicas del cuerpo Directivo con Alcalde Reuniones de avance ejecución presupuestaria de Directivos



<p>3.-Equipo mejoramiento permanente.</p>	<p>3.- Levantar y mejorar constantemente los procesos institucionales, definiendo en conjunto con la autoridad objetivos de calidad, indicadores de gestión, metas y plazos.</p>	<p>Todas las direcciones</p>	<p>Presupuesto municipal.</p>	<p>2018</p>	<p>Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal. En proceso de ejecución el plan de mejoras de la Municipalidad.</p>
<p>4.-Capacitación directivos en planificación y control de gestión.</p>	<p>4.- Entregar herramientas y habilidades a quienes compongan el equipo de gestión del conocimiento.</p>	<p>Todas las direcciones</p>	<p>Academia de capacitación Municipal y Regional</p>	<p>2018</p>	<p>Plan Capacitación y posibilidad de capacitación a través de la Academia de Subdere</p>



Liderazgos promotores de la coordinación y colaboración. Programa “Lideres”

Proyectos asociados:

- 1.- Curso de Liderazgos para los directivos.
- 2.- Reuniones periódicas de directivos.
- 3.- Plan de capacitación

Nombre	Objetivo(s)	Unidad responsable	Fuente Financiamiento	Periodo ejecución	Estado
1.- Curso de Liderazgos para los directivos.	1.-Potenciar las habilidades de liderazgo, comunicación y motivación de directivos que tengan a cargo equipos de trabajo o que de alguna manera tengan incidencia e influencia en grupos de personas.	SECPLAN. Administración y Finanzas.	Academia de capacitación Municipal y Regional.	2015-2022	Plan Capacitación
2.- Reuniones periódicas de directivos (comité técnico)	2.- Generar una instancia de diálogo, información, coordinación y trabajo entre todas las unidades del Municipio.	Directivos	Presupuesto municipal.	Permanente	Reuniones Comité de Mejoras
3.- Plan de capacitación	3.- Preparar e integrar a los funcionarios en los procesos municipales, mediante la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño.	Administración y Finanzas	Presupuesto municipal	Permanente	Nombramiento de Comité de Capacitación y ejecución de plan en segundo semestre del año 2017.



B 4.- ESTADO DE PROYECTOS Y PROGRAMAS CON SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y MONTOS

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Construcción Mirador Cerro la Virgen, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Aprobado CORE	59.912.000
Mejoramiento Escuela Francisco Zattera, Sector Santa Elena, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Aprobado CORE	57.000.000
Construcción y Habilitación de Pozo Profundo Sector Quelén Quelén, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Postulado	59.999.000
Construcción Sede Social Población Waldemar Schütz, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Aprobado CORE	59.999.000
Construcción Multicancha Población Esperanza, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Aprobado CORE	55.000.000
Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Santiago Chico, Comuna de Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Ejecutado	59.513.000
Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Parral, Comuna de Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Ejecutado	59.513.000
Construcción Camarines Cancha Bio Bío, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Ejecutado	59.998.000
Mejoramiento Plazas Santa Elena, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Se firmó convenio para licitación de obra	59.999.000
Construcción Paraderos Diferentes Sectores Rurales, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Se firmó convenio para licitación de obra	59.999.000
Mejoramiento Auditorio Casa de La Cultura, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Se firmó convenio para licitación de obra	51.500.000
		TOTAL	\$633.433.000



PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Adquisición de Contenedores Para Barrios de La Comuna de Laja	F.N.D.R- Circular 33	Proyecto Admisible sin selección	292.500.000
Reposición Retroexcavadora Municipalidad de Laja	F.N.D.R- Circular 33	Aprobado CORE	84.735.000
Adquisición Carpa y Stands para Diversas Actividades, Comuna de Laja	F.N.D.R- Circular 33	Aprobado CORE	71.769.000
Conservación Caminos Vecinales Quiebrafrenos, Laja-PIRDT	F.N.D.R- Circular 33	Proyecto Admisible sin selección	909.460.000
TOTAL			\$1.358.464.000

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Asistencia Técnica de Diseños de APR y Saneamiento Sanitario Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	36.000.000
Ampliación Alumbrado Público Sector Las Toscas	SUBDERE- Programa Mejoramiento Urbano	Ejecutado	23.303.005
Construcción Sistema Agua Potable Rural sector Quillayal, Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	233.095.164
Construcción Sistema Agua Potable Rural Los Ciénogos, Laja	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	231.085.215
Construcción Sistema APR Sector Diuquín La Esperanza, Laja	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	231.030.782
Construcción Sistema de Agua Potable Rural Los Chorrillos, Laja	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto Financiado En ejecución	282.207.754
Mejoramiento y Habilitación Posta Salud Rural Puente Perales	SUBDERE-Programa Mejoramiento Urbano	Postulado	50.243.188
Construcción Plaza Futaleufú	SUBDERE-Programa Mejoramiento Urbano	Postulado	40.294.293



Construcción Sede Social Villa Laja	SUBDERE-Programa Mejoramiento Urbano	Postulado	59.999.999
Electrificación Alumbrado Público sector Cruce Diuquín	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	Postulado	41.969.069
Proyecto de Solución de Aguas Lluvias Pasaje Los Naranjos con Calle Los Tilos Pasaje Los Castaños y Calle Los Magnolios Población Nivequetén	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	Postulado elegible	78.491.433
Mejoramiento Alcantarillado de Aguas Servidas y Planta de Tratamiento Población Santa Amelia, Sector Santa Elena Laja	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	Postulado elegible	122.347.714
Urbanización Sector Cuatro Vientos, Laja (etapa estudio)	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto postulado recientemente financiado	21.800.000
Red de Agua Potable y Solución de Aguas Servidas Sector Quinquihue Laja (etapa estudio)	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	Proyecto postulado recientemente financiado	16.000.000
Plan de Esterilizaciones y microchips en 600 mascotas	SUBDERE-Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Proyecto Financiado Ejecutado	13.800.000
Plan de Esterilizaciones y microchips en 800 mascotas	SUBDERE-Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Postulado	18.400.000
Plan Médico Veterinario en tu Municipio	SUBDERE-Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Proyecto Financiado en Ejecución	7.516.476
Implementación de Software de Gestión de Reclamos Servicios Externalizados	SUBDERE-Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Ejecutado	3.000.000
Adquisición de 2 módulos de autoatención	SUBDERE-Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Ejecutado	10.500.000



Consultoría para registro de resultados periódicos de los indicadores de calidad y cantidad de servicio Áreas Verdes	SUBDERE-Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Ejecutado	6.600.000
Consultoría elaboración manual de procesos y costos servicio Áreas Verdes	SUBDERE-Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Ejecutado	3.000.000
Adquisición 9 equipos para exámenes para licencias de conducir	SUBDERE-Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Ejecutado	6.000.000
Estudio de Riesgos para la Comuna de Laja	SUBDERE-Programa Prevención y Mitigación de Riesgos	Postulado	98.440.000
		TOTAL	\$ 1.638.124.092

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Mejoramiento Plaza Cívica Comuna de Laja	MINVU – Programa de Espacios Públicos 2017-2018	Postulado y seleccionado SERVIU realizó el proceso de licitación etapa diseño	35.000.000
Repavimentación Participativa Pasaje Pedro Aguirre Cerda BB-1968	MINVU – 28 Llamado Programa de Pavimentación Participativa	Postulado y seleccionado	47.400.000
Pavimentación pasaje San Martín Alerce, calle El Pino BB-1921	MINVU – 28 Llamado Programa de Pavimentación Participativa	Postulado	170.989.900
Altos del Laja Primera Etapa	MINVU – Programa Barrios Concursables 2018	Postulado	765.340.000
		TOTAL	\$1.018.729.900



PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Adquisición e Instalación Contenedor para Carabineros en Altos del Laja y atención Salud en Diuquín	Municipal	Ejecutado	9.037.526
Habilitación de Nuevas Dependencias DAEM	Municipal	En ejecución	158.897.737
Construcción Centro Integral Municipal	Municipal	En ejecución	64.922.681
Mejoramiento Cierro con Celosía Construcción Escalera y Otros Mercado Municipal	Municipal	Ejecutado	34.999.980
Construcción Muelle Flotante Costanera Norte	Municipal	Ejecutado	19.999.051
Diseño de Proyectos Pavimentos Participativos	Municipal	En ejecución	23.475.000
Construcción Cancha Pasto Sintético Escuela La Colonia	Municipal	Ejecutado	18.868.938
Adquisición Camioneta 4x2	Fondo Incentivo Gestión Municipal	Ejecutado	12.152.994
Habilitación Segunda Etapa Cementerio Cruz de Piedra, Laja	Municipal	En ejecución	119.914.967
Mejoramiento Posta Santa Elena	Municipal	Ejecutado	43.735.324
Mejoramiento y Mantención Edificio de Salud Municipal	Municipal	Ejecutado	9.648.669
Reparación y Mantención Edificio Salud Municipal	Municipal	Ejecutado	58.389.492
Reparación Baños Públicos, del Edificio Mercado Municipal	Municipal	Ejecutado	2.899.138
Topografías diversos sectores	Municipal	Ejecutado	4.999.999
		TOTAL	\$581.941.496



PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Mejoramiento calles aledañas Plaza Cívica	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Aprobado CORE	291.888.000
Construcción Anfiteatro sector Costanera Sur Laguna Señoraza	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	2.181.415.263
Obras nuevas construcción de cierre perimetral, accesos y paisajismo para obra Construcción Anfiteatro sector Costanera Sur Laguna Señoraza	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	224.934.000
Construcción Pavimento Acceso Estacionamiento Nuevo Cementerio, Laja (ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	384.095.000
Construcción APR Las Ciénagas (ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	657.106.667
Conservación Camino Vecinal Piña Rotosa-Curaco-Rucahue, Laja PIRDT (ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	1.469.072.118
Construcción Paseo Costanera Sur Laguna Señoraza, Laja (ítems de Financiamiento: adquisición de terrenos (expropiación), consultoría y obras)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	En ejecución consultoría para trámites de expropiaciones tramitar expropiaciones	435.620.000
Construcción Parque Urbano Sector Capponi, Laja (ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto financiado se realizó proceso de licitación y contratación de obra y asesor a la ITO	2.415.985.000
		TOTAL	\$8.060.116.048



PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Construcción de Pozos y Habilitación de APR sectores Peña Blanca y Rucahue	Subsecretaría del Interior-Fondo Social Presidente de la República	Ejecutado	59.950.447
Construcción de Pozos y Habilitación de APR sectores Picul, La Pina y Quelén Quelén	Subsecretaría del Interior-Fondo Social Presidente de la República	Postulado y seleccionado	180.000.000
		TOTAL	\$239.950.447

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Ampliación de Biblioteca 067 de Laja, etapa diseño	Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas SNBP-DIBAM Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas PMI 2018	Postulado	45.000.000
		TOTAL	\$45.000.000

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Estudio Análisis y desarrollo Plan Maestro de Gestión de Tránsito Laja	SECTRA ÁREA SUR	Postulado	75.000.000
		TOTAL	\$75.000.000



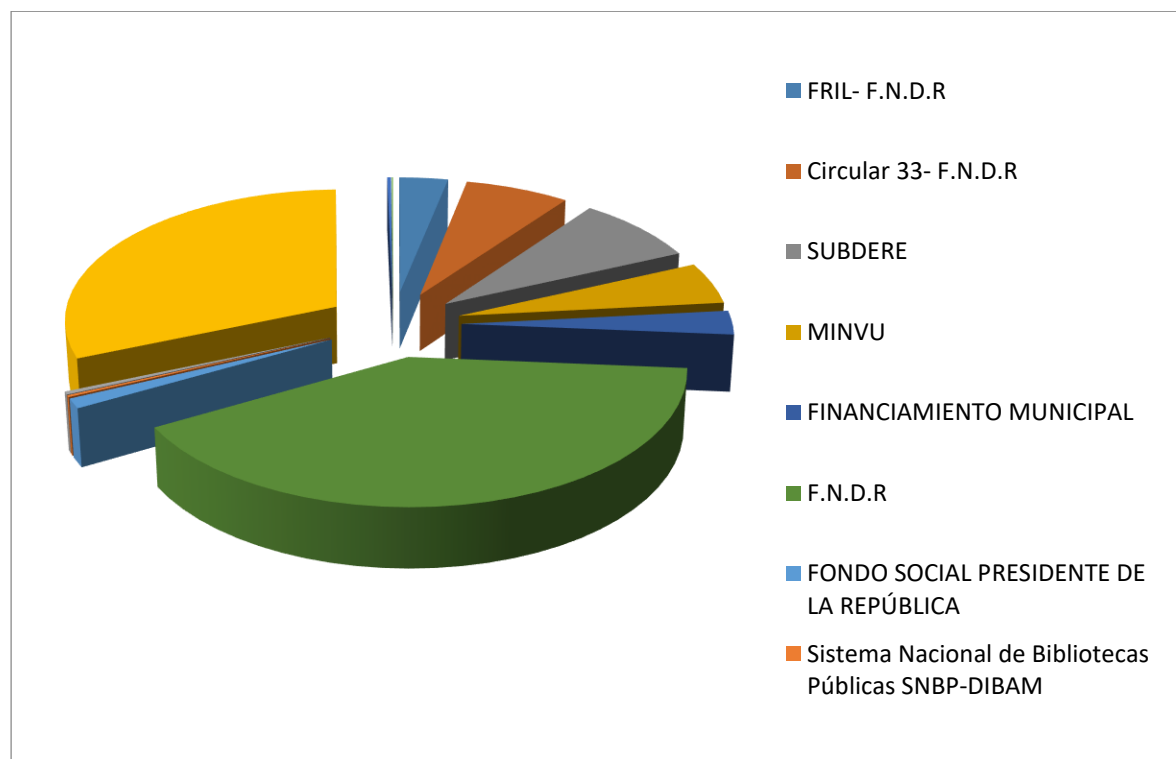
PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Construcción Pozo Profundo sector El Observatorio	Ministerio de Obras Públicas	Postulado y seleccionado	30.000.000
Construcción Pozo Profundo sector Santa Ana	Ministerio de Obras Públicas	Postulado y seleccionado	30.000.000
Construcción Pozo Profundo sector Violeta Parra	Ministerio de Obras Públicas	Postulado y seleccionado	30.000.000
Construcción Pozo Profundo cerro La Cruz	Ministerio de Obras Públicas	Postulado y seleccionado	30.000.000
Construcción Pozo Profundo Los Lavaderos	Ministerio de Obras Públicas	Postulado y seleccionado	30.000.000
Diseño sistema de APR sector Quiebrafrenos	Ministerio de Obras Públicas	Postulado	34.000.000
Diseño sistema de APR sector Santa Elena	Ministerio de Obras Públicas	En ejecución diseño	34.000.000
Conservación sistema de APR Las Playas	Ministerio de Obras Públicas	En ejecución diseño	90.000.000
Conservación Camino Básico Ruta Q-238 Las Ciénagas KM 0,0 al KM 5,280	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado	683.352.359
Mejoramiento Ruta Q-20 sectores de María Dolores y Puente Perales Etapa II	Ministerio de Obras Públicas	En ejecución	5.190.000.000
		TOTAL	\$6.181.352.359

PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Techo solar Liceo Héroes de la Concepción área TP	Ministerio de Energía	Postulado	50.000.000
		TOTAL	\$50.000.000
PROYECTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Reparación de viviendas Programa Habitabilidad- Programa Habitabilidad	Ministerio Desarrollo Social	Ejecutado	16.250.640
		TOTAL	\$16.250.640



RESUMEN PROYECTOS AÑO 2018

FRIL- F.N.D.R	\$ 633.433.000
Circular 33- F.N.D.R	\$ 1.358.464.000
SUBDERE	\$ 1.638.124.092
MINVU	\$ 1.018.729.900
FINANCIAMIENTO MUNICIPAL	\$ 581.941.496
F.N.D.R	\$ 8.060.116.048
FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	\$ 239.950.447
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas SNBP-DIBAM	\$ 45.000.000
SECTRA	\$ 75.000.000
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	\$ 6.181.352.359
MINISTERIO DE ENERGÍA	\$ 50.000.000
MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL	\$ 16.250.640
	\$ 19.898.361.982





B 5.-ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL AÑO 2018

1. ACTIVIDADES MUNICIPALES

La labor de la Dirección de Desarrollo Comunitario es brindar servicios a la comunidad a través de los siguientes programas:

PROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES:

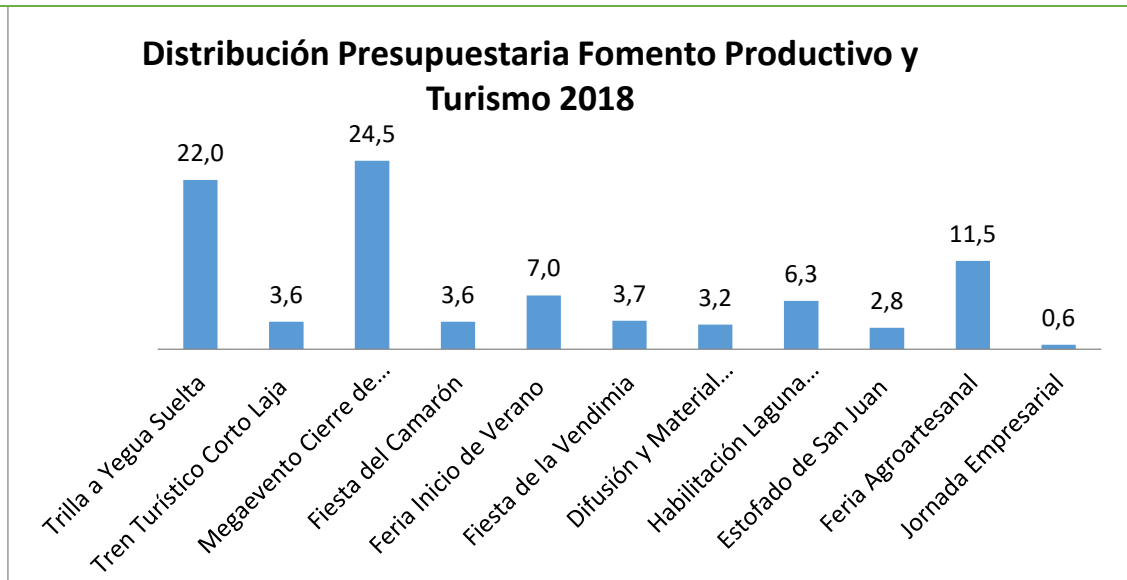
Actividad	Objetivo	Monto
Celebrando el Día del Amor	Programar un evento musical al aire libre, entregando premios para las parejas, matrimonios y comunidad en general.	\$ 4.880.000.-
Megaevento	Show artístico musical en la ribera de la Laguna Señoraza, potenciando a su vez el turismo y comercio local.	\$ 24.500.000.-
Celebrando el día de la mujer	Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realiza espectáculo artístico musical.	\$10.650.000.-
Celebrando las Madres	Show artístico musical, entrega de souvenir, bombones y flores para homenajear a madres destacadas en nuestra comuna.	\$ 8.350.000.-
Difundiendo los derechos y deberes de los niños	Realización de espectáculo para los pequeños de la comuna tanto urbanos como rurales.	\$ 7.830.000.-
Fiestas Patrias	El municipio organiza y coordina una variada agenda que permite a las familias y a la ciudadanía participar y revivir tradiciones típicas rescatando nuestra chilenidad.	\$ 35.300.000.-
Aniversario Comunal	Nuestra comuna se viste de fiesta y de gala para celebrar un año más de su aniversario, 127 años se cumplieron el 2018, se realiza espectáculo artístico.	\$ 8.250.000.-
Año Nuevo	Se realiza evento musical y pirotécnico en la costanera laguna Señoraza para celebrar la llegada de un nuevo año en conjunto con la comunidad lajina.	\$ 2.200.000.-
Navidad	Celebrar la fiesta navideña con actividades, brindando espacios de encuentro con la familia y los niños de nuestra comuna, entrega de juguetes a 4.000 niños del sector urbano y rural.	\$29.500.000.-



FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO

La oficina de Fomento Productivo y Turismo tiene como principal objetivo el desarrollo de la economía local y el impulso al turismo de nuestra comuna. Esto a través de diversas actividades enfocadas al crecimiento del emprendedor, micro y mediano empresario, por medio de capacitaciones y asesoría en fondos concursables, entre otras actividades; asimismo, es de importancia fundamental la promoción de la actividad turística, generando espacios de recreación tanto para los habitantes de la comuna, como para visitantes de otras partes de la región y país. La oficina ha generado redes de vinculación con organismos públicos como SERCOTEC, CORFO, SERNATUR y FOMENTO BIO BIO, con la finalidad de mejorar la gestión en beneficio de los usuarios.

Actividades Municipales	Monto
Trilla a Yegua Suelta	22.000.000
Tren Turístico Corto Laja	3.600.000
Megaevento Cierre de Verano	24.500.000
Fiesta del Camarón	3.640.000
Feria Inicio de Verano	7.000.000
Fiesta de la Vendimia	3.700.000
Difusión y Material Turístico	3.255.468
Habilitación Laguna Señoraza	6.346.678
Estofado de San Juan	2.750.000
Feria Agroartesanal	11.500.000
Jornada Empresarial	650.000
TOTAL	88.942.146



Por otro lado, se realizó una serie de actividades de gestión externa de la oficina con otros organismos públicos y privados, relacionadas con el turismo familiar y tercera edad, emprendimiento y desarrollo de los micro y mediano empresarios.

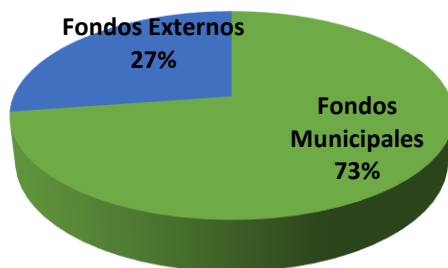


ACTIVIDADES GESTIONADAS CON ORGANIZACIONES EXTERNAS	BENEFICIARIOS
Viaje Tomé Turismo Familiar	40
Viaje Turismo Tercera Edad Villarrica	45
Viaje Turismo Tercera Edad Quillón	40
Curso Capacitación Diseño de Ambientes Gastronómicos	15
Capacitación en Gastronomía Local	30
Curso Mecánico General de Mantenimiento	20
Escuela de Emprendimiento Femenino	20
Giras Tecnológicas SERNATUR	20
Programa Formación Empresarial SERCOTEC	15
Taller de Marketing Digital Centro Desarrollo Negocios	15
Total de Usuarios	260

Durante el año 2018, es necesario mencionar que en nuestra comuna se adjudicaron diversos fondos externos al municipio para el desarrollo del emprendimiento y la pequeña empresa, generando una inversión considerable en la comuna, y que se detallan a continuación:

FONDO	CANTIDAD	MONTO
Adjudicación de Fondos Semilla SERCOTEC	2	7.000.000
Adjudicación de Fondos Crece	1	6.000.000
Adjudicación de Fondos Almacenes	3	5.000.000
Adjudicación de Fondos Juntos SERCOTEC	16	11.000.000
Adjudicación Fondos PAEI CORFO	1	4.500.000
	TOTAL	33.500.000

Distribución de Presupuesto según Origen - Fomento Productivo





OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), es la encargada de canalizar la oferta y demanda de trabajo en la comuna, manteniendo el catastro de las personas cesantes que buscan empleo y las empresas que generan las fuentes de trabajo. Además, se mantienen vínculos con el sector empresarial, así como con las entidades de capacitación para realizar los perfeccionamientos necesarios de acuerdo a la demanda laboral comunal.

ACTIVIDADES	META LOGRADA
Usuarios Inscritos OMIL	894
Personas colocadas en un empleo	187
Talleres de Apresto Laboral	16
Usuarios Orientados Laboralmente	329
Usuarios Totales Atendidos	1259

OFICINA DE JÓVENES

Financiamiento Interno Asociado a Recursos Municipales

Entendiendo la importante necesidad de forjar espacios de participación en el segmento juvenil lajino, es que se plantea como estrategia la búsqueda de instancias que permitan construir espacios para el desarrollo de los jóvenes, ayudando a potenciar las capacidades de éstos, de su organización y propiciar el trabajo colectivo, apuntando además a mitigar flagelos del consumo de drogas y alcohol que está presente hoy en día en nuestra comuna. Para esto, se plantea utilizar estrategias de intervención de tipo participativo y promocional, abriendo espacios a los jóvenes en la comuna, trabajando de forma colaborativa con las oficinas de Cultura, Deporte y SENDA generando una amplia red de operación.

De esta manera el presupuesto municipal año 2018 se ve aumentado a \$24.700.000 creando programas nuevos que contribuyen a un mejor trabajo de intervención en el segmento joven, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

Actividad	Objetivo	Gasto 2018
Oficina Municipal de Jóvenes	Disponer de apoyo profesional para el trabajo con jóvenes a través de una Oficina de Jóvenes.	\$9.850.000
Talleres Temáticos Para Jóvenes	Promover espacios de encuentro para jóvenes, centrados en la sana convivencia. Desarrollar talleres formativos en distintas áreas de interés para jóvenes. Entregar a los jóvenes de Laja conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar habilidades en las disciplinas.	\$5.900.000
Juventud en mi Barrio	Generar espacios de aprendizaje y recreación de jóvenes en los barrios en torno al deporte, la música. Entregar a los jóvenes información pertinente relacionada con oportunidades de incorporación social, educacional, laboral, entre otros.	\$4.500.000



Conversatorio y Diagnósticos Participativos	Desarrollar jornadas de conversatorios, diagnóstico y/o seminarios que apunten a conocer las opiniones, problemáticas e intereses de los jóvenes, fortaleciendo las líneas de trabajo de intervención de la Oficina de Jóvenes.	\$950.000
Encuentros Expresión Joven: Deporte, Música y Cultura	Promover y gestionar espacios de encuentro para la expresión de los jóvenes en diversas áreas como el deporte, la música, la pintura, la artesanía, entre otros. Desarrollar campeonatos deportivos de disciplinas “alternativas” en conjunto con jóvenes de la comuna.	\$3.500.000

Estos fondos han sido destinados principalmente al desarrollo de talleres para jóvenes a cargo de monitores, material publicitario para la difusión de actividades con jóvenes, apoyos y premiación para actividades con jóvenes organizadas por entidades sociales, organización de actividades masivas para la comunidad, apoyo en alimentación en actividades con jóvenes, entre otros, todo en conjunto con las distintas oficinas municipales que colaboran entre sí.



ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

En el área capacitación, se ejecutaron 30 talleres de manualidades canalizados a través de las organizaciones formales de nuestra comuna. En relación al año 2017 se incrementó en un 40% el presupuesto y en 7 talleres adicionales. En total fueron 30 organizaciones beneficiadas distribuidas en 22 talleres urbanos y 8 talleres rurales, con una inversión municipal total de \$12.720.000. Los cursos municipales impartidos fueron los siguientes: punto cruz, mosaico, corte y confección, vellón agujado, tallado en madera, manualidades navideñas, bordado en cinta, reutilización, pintura en género, pintura en yeso, crochet, confección de jabones, sublimación en tela y madera, decoupage, repostería, entre otras.-

TALLERES MANUALIDADES EJECUTADOS	TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS	INVERSIÓN
30	410	\$12.720.000

En el mes de noviembre se ejecutó una nueva iniciativa de carácter recreativa y esparcimiento para **Mujeres dueñas de casa y jefas de hogar denominada “Turismo Social Grupos vulnerables”** como un reconocimiento al esfuerzo y sacrificio que muchas mujeres realizan día a día. El programa beneficia a 190 mujeres pertenecientes y residentes de Juntas de Vecinos Villas Las Rosas, Junta de Vecinos Bachelet Jeria, Junta de Vecinos Villa Cerro Alegre y Comité de Adelanto Laguna Hermosa de nuestra comuna.

En dicha actividad las beneficiarias tuvieron la posibilidad de conocer y disfrutar de un lindo día en Termas de Catillo ubicada en la VII Región del Maule, con los servicios de esparcimiento, traslado y alimentación costeados por el Municipio.-



REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Durante el año 2018 la Municipalidad firma convenio de Transferencia de Recursos con la Seremi de Desarrollo Social por la suma de \$ 7.100.000 para la ejecución y gestión de las acciones de ingreso, actualización, rectificación, y/o complementos de la información contenida en el *Registro Social de Hogares*, todo esto en conformidad a la normativa vigente tramitando las siguiente tipos de solicitudes:

Solicitudes de Ingreso aprobadas	Solicitudes de Actualización aprobadas	Solicitudes de Rectificación aprobadas	Solicitudes de complementos aprobadas	Total solicitudes gestionadas
291	1139	8	10	1448



SUBSIDIOS ESTATALES

Son aportes en dinero que otorga el Estado a todas aquellas personas carentes de recursos, sin ningún tipo de previsión, administrados por el Instituto de Previsión Social (IPS).

PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA: Vejez, Invalidez, Aporte Previsional Solidario Vejez e Invalidez, Bono por Hijos.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR: Subsidio Maternal, Subsidio al Recién Nacido, Subsidio a la Madre, Subsidio a Menores de 18 años, Subsidio al Duplo.

SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL: Dirigido a menores de 0 a 18 años de edad.

Beneficio no contributivo, consiste en una prestación en dinero de monto igual para todos los beneficiarios, que se paga mensualmente.

INVERSIÓN MENSUAL COMUNA LAJA AÑO 2018.-

PROGRAMA	N° BENEFICIARIOS	CAUSANTES	MONTO
Pensión Básica Solidaria (Vejez e Invalidez)	1.552		165.878.000
Subsidio Discapacidad Mental	98		6.604.000
Subsidios Familiares	1.886	4.642	53.329.000

SUBSIDIO AL PAGO DEL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS

El subsidio de Agua Potable, según la normativa vigente Ley N° 18.778 de fecha 02/02/1989, el estado confiere a las Municipalidades, la responsabilidad de administrar, captar y focalizar a los beneficiarios del Subsidio, de forma eficiente, y permite garantizar la correcta asignación de los subsidios, y que vaya en directa ayuda de las familias más carentes de nuestra comuna.

Dentro del marco de inversión, al pago del Subsidio de Agua Potable Urbano y Rural, de la comuna de Laja, año 2018, fue de:

AÑO	2018	N° BENEFICIARIOS	MONTO INVERSIÓN
URBANO		2527	236.630.605
RURAL		137	6.452.518
		Inversión Total	243.083.123



OFICINA DE PROYECTOS SOCIALES

Este programa, permite asesorar a las Organizaciones Sociales y contar con el apoyo técnico – administrativo, a través de la Encargada de Proyectos Sociales, quién planifica la captación de fuentes externas de financiamiento, promueve y fomenta la participación de las organizaciones de la comuna a los distintos fondos gubernamentales y privados, establece vínculos con el medio gubernamental y social facilitando la interrelación con el sector provincial, regional y nacional, asume las iniciativas que fortalezcan las organizaciones creando instancias de participación, mantiene canales de información con otras entidades de Gobierno, con la finalidad de potenciar acciones comunes de desarrollo para las organizaciones, diseña y aplica procedimientos administrativos para la formalización y seguimientos de las iniciativas y convenios de cada proyecto.

Orientar el posicionamiento de cada proyecto en las fuentes o líneas que les sean pertinentes, con el propósito de optimizar sus posibilidades de materialización, entregando las herramientas, a través de capacitaciones solicitadas a las entidades patrocinantes, para una correcta formulación, postulación, plataformas, líneas de financiamiento, rendición y cierre de proyectos.

En el año 2018, se realizaron distintas capacitaciones a las organizaciones sociales, Juntas de Vecinos, Clubes de Adulto Mayor, Clubes Deportivos, Comités de Agua Potable Rural y organizaciones de base, en los Fondos Presidente de la República, FNDR Gobierno Regional, Fondo de Cultura, todas en coordinación y apoyo de la Gobernación Provincial, Gobierno Regional y la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, quienes postularon a los distintos fondos, adjudicándose en la comuna:

Fondo Social Presidente de la República (FONDES): \$ 1.738.960

Fondo FNDR Gobierno Regional: \$ 54.984.836

PROGRAMA ADULTO MAYOR

El objetivo principal del programa, fue fomentar la participación e integración de los adultos mayores de la comuna de Laja, promoviendo su autocuidado, autoestima y autogestión, facilitando el acceso informado a redes y servicios de apoyo existentes y promoviendo el desarrollo de un rol activo frente a los espacios de participación ciudadana.



En función de ello es que se ejecutaron las siguientes acciones en el periodo del año 2018:

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Realización de talleres comunales	Se realizan los siguientes talleres desde abril a diciembre: <ul style="list-style-type: none"> • Folclor e instrumentación • Cueca • Actividad física • Manualidades • Estimulación cognitiva 	200	\$2.800.000
Actividades recreativas y culturales masivas	Se efectuaron durante los meses de julio a diciembre las siguientes actividades con los clubes de adultos mayores rurales y urbanos: <ul style="list-style-type: none"> • Mateadas urbanas y rurales • Campeonato de cueca • Celebración de Fiestas Patrias • Caminata • Juegos de salón • Viajes por el día a termas de Catillo • Celebración de Navidad y cierre de actividades 	1000	\$42.563.000
Operativo podológico	Se realiza 100 atenciones podológicas a adultos mayores con dependencia severa en su domicilio.	100	\$1.500.000



<p>Acompañamiento Domiciliario</p>	<p>Se apoya a adultos mayores con dependencias y sin red familiar mediante visitas y acompañamiento de monitoras voluntarias. Se entrega ayuda en medicamentos, paños y otros insumos.</p>	<p>14</p>	<p>\$1.500.000</p>
<p>Proyectos Fondos autogestionados SENAMA</p>	<p>Se capacita a organizaciones de personas mayores en la formulación de sus iniciativas. Se Postula 20 proyectos y se adjudican 18 en siguientes líneas de postulación:</p>	<p>698</p>	<p>\$13.763.316</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 09 Equipamiento de sede • 01 Voluntariado: Entrega de kit de paños • 02 Talleres de vida saludable • 01 Viaje recreativo • 02 Indumentaria deportiva • 03 Actividades productivas 			





PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

El programa de Gestión Municipal Mujeres Jefas de Hogar, tiene como objetivo general contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado de las mujeres jefas de hogar de la comuna, mediante la incorporación de conocimientos que permitan mejorar sus competencias y habilidades laborales logrando promover la igualdad de oportunidades.

El programa se ejecuta en la comuna desde el año 2008, por voluntad de la Municipalidad, mediante un convenio firmado entre la Municipalidad de Laja y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género SERNAMEG.



Así el programa se ejecuta mediante los siguientes componentes (ver tabla);

LOGROS ALCANZADOS Y PARTICIPANTES POR CADA COMPONENTE DEL PROGRAMA AÑO 2018

Componente	Participantes
Talleres de Formación para el Trabajo	105
8 Cursos de Capacitación	72
Intermediación Laboral	28
Inserción Laboral	12
Emprendimientos financiados (\$220.000)	15
Espacios de ventas (participantes)	10
Nivelación de estudios	18
Alfabetización Digital (DIBAM)	23
Computación Media Avanzada	28
Salud odontológica	55

FINANCIAMIENTO SEGÚN CONVENIO 2018:

Institución	Recursos Frescos	Recursos Valorizados
SERNAMEG	\$14.135.000.-	\$0.-
Municipalidad	\$14.200.000.-	\$5.000.000.-
Aporte Total	\$28.335.000.-	\$5.000.000.-



PROGRAMA SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

El programa Senda Previene del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol y la Municipalidad de Laja, bajo un convenio de colaboración técnica y financiera, se ha fijado como objetivo, desarrollar vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local, fomentando además, su participación para enfrentar el consumo de drogas en los territorios afectados por ésta.

Junto a esto, se ejecuta a nivel local la oferta programática disponible, articulando y desarrollando directamente diversas actividades que pretenden generar conciencia respecto a la importancia en la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en el territorio comunal, insertándonos de esta manera en diversos espacios de esparcimiento; entre jóvenes, en el ámbito familiar, sistema educativo, laboral y tratamiento en las situaciones particulares de alto riesgo social.

Entre sus principales objetivos específicos encontramos:

- Identificar y caracterizar las condiciones y expresiones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los DSS que influyen el fenómeno (diagnóstico comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo en conjunto.
- Definir y monitorear indicadores para medir el cumplimiento de los objetivos del programa y planificación comunal.

El programa SENDA Previene pone a disposición de la ciudadanía los diferentes programas de SENDA a nivel territorial en los siguientes ámbitos:

- Prevención Escolar: Universal y Selectiva.
- Prevención en Organizaciones Laborales: Trabajar con Calidad de Vida (Grandes empresas, PYME, MIPE y Programa de Habilidades Parentales).
- Derivación a Tratamiento: a través de la aplicación de instrumento de detección temprana. Integración social: Orientación y fortalecimiento de redes a nivel local.
- Otras iniciativas a nivel territorial: diagnóstico comunal, trabajo intersectorial y actividades de inserción territorial (talleres, seminarios, actividades comunitarias, etc.).

Financiamiento SENDA Previene

Institución	Recursos Año 2017	Recursos Año 2018
SENDA	\$ 18.580.268	\$19.012.772
Municipalidad	\$ 7.550.000	\$8.775.000
Aporte Total	\$ 26.130.268	\$27.787.772



PROGRAMA FAMILIAS SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

Realizar un acompañamiento integral a las familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social favoreciendo su inclusión social y el ejercicio de sus derechos durante 24 meses de intervención en sesiones periódicas en diferentes niveles: individual, familiar, grupal y sociocomunitario. Lográndose cumplir con la cobertura asignada para el año 83 familias facilitando la integración a la sociedad civil para un desarrollo autónomo y fortalecimiento de capacidades para el mundo laboral.

Ejecución de las sesiones individuales, grupales y talleres temáticos, establecidos en la metodología de trabajo con las familias.

ÍTEM	PROGRAMADOS	LOGRADOS	N° DE FAMILIAS BENEFICIADAS	MONTO
Talleres Psicosocial	4	4	182	\$1.596.000
Talleres Laborales	3	3	65	\$ 1.716.400
Controles Sanos Acreditados	100%	100%	28	\$228.000

Es importante mencionar que se realizó postulación en el marco de fomentar la innovación social la convocatoria a “Iniciativas Locales para el fortalecimiento del acompañamiento familiar”. La comuna de Laja se adjudicó dos proyectos destinados a potenciar el acompañamiento Psicosocial y Sociolaboral del Programa Familias; por un monto de \$15.000.0000 generando un espacio de reconocimiento y promoción de acciones que realiza el equipo en la aplicación de la metodología de acompañamiento instruida por el Ministerio de Desarrollo Social y en ejecución año 2019.

ÁMBITO DE EMPRENDIMIENTO

El objetivo de este componente es ofrecer a los integrantes de las familias que tengan una idea de negocio o ya estén trabajando en forma independiente, apoyo técnico para que de acuerdo a su emprendimiento puedan postular obtener apoyo financiero FOSIS.

INSTITUCIÓN	PROGRAMA	N° BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL
FOSIS	Yo Emprendo Semilla	40	\$ 12.800.000
FOSIS	Yo Emprendo Avanzado	20	\$6.400.000
FOSIS	Yo Apoyo tu Plan Laboral	11	\$ 3.520.000



TRANSFERENCIAS MONETARIAS

Son incentivos monetarios que están condicionados de acuerdo al reconocimiento de logros y cumplimiento de deberes de las familias y personas incorporadas al Programa Familia , en áreas de salud, educación y trabajo. Estos incentivos monetarios apoyan y promueven el mejoramiento de la calidad de vida.

Las familias pueden acceder al Bono Base, Bono de Protección, Bono Control Niño Sano, Bono por Asistencia Escolar, Bono por Logros Escolares, Bono de Formalización Laboral y Bono Graduación de Cuarto Medio, de acuerdo a su situación y el cumplimiento de deberes y logros.

FINANCIAMIENTO SEGÚN CONVENIO PROGRAMA FAMILIA

INSTITUCIÓN	PSICOSOCIAL	SOCIOLABORAL	EJE	TOTAL
MUNICIPALIDAD DE LAJA	\$18.435.000	-	-	\$18.435.000
FOSIS	\$ 23.558.484	\$ 23.095.684	\$1.062.000	\$47.716.168
INICIATIVAS LOCALES	\$2.500.000	\$2.500.000	-	\$5.000.000
TOTAL	\$44.493.484	\$25.595.684	\$1.062.000	\$71.151.168



PROGRAMA HABITABILIDAD

El programa Habitabilidad, potencia las posibilidades y oportunidades de desarrollo de las familias y personas, a partir de un servicio integral que entrega soluciones que conjugan lo constructivo con lo social, para que las familias cuenten con una vivienda y entorno saludable y seguro.

Para la ejecución del Programa año 2018, se utilizaron los siguientes recursos:

Los recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

Descripción	Recurso Utilizado
Soluciones Constructivas	\$ 24.240.000.-
Remuneraciones Equipo Multidisciplinario (Constructor Civil y Asistente Social)	\$ 9.450.000.-
Gastos Administrativos (seguros, material de oficina, impresiones, etc.).	\$ 270.000.-
Colaciones para Usuarios	\$ 250.000.-
Fletes en General	\$ 540.000.-
TOTAL	\$ 34.750.000.-

Los recursos para soluciones constructivas cubrieron las siguientes necesidades:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO INVERTIDO
Módulos Habitacionales	4	\$ 5.653.841.-
Baños con fosa séptica sector rural	4	\$ 5.214.596.-
Reparación de viviendas	17	\$ 5.168.285.-
Reparación Instalación Eléctrica	15	\$ 2.226.010.-
Instalación de Paneles Solares	2	\$ 1.510.590.-
Reparación e Instalación de Agua Potable	5	\$ 978.313.-
Reparación de Alcantarillado	2	\$ 317.220.-
Camas Completas (incluye ropa de cama)	13	\$ 2.179.352.-
Contenedores de Basura	11	\$ 192.500.-
Juegos de Comedor (4 personas)	7	\$ 572.315.-
Set Utensilios de Cocina	4	\$ 226.978.-
TOTAL		\$ 24.240.000.-

Los recursos antes descritos beneficiaron a 17 familias y a un total de 59 personas de nuestra comuna.



PROGRAMA APOYO A FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO 2018

El Programa de Autoconsumo 2018 y está dirigido a 20 familias del Programa Familias, todas ellas del sector rural. Tiene una duración de 9 meses de ejecución, separadas en tres etapas: Plan de Acción, Implementación y Puesta en marcha.

Su objetivo fundamental es contribuir a aumentar la disponibilidad y diversidad de alimentos saludables de la población, mediante la educación y la autoprovisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

Para lo anterior, se llevó a cabo una mesa de sanción del Plan de Acción Comunal (PAC) validándose 20 familias con sus iniciativas tecnológicas, en ello interviene Seremi, Fosis y el Equipo Comunal.

El equipo ejecutor ya ha concluido la etapa de Plan de Acción, encontrándose en la etapa de implementación de las tecnologías; esto significa que se encuentra en gestión la compra de materiales de construcción, insumos de producción, equipamientos para la vivienda, entre otros.

La tecnología adecuada para cada familia, ya sea invernadero o gallineros (entre otros), tiene como finalidad mejorar el consumo de verduras y hortalizas, así como la crianza de aves y producción de huevos a través de la autoprovisión.

A continuación se detalla el gasto comunal año 2018:

Monto comunal :	\$ 10.800.000	
Monto administrativo :	\$ 5.400.000	
Monto familia	\$5.400.000	\$ 270.000 por familia

- 11 Familias implementarán tecnología invernadero
- 9 Familias implementarán tecnología gallinero

Dentro del programa existen tres talleres comunales dirigidos a las familias, 2 de los cuales ya fueron realizados. Y por primera vez este año contamos con la presencia de una profesional nutricionista en cada taller y no solo en el cierre del programa como en años anteriores. Esto viene en directo beneficio de cada usuario porque se refuerza la importancia de comer sano.

Queda por realizar el taller 3, el cual será ejecutado en forma práctica por las o los usuarios asistentes, y estará coordinado por el equipo ejecutor y por la profesional nutricionista, quien dispondrá de un recetario para preparar distintos platos saludables.

Al unísono se han aplicado las fichas correspondientes tanto al ámbito alimentario; que busca cambiar algunos hábitos alimenticios negativos en las familias y aquellas correspondientes a la implementación de las tecnologías. Además de la entrega de material educativo y de apoyo.

El equipo ejecutor apoya a las familias en cada etapa del programa, con la finalidad de dar cumplimiento a las orientaciones técnicas exigidas.



PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

Sistema de Protección Integral a la Infancia, cuya misión es acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias. Siendo el propósito apoyar el desarrollo en cada etapa de la Primera Infancia: desde la gestación a los 9 años de edad de los niñas(os), promoviendo las condiciones básicas necesarias.

El Ministerio de Desarrollo Social generó dos líneas de financiamiento para la postulación a proyectos con el objetivo de dar cumplimiento de este Sistema, detalladas a continuación:

1.- Programa de Fortalecimiento Municipal 2018:

Siendo el objetivo del programa fortalecer la gestión de la Red Comunal Chile Crece Contigo de la comuna de Laja, ayudando a la implementación local del Sistema de Protección Integral a la Infancia, apoyando la gestión de las diversas Instituciones que otorgan prestaciones a las gestantes, niños y niñas de la comuna. El periodo de ejecución 2018, se destinan recursos para contratar dos digitadoras: destinadas al Departamento de Salud Municipal y Hospital de Laja respectivamente. Ingresando a la plataforma del sistema de monitoreo y registro Chile Crece Contigo formularios con las atenciones de embarazadas, niños (as). Como así también se financia Capacitaciones, Jornadas de Difusión y Sensibilización, Ferias de la Infancia Rural y Urbano, impresión de material de difusión, material de oficina, para la ejecución de las actividades señaladas.

Monto Total Proyecto	\$ 6.500.000
Beneficiarios	800

2.- Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil 2018:

La implementación del Servicio Itinerante del Departamento de Salud y la Sala de Estimulación del Hospital de Laja son financiadas por este programa, las cuales proporcionan atención a niñas, niños que durante su infancia se encuentran afectados por rezago o riesgo en su desarrollo psicomotor, cognitivo y socio afectivo, abordando además situaciones de vulnerabilidad que dificultan sus capacidades y habilidades. Programa a ejecutarse en los meses de agosto de 2018 a mayo de 2019. Destinando recursos para contratación de servicios especializados específicamente una Técnico de Nivel Superior en Educación Diferencial para atención de niños y niñas en la Sala de Estimulación del Hospital de Laja.

Financiando así también mobiliarios, equipamiento infantil, didáctico, educativo, útiles de aseo y material de oficina.

Monto Total Proyecto	\$ 5.000.000
Beneficiarios	85



BIBLIOTECA PÚBLICA Nº 067 JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ

Contribuir al desarrollo integral de los miembros de la comunidad, con su participación, actuando como puente entre la cultura y el libre acceso a la información, conocimiento y recreación, visualizando la Biblioteca Pública como:

“Un espacio para la lectura recreativa, un centro cultural que privilegia la lectura sin excluir medios modernos de transmisión”.

METAS EXIGIDAS Y ALCANZADAS DEL PROGRAMA BIBLIOREDES, DURANTE EL AÑO 2018

ACTIVIDADES	META	META REALIZADA
Capacitación infohabilitados	43 Personas 100%	56 Personas 130 %
Capacitación complementaria	80 Personas 100%	106 Personas 133%
Usuarios nuevos registrados	226 Personas 100%	415 Personas 184 %
Préstamo de Libros (no tiene metas)	1.254 100%	2.288 182%



2. PROGRAMAS SOCIALES

ASISTENCIA SOCIAL

Tienen por objetivo entregar soluciones a necesidades básicas de lajinos que se encuentran en estado de vulnerabilidad o necesidad manifiesta, cuando corresponda, derivar requerimientos a unidades especializadas sean éstas municipales o en coordinación con instituciones públicas y/o privadas.

Para dar respuesta a estas necesidades el Municipio ha generado una serie de Programas Sociales tales como: canastas de alimentos, insumos y medicamentos, exámenes médicos, apoyo equipamiento básico camas y frazadas, otras emergencias, marginalidad habitacional, pasajes y salud mental entre otros, dando respuesta a las demandas planteadas por los usuarios en la atención de público en el Departamento de Desarrollo Comunitario.

Detallándose cada uno de los Programas con su respectiva inversión en el año 2018.

CANASTAS FAMILIARES	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Entregar alimentos básicos a las Familias y personas que presentan una crítica situación social y económica que les imposibilita sustentarse en forma adecuada.	1041	\$48.947.344

INSUMOS Y MEDICAMENTOS	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Proporcionar Insumos y Medicamentos a aquellas personas con una condición de vulnerabilidad social y económica, afectada por una patología que no es abordada por el Fondo Nacional de Salud.	106	\$ 2.903.884

EXÁMENES MÉDICOS	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Costear parcial o totalmente exámenes médicos a personas afectadas por una enfermedad y que presenten una crítica situación social o económica.	21	\$ 1.469.079

APOYO EQUIPAMIENTO BÁSICO CAMAS Y FRAZADAS	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Adquisición de camas, literas y frazadas para beneficiar a individuos y grupos familiares afectados por una condición de vulnerabilidad social y económica que les imposibilita solucionar esta necesidad.	103	\$ 6.157.715

OTRAS EMERGENCIAS	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Proporcionar ayudas materiales y otros, a las familias o personas que presentan una condición social y económica vulnerable y que se encuentren afectados por una situación de emergencia.	18	\$12.217.023



MARGINALIDAD HABITACIONAL	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Otorgar materiales de construcción en situaciones de déficit de forro interior y exterior de los hogares y mediaguas en casos de deterioro o condición de hacinamiento.	366	\$ 43.346.081

PASAJES	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Entrega de pasajes a personas afectadas por una crítica situación y económica, que les impide trasladarse a centro Asistencial de Salud.	710	\$ 4.330.420

APOYO A PERSONAS SALUD MENTAL	BENEFICIARIOS	MONTO
Objetivo: Proporcionar a usuarios con patología psiquiátrica y una condición de vulnerabilidad socioeconómica el acceso a una atención especializada mejorando su calidad de vida.	1	\$ 10.282.514

PROGRAMA DISCAPACIDAD

Cada año la municipalidad de Laja entrega un apoyo a las personas con discapacidad, el año 2018 las ayudas entregadas fueron las siguientes:

Actividad	Objetivo	Logro	Monto
Transporte Fundación Teletón	Colaborar con el traslado de personas que necesiten rehabilitación de cualquier tipo en el Instituto Fundación Teletón	Se logró realizar los traslado a terapia de 20 niños y niñas con diferentes tipos de discapacidad a la Fundación Teletón desde Marzo a Diciembre año 2018	\$ 14.000.000
Ayudas técnicas	Apoyar en la adquisición de ayudas técnicas menores como: plantillas ortopédicas, bastones, muletas, sillas de rueda, suplementos alimenticios, pañales, etc.	El año 2018 por demanda espontánea se entregaron: <ul style="list-style-type: none"> • 12 bastones ortopédicos. • 04 sillas de ruedas a concesión. • Apoyo en suplementos alimenticios. • Apoyo en pañales a personas con dependencia severa. • 02 baño portátil 	\$ 1.378.049



PROGRAMA BECAS MUNICIPALES

La municipalidad de Laja apoya a los jóvenes que manifiestan su interés por continuar estudios superiores, con problemas socioeconómicos y alto rendimiento, a través de la entrega de becas que para el año 2018 correspondieron a:

Actividad	Objetivo	Beneficiarios	Inversión
Beca municipal de Matrícula	Entregar un aporte en dinero efectivo que permita pagar la matrícula de educación superior.	60 Beneficiarios	\$ 5.370.372
Beca Municipal Transporte Los Ángeles	Entrega pasajes de ida y regreso a Los Ángeles a alumnos de enseñanza superior.	172 Beneficiarios	\$ 31.992.000
Beca Municipal Transporte Concepción	Entrega pasajes de ida y regreso a Concepción a alumnos de enseñanza superior.	70 Beneficiarios	\$ 11.052.000
Beca de Excelencia Académica	Otorgar un aporte en dinero de 1.2 UTM mensuales para dos alumnos de enseñanza superior.	2 Beneficiarios	\$ 1.141.176
Total		304 Beneficiarios	\$ 49.555.548



3. PROGRAMAS DEPORTIVOS RECREATIVOS

FINANCIAMIENTO INTERNO ASOCIADO A RECURSOS MUNICIPALES

Como preocupación municipal, el deporte puso énfasis en lograr una mayor participación, aceptabilidad y una mejor calidad de vida de todos los habitantes de la comuna. Es así como el año 2018 los recursos asignados al área de deportes se vieron beneficiados con un aumento, pudiendo de esta forma cubrir más sectores de apoyo y permitiendo la realización de nuevas actividades.

De esta manera el presupuesto municipal año 2018 fue de \$ 91.558.000, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

Recursos Internos	
Fondos Municipales	\$91.558.000

- Pagos de arbitrajes.
- Traslados de clubes deportivos a participación en campeonatos.
- Apoyos en implementación y/o premiación para actividades deportivas organizadas por Clubes u Organizaciones de índole deportivo.
- Desarrollo de talleres deportivos en JJVV a cargo de monitores.
- Implementación deportiva necesaria para la ejecución de talleres deportivos.
- Olimpiadas de invierno para niños y jóvenes de la comuna.
- Organización de actividades masivas para la comunidad, Corridos, Maratones de Baile entretenido.
- Olimpiadas municipales, desarrolladas en sector rural.
- Actividades recreativas en periodo estival, organización de campeonatos.

FINANCIAMIENTO PROGRAMAS DEPORTIVOS IND

El Municipio logro coordinar con el Instituto Nacional de Deportes IND la materialización de diferentes programas deportivos, los cuales se ejecutaron en diferentes épocas del año así como también en diferentes sectores de la comuna. Éstos fueron los siguientes:

Recursos Externos	
IND	\$7.200.000

- Mujer y deporte.
- Adulto mayor en movimiento.
- Jardines activos.
- Deporte para personas en situación de discapacidad.
- Jóvenes en movimiento.
- EDI iniciación.

- EDI avanzado.

De esta manera el proceso de cubrir más sectores de la comunidad, se vio reflejado en la gran participación en estos programas, siendo un total de 380 participantes.

Los aportes financieros indirectos del IND, se valorizaron en:

- Monitores.
- Implementación.

FINANCIAMIENTO EXTERNO FNDR

APORTES Gobierno Regional del BioBío

Proyecto FNDR; 5ta Copa Nacional de Canotaje en Laja

La postulación a proyectos con financiamiento del Gobierno Regional dio sus frutos y permitió realizar un nuevo Proyecto de Canotaje, los fondos otorgados por el Gobierno Regional suman \$4.866.700.- los cuales se distribuyeron de la siguiente manera.

- **Implementos**
- **Premios**
- **Honorarios**
- **Alimentación**



4. ACTIVIDADES CULTURALES

La Casa de la Cultura depende de la Dirección Municipal de DIDECO, donde existe un coordinador cultural comunal, quien organiza y difunde las actividades culturales propias de la Dirección, potencia la actividad cultural comunal, además apoya al desarrollo cultural en el ámbito educacional, a organizaciones, artistas y artesanos locales en gestión cultural y proyectos, además de muestras colectivas e individuales fuera de la comuna. El edificio cuenta con un salón auditorio donde se realizan actividades de teatro, conciertos, además de charlas educativas y sociales, es un espacio que se facilita a las organizaciones culturales, educativas y sociales para realizar reuniones sin costo alguno. Además cuenta con una sala de exposiciones, *Pinacoteca Municipal*, espacio que ofrece una parrilla de muestras, individuales y colectivas en las áreas de fotografía, pintura, artesanía, escultura, entre otras ramas del arte.

La oficina de Cultura Municipal, además trabaja de manera mancomunada con la oficina de Jóvenes, Senda y Deportes, articulando un plan de acción transversal en el desarrollo multidisciplinario para comunidad lajina.

El presupuesto municipal asociado a Cultura el año 2018 fue de \$54.242.000.

Los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

Actividad	Objetivo	Presupuesto Asignado
Encuentro Folclórico	Entregar un espacio propio a las agrupaciones folclóricas locales, para mostrar el trabajo de rescate de tradiciones folclóricas desarrolladas durante el año. El mes en que se ejecuta es en la segunda semana de octubre.	\$ 2.600.000
Estrategia Cultural	La cultura es indispensable para su desarrollo, crecimiento y consolidación de una determinada comunidad, de modo de generar una sociedad más equitativa, democrática e integradora. Imperante en nuestra comuna, el funcionamiento de una oficina que articule el desarrollo de identidad local, el rescate de tradiciones y costumbres, además de generar una oferta programática de acción cultural y artística, para aumentar el acervo cultural en sus distintas manifestaciones, de manera de potenciar y proyectar a la comuna de Laja como un referente nacional y a la vanguardia en materia cultural. Además este programa permite renovar la implementación y equipamiento del salón Auditorio y el funcionamiento cotidiano de los espacios culturales, de manera de entregar un mejor servicio a la comunidad ajina, en los espacios formales y las intervenciones en los distintos sectores de la comuna.	\$ 13.542.000
Taller Pintura	Ofrecer a la comunidad lajina, un espacio cultural de taller	\$ 3.600.000



	<p>orientado por 2 monitores, quienes enseñan técnicas de pintura y dibujo, además de reforzar con teoría del arte. El programa estipula 2 talleres de plástica diferenciados, 1 para adultos y 1 para escolares. Durante el proceso del taller 2018 se realizaron muestras dentro de la comuna y fuera de Laja en Pinacoteca en Universidad de Concepción campus Los Ángeles, y una en la Universidad de Bio Bío en la Unidad de Extensión, de esta manera se difunde el talento local y las temáticas locales en las cuales abordan el trabajo pictórico.</p> <p>Tiempo de duración de marzo a diciembre</p>	
Taller Folclórico Municipal	<p>Entregar un espacio abierto a la comunidad de manera gratuita, con un monitor competente en las áreas de la Danza del Folclor, que organiza y orienta un trabajo grupal, potenciando conocimientos del folclor y las tradiciones chilenas y latinoamericanas, conformando el Ballet Folclórico Municipal de Laja. Este programa además genera la adquisición de instrumentos musicales y vestuario, implementos que profesionalizan la labor y puesta en escena. El año 2018 se realizaron presentaciones en la comuna en sectores urbanos y rurales, además de una presentación en la Universidad del Bio Bío, en Gala Folclórica de dicha universidad.</p>	\$ 3.900.000
Monitorias Culturales	<p>Ofrecer a la comunidad un espacio y la contratación de un monitor para actividades culturales y artísticas de demanda de la comunidad, además orientadas por el encargado de Casa de La Cultura.</p> <p>Contratación en las áreas del Teatro, Folclor, Pintura y Canto, además de asesorías de desarrollo y diagnóstico cultural.</p> <p>Es una actividad que se desarrolla durante todo el año, con distintos tiempos de intervención y duración cada taller.</p> <p>El año 2018 se realizaron intervenciones de Talleres en sectores como, Altos del Laja, Pueblo Nuevo, Futaleufú, Villa Los Jardines, entre otros.</p>	\$ 6.000.000
Actividad e Intervenciones Culturales	<p>Promover el arte de manera constante y sistemática en su más amplia gama de manifestaciones posibles, en lugares abiertos y cerrados, de carácter y uso cultural frecuente.</p> <p>Encuentros de folclor Latinoamericano, Ópera, Música Clásica con Orquesta de Cámara, exposiciones de Arte y Artesanía, Danza, música Docta y conciertos de Jazz, Flamenco, Blues, y Música Moderna, Teatro, durante todo el año.</p> <p>Complementar a los establecimientos educacionales en la difusión y comprensión del arte, en el sector urbano y rural, apoyo en actividades como la semana del arte en la educación.</p> <p>Este programa contempla el traslado de artistas, impresión de difusión, premios a artistas destacados, además de contratación de servicio de amplificación cuando corresponde.</p>	\$ 11.500.000



	<p>El año 2018 se realizaron presentaciones como Obra Teatral con actores destacados del cine chileno, presentación de Jazz y Blues en Navidad, además de trovadores como es el caso de Eduardo Gatti en un concierto íntimo en Plaza Cívica.</p>	
<p>Encuentro de Pintura In Situ, Laja y sus Humedales</p>	<p>Difundir el patrimonio natural local como medio cultural y turístico, plantea un encuentro de pintores a nivel regional, que retraten los paisajes naturales de Laja, de manera de conformar una pinacoteca (una serie de cuadros) que pertenezca a la Casa de La Cultura, y disponga el departamento para exponerlas en otras comunas, con propósitos de difusión de paisaje natural además de la obra y nombres de los artistas.</p> <p>El programa sostiene la contratación de artistas de alta trayectoria, además del material, estadía, premiación y alimentación de los participantes.</p>	<p>\$ 3.200.000</p>
<p>Encuentro Regional de Muralistas</p>	<p>Crear una galería de arte urbano, con esto proyectar un entorno más amable en los muros de contención de concreto, lograr un intercambio cultural, potenciar a jóvenes artistas en el área de la pintura, reflexionar en torno a la oportunidad de plantear una obra de arte abierta a la comunidad, plasmando un mensaje coherente, artístico y responsable del entorno social. El programa contempla la contratación de las compañías de muralistas, el material, colaciones y estadía de los participantes.</p> <p>Ofrecer además a la comunidad la posibilidad de observar una galería de arte abierta en este gran corredor de murales.</p>	<p>\$ 2.700.000</p>
<p>Laja Cuecas 100</p>	<p>Plantea un espacio de muestra y exhibición de la cueca tanto en danza como en repertorio musical, actividad que se realizó en los días de festividades de las Fiestas Patrias en el espacio del Polideportivo, con elencos invitados y agrupaciones locales.</p>	<p>\$ 2.600.000</p>
<p>Noche de Música y Brisa de Verano</p>	<p>El programa plantea realizar intervenciones en un espacio abierto en las noches de verano, de manera de convocar a la comunidad general y los visitantes de nuestra comuna a disfrutar de conciertos al aire libre.</p> <p>El programa permite la contratación de producción del evento.</p>	<p>3.300.000</p>
<p>Día del Patrimonio</p>	<p>Este programa permite poner en valor nuestro Patrimonio Local, realizando grabaciones de nuestros lugares más típicos y nuestra gente que con su acervo escriben la historia de nuestra comuna, historias que muchas veces pasamos por alto. El año 2018 se realizó el Día del Patrimonio, rescatando las historias de la Laguna Señoraza, visitando a boteros y personajes históricos de nuestra costanera, quienes narraron su historia de vida vinculada a estas aguas tan llenas de mística, históricamente boteros e históricamente</p>	<p>\$1.300.000</p>

concedores de las aguas profundas de la Señoraza. El programa permite realizar la celebración en la actividad de cierre en el Salón de La Casa de la Cultura, con gastronomía típica de nuestra provincia, además de elencos invitados a la jornada.

Financiamiento Externo FNDR

Aportes Gobierno Regional del Biobío

Proyecto FNDR; Municipal, Trilla a Yegua Suelta, con un presupuesto adjudicado de: \$5.000.000

Fondos Externos FNDR 2017	La Ilustre Municipalidad postuló a proyectos concursables FNDR 2017	\$5.000.000
----------------------------------	--	--------------------







C. GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO AL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El Gobierno Local, como principal ente político- territorial, tiene un rol relevante como impulsor del desarrollo y calidad de vida de los habitantes de la comuna, por lo que es de su competencia velar por la integridad del espacio público en conjunto con las comunidades que en él habitan. En este sentido, ante las demandas de la comunidad afectada por el aumento de la sensación de inseguridad y la desarticulación social, está llamado a promover iniciativas de prevención y control efectivos para permitir el desarrollo de una ciudad más segura, ante esto es fundamental apoyar y mejorar las condiciones de Carabineros de Chile en nuestra comuna, quienes nos brindan seguridad haciendo rondas en el sector urbano como en el rural además apoyando en cada una de las actividades realizadas por la municipalidad durante todo el año, así como también la adquisición de elementos tecnológicos para la habilitación de Sistema de Vigilancia Cámaras de Seguridad Comunal.

Actividad	Monto
Compra de Repuestos para vehículos de Carabineros	\$2.499.085
Compra de 13 cámaras de Seguridad	\$10.300.000
Equipamiento para habilitación de Sistema de cámaras de seguridad.	\$250.000
Total	\$13.049.085





D. GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON LA CUENTA DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIAS DE SUS INTEGRANTES

De acuerdo a la Ley 20.965, se constituye el Consejo de Seguridad Pública de la comuna de Laja, el 13 de marzo de 2017, se establecen los compromisos de las Instituciones de sesionar una vez al mes y de trabajar en relación al diagnóstico comunal y posterior plan de seguridad comunal.

Miembros titulares que señala la ley: PDI, Carabineros, SENAME, SERNAMEG, Gendarmería, Fiscalía, SENDA, Gobernación Provincial del Bio Bío, SAG.

Acciones Realizadas

Durante el año 2018 se trabajó en recopilación de datos y antecedentes para la elaboración del Diagnóstico y Plan Comunal, a través de presentaciones de ofertas públicas de las Instituciones participantes, además de datos estadísticos de la comuna en relación a delitos de mayor connotación social información que fue proporcionada por Carabineros y que ha sido relevante para la elaboración del diagnóstico comunal.

Dentro de las Acciones desarrolladas cabe mencionar el trabajo realizado con Carabineros consistente en supervisiones con Funcionarios del SAG en locales comerciales de nuestra Comuna, campañas Preventivas en fechas especiales tales como “Fiestas Patrias” entre otros, con la finalidad de educar a la comunidad en relación al consumo de alcohol y drogas, trabajo realizado en conjunto con programa Senda.

ASISTENCIA INSTITUCIONES TITULARES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LAJA

NOMBRE	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
PDI	60%
CARABINEROS	60%
SENAME	100%
SERNAMEG	90%
GENDARMERÍA	80%
FISCALÍA	60%
SENDA	100%
GOBERNACIÓN	60%
SAG	80%
REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL 1	80%
REPRESENTANTE CONCEJO MUNICIPAL 2	0%
MUNICIPALIDAD	100%



E. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN A LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERIODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECÍFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO

PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Santiago Chico, Comuna de Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Ejecutado	59.513.000
Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Parral, Comuna de Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Ejecutado	59.513.000
Construcción Camarines Cancha Bio Bío, Laja	F.N.D.R – Fondo Regional de Iniciativa Local	Ejecutado	59.998.000
Asistencia Técnica de Diseños de APR y Saneamiento Sanitario Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	En ejecución	36.000.000
Ampliación Alumbrado Público Sector Las Toscas	SUBDERE- Programa Mejoramiento Urbano	Ejecutado	23.303.005
Construcción Sistema Agua Potable Rural sector Quillayal, Laja	SUBDERE- Programa Mejoramiento de Barrios	En ejecución	233.095.164
Construcción Sistema Agua Potable Rural Los Ciénogós, Laja	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	En ejecución	231.085.215
Construcción Sistema APR Sector Diuquín La Esperanza, Laja	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	En ejecución	231.030.782
Construcción Sistema de Agua Potable Rural Los Chorrillos, Laja	SUBDERE-Programa Mejoramiento de Barrios	En ejecución	282.207.754
Plan de Esterilizaciones y microchips en 600 mascotas	SUBDERE- Programa Tenencia Responsable de Mascotas	Ejecutado	13.800.000
Plan Médico Veterinario en tu Municipio	SUBDERE- Programa Tenencia Responsable de Mascotas	En Ejecución	7.516.476
Implementación de Software de Gestión de Reclamos Servicios Externalizados	SUBDERE- Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Ejecutado	3.000.000
Adquisición de 2 módulos de autoatención	SUBDERE- Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Ejecutado	10.500.000



PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Consultoría para registro de resultados periódicos de los indicadores de calidad y cantidad de servicio Áreas Verdes	SUBDERE- Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Ejecutado	6.600.000
Consultoría elaboración manual de procesos y costos servicio Áreas Verdes	SUBDERE- Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Ejecutado	3.000.000
Adquisición 9 equipos para exámenes para licencias de conducir	SUBDERE- Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal	Ejecutado	6.000.000
Adquisición e Instalación Contenedor para Carabineros en Altos del Laja y atención Salud en Diuquín	Municipal	Ejecutado	9.037.526
Habilitación de Nuevas Dependencias DAEM	Municipal	En ejecución	158.897.737
Construcción Centro Integral Municipal	Municipal	En ejecución	64.922.681
Mejoramiento Cierro con Celosía Construcción Escalera y Otros Mercado Municipal	Municipal	Ejecutado	34.999.980
Construcción Muelle Flotante Costanera Norte	Municipal	Ejecutado	19.999.051
Diseño de Proyectos Pavimentos Participativos	Municipal	En ejecución	23.475.000
Construcción Cancha Pasto Sintético Escuela La Colonia	Municipal	Ejecutado	18.868.938
Adquisición Camioneta 4x2	Fondo Incentivo Gestión Municipal	Ejecutado	12.152.994
Habilitación Segunda Etapa Cementerio Cruz de Piedra, Laja	Municipal	En ejecución	119..914.967
Mejoramiento Posta Santa Elena	Municipal	Ejecutado	43.735.324
Mejoramiento y Mantenimiento Edificio de Salud Municipal	Municipal	Ejecutado	9.648.669



PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Reparación y Mantenimiento Edificio Salud Municipal	Municipal	Ejecutado	58.389.492
Reparación Baños Públicos, del Edificio Mercado Municipal	Municipal	Ejecutado	2.899.138
Topografías diversos sectores	Municipal	Ejecutado	4.999.999
Construcción Anfiteatro sector Costanera Sur Laguna Señoraza	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	2.181.415.263
Obras nuevas construcción de cierre perimetral, accesos y paisajismo para obra Construcción Anfiteatro sector Costanera Sur Laguna Señoraza	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	224.934.000
Construcción Pavimento Acceso Estacionamiento Nuevo Cementerio, Laja (ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	384.095.000
Construcción APR Las Ciénagas (ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	657.106.667
Conservación Camino Vecinal Piña Rotosa-Curaco-Rucahue, Laja PIRDT (ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Ejecutado	1.469.072.118
Construcción Paseo Costanera Sur Laguna Señoraza, Laja (ítems de Financiamiento: adquisición de terrenos (expropiación), consultoría y obras)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	En ejecución consultoría para trámites de expropiaciones tramitar expropiaciones	435.620.000



PROYECTOS	FUENTE FINANCIAMIENTO PROGRAMA	SITUACIÓN DEL PROYECTO	TOTAL \$
Construcción Parque Urbano Sector Capponi, Laja (ítems de Financiamiento: obra y asistencia técnica a la ITO)	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	Proyecto financiado se realizó proceso de licitación y contratación de obra y asesor a la ITO	2.415.985.000
Construcción de Pozos y Habilitación de APR sectores Peña Blanca y Rucahue	Subsecretaría del Interior-Fondo Social Presidente de la República	Ejecutado	59.950.447
Diseño sistema de APR sector Santa Elena	Ministerio de Obras Públicas	En ejecución diseño	34.000.000
Conservación sistema de APR Las Playas	Ministerio de Obras Públicas	En ejecución diseño	90.000.000
Conservación Camino Básico Ruta Q-238 Las Ciénagas KM 0,0 al KM 5,280	Ministerio de Obras Públicas	Ejecutado	683.352.359
Mejoramiento Ruta Q-20 sectores de María Dolores y Puente Perales Etapa II	Ministerio de Obras Públicas	En ejecución	5.190.000.000
Reparación de viviendas Programa Habitabilidad-Programa Habitabilidad	Ministerio Desarrollo Social	Ejecutado	16.250.640
Mejoramiento pisos, cielos, luminarias y lavamanos Escuela G-982, Puente Perales	Fondo Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	37.538.634
Cierre perimetral escuela José Abelardo Núñez	Fondo Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	33.999.453
Mejoramiento Baños y Duchas Escuela La Colonia	Fondo Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	25.999.780
Mejoramiento multicancha y cierres perimetrales Escuela F-984, Francisco Zattera	Fondo Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	46.468.389
Mejoramiento patios interiores Escuela E-980	Fondo Apoyo a Educación Pública	Ejecutado	51.887.564



F. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, Y DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PROPIAS, RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL;

F 1. INFORMES RELEVANTES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

1.- Auditoría efectuada en la Municipalidad de Laja en el Departamento de Educación, el cual abarcó Auditoría a los macroprocesos de administración de recursos financieros y de adquisición y abastecimiento, para el período comprendido entre el 01 de enero de 2017 y 30 de junio de 2018, para lo cual Contraloría Regional se constituyó en el Departamento de Educación Municipal.

La finalidad de la revisión consistió en validar el cumplimiento de ley de compras públicas; junto con comprobar la veracidad y fidelidad de las cuentas, la autenticidad de la documentación de respaldo, la exactitud de las operaciones aritméticas y contables, la aplicación de los principios de eficiencia y eficacia en la administración de los fondos y la aplicación del principio de economicidad en la adquisición de bienes y servicios

Informes relevantes del Consejo para la Transparencia.

1.- Auditoría efectuada en la Municipalidad de Laja en el Departamento de Administración en Transparencia Municipal, abarcando el período 2016 al año 2018, para lo cual un auditor del Consejo de Transparencia se constituyó en el Municipio con una visita en terreno el día 23 de octubre de 2018.-

Con fecha 20 de noviembre de 2018, se emite Informe Final N°47-2018, de auditoría en Transparencia, el cual aborda los principales hallazgos:

2.1.-En Control Interno

El CPLT instruyó a la Dirección de Control del Municipio incorporar en el plan anual de auditorías, actividades relacionadas con transparencia, además de informar la periodicidad con que se realizará las autoevaluaciones.

2.2.-En Transparencia Activa

El CPLT observó, el sub ítem Remuneraciones, particularmente Escala de Remuneraciones sector Educación, e instruyó corregir lo señalado y adicionalmente adoptar las medidas para gestionar adecuadamente los Informes de Fiscalización de Transparencia Activa.

El CPLT en su visita en terreno, constató que algunos convenios no se encontraban publicados en el ítem Actos y resoluciones con efectos sobre terceros, del banner de Transparencia Activa, e instruyó a la Municipalidad publicar los convenios de colaboración suscritos desde la entrada en vigencia de la Ley de Transparencia; que faltaba publicar un permiso de Obra de Urbanización e instruyó al Municipio, publicar todos los tipos de permisos de obra, dando cumplimiento a lo dispuesto en los numerales 1.7 y 4 de la Instrucción General N° 11 de del Consejo; en el ítem Adquisiciones y Contrataciones: constató que no se encontraban publicados en el sub ítem Otras Compras-Compras Mayores a 3 UTM del banner de Transparencia Activa del Municipio las compras mayores a 3UTM correspondientes a Gastos de Representación, aun cuando sí estaban publicadas en el ítem Gastos de Representación.

2.3.-En Derecho de Acceso a la Información

El Consejo para la Transparencia observó que en análisis de requisitos y subsanación, se notificó a un requirente que subsanara su solicitud fuera de plazo.

En Resolución que deniega la entrega de información, Fundamentos de la Decisión: observó la falta de fundamentación en la denegación de información e instruyó a los solicitantes, entregar el RUT de personas naturales a quienes se les ha otorgado patentes comerciales, en cuanto al carácter público de dicha información, pese a constituir un dato personal, conforme a la ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada.

Instruyó la incorporación de las respuestas denegatorias al Índice de actos y documentos calificados como secretos o reservados, a fin de dar cabal cumplimiento al artículo 23 de la Ley de Transparencia y el numeral 12 de la Instrucción General N° 11 del Consejo para la Transparencia.

Respecto al Tratamiento Informe de Fiscalización en Derecho de Acceso a la Información (IFDAI): instruyó a la Municipalidad adoptar las medidas que permitan gestionar adecuadamente los Informes de Fiscalización sobre Derecho de Acceso a la Información, a fin de corregir las observaciones planteadas por el Consejo para la Transparencia en tales documentos.



F 2. RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

Durante el año 2018 se dedujeron dos Amparos y un Reclamo en contra de la Municipalidad de Laja. Las resoluciones del Consejo para la Transparencia se presentan en el siguiente cuadro resumen.

Rol	Tipo Caso	Fecha Ingreso	Reclamante	Materia del Amparo o Reclamo	Decisión del Consejo para la Transparencia
<u>C6084-18</u>	Amparo	05.12.2018	<u>Karen Pérez</u>	Amparo deducido por doña Karen Pérez en contra de la Municipalidad de Laja, fundado en que se otorgó respuesta incompleta a su petición, en relación a información sobre residuos domiciliarios.	Decisión de fondo: El Consejo para la Transparencia derivó la reclamación al “Sistema Anticipado de Resolución de Controversias” (SARC), y obtuvo por parte de la Municipalidad información complementaria. El Consejo consultó a la parte reclamante, su parecer respecto de la información, quien no se pronunció sobre su conformidad o disconformidad dentro del plazo indicado, por lo que concluyó que se encuentra conforme con la misma.
<u>C1597-18</u>	Amparo	17.04.2018	Víctor Lopez Pereira	Don Víctor Lopez Pereira dedujo amparo a su derecho de acceso a la información pública en contra de la Municipalidad de Laja, fundado en que recibió respuesta negativa a su solicitud de información, a través de la cual solicitó que se informe "por qué existe solo una notaría en Laja y ésta realiza cobros más altos que sus pares de otras ciudades".	El Consejo para la Transparencia declara inadmisibile el amparo interpuesto por don Víctor Lopez Pereira en contra de la Municipalidad de Laja, porque por medio de su presentación exige una explicación, lo que más bien concierne al ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 19 N° 14 de la Constitución Política de la República.



<p><u>C1543-18</u></p>	<p>Reclamo</p>	<p>15.04.2018</p>	<p><u>N.N.</u></p>	<p>La persona recurrente presentó un reclamo por infracción a las normas de transparencia activa en contra de la Municipalidad de Laja, fundado en que la información relativa a organigrama; facultades, funciones y atribuciones de unidades internas; marco normativo aplicable; personal y sus remuneraciones; contrataciones; actos y resoluciones con efectos sobre terceros; y presupuesto asignado y su ejecución, es incompleta, está desactualizada, no está disponible en forma permanente y su acceso no es expedito. Además hizo presente que los decretos alcaldicios están desactualizados y el personal y sus remuneraciones están incompletos.</p>	<p>Por decisión unánime el Consejo Directivo del Consejo para la Transparencia, acogió parcialmente el reclamo por infracción a las normas específicas de transparencia activa, ordenando publicar los antecedentes que enumera la disposición pertinente de la Ley de Transparencia, sobre información relativa a personal y sus remuneraciones y actos y resoluciones con efectos sobre terceros, en los términos establecidos en dicha ley, su Reglamento y en la Instrucción General pertinente. Rechazó el reclamo respecto de lo reclamado sobre organigrama; facultades, funciones y atribuciones de unidades internas; marco normativo aplicable; contrataciones; y presupuesto asignado y su ejecución, por cuanto dicha información se encuentra publicada en los términos establecidos en la Ley de Transparencia, su Reglamento y en la Instrucción General N° 11.</p>
-------------------------------	----------------	-------------------	--------------------	---	---

F 3 . JUICIOS EN QUE FUE PARTE LA MUNICIPALIDAD LAJA DURANTE 2018

TRIBUNAL	ROL-RIT	CARATULADO	MATERIA	ESTADO
CORTE SUPREMA	ROL 23349-2018	MARITZA ALEJANDRA MAUREIRA SANTANDER Y OTROS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA (XXII)	LABORAL	CONCLUIDO FAVORABLE MUNICIPALIDAD DE LAJA
JUZGADO LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA	RIT O-15-2018	GALLARDO CON ILUSTRE MUNICIPAL DE LAJA	LABORAL	RECURSO DE NULIDAD
JUZGADO LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA	RIT T-3-2018	ARIAS CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA	LABORAL	AUDIENCIA DE JUICIO
JUZGADO LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA	RIT O-7-2018	HERMOSILLA CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA	LABORAL	CONCLUIDA AVENIMIENTO
JUZGADO LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA	RIT T-3-2017	MONTOYA CON ILUSTRE MUNICIPAL DE LAJA	LABORAL	CONCLUIDA SENTENCIA
JUZGADO LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA	C-1-2019	MONTOYA CON ILUSTRE MUNICIPAL DE LAJA	LABORAL	TERMINADA
JUZGADO LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA	C-275-2017	DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAJA	CIVIL	TERMINADA
JUZGADO LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA	C-68-2015	ECHAVARRA CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	CIVIL	TERMINO PROBATORIO ABSOLUCIÓN DE POSICIONES
JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE CONCEPCION	T-388-2018	MAUREIRA CON ILUSTRE MUNICIPALIDA DE LAJA	LABORAL	AUDIENCIA PREPARATORIA PENDIENTE
JUZGADO DE LAJA	233-2015	INMOBILIARIA LAS CARMELITAS LTDA. CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	ACCIÓN REINVINDICATORIA	TRAMITACIÓN PRIMERA INSTANCIA
TRIBUNAL DE LAJA	326-2016	LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	COBRO DE PESOS DE VALE VISTA	SENTENCIA DE TÉRMINO
TRIBUNAL DE LAJA	343-2016	LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA. CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	COBRO DE PESOS POR OBRAS	PENDIENTES RECURSOS DE CASACIÓN CORTE SUPREMA
TRIBUNAL DEL TRABAJO CONCEPCIÓN	O-1098-2017	CASTILLO CON CONSTRUTORA RUCAN Y MUNICIPALIDAD DE LAJA	INDEMNIZACIÓN	SENTENCIA DE TÉRMINO
TRIBUNAL DEL TRABAJO LOS ANGELES	T-42-2018	VELÁSQUEZ CON DEMARCO S.A. Y MUNICIPALIDAD DE LAJA	TUELA LABORAL	TERMINADA
TRIBUNAL DE LAJA	C-282-2018	MELLA CON MUNICIPALIDAD DE LAJA	PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE DEUDA	TRAMITACIÓN PRIMERA INSTANCIA
CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCIÓN	8120-2018	VIDAL CON CONTRALORIA Y MUNICIPALIDAD DE LAJA	RECURSO DE PROTECCIÓN	SENTENCIA DE TÉRMINO

G. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES;

Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas

- Convenio Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Proyecto FRIL "Construcción Camarines Cancha Biobío, Laja", monto \$59.999.000.- (D.A. N°58 del 03.01.2018)
- Convenio Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Proyecto FRIL "Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Parral, comuna de Laja", monto \$59.513.000.- (D.A. N°59 del 03.01.2018)
- Convenio Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Proyecto FRIL "Construcción y Habilitación Pozo Profundo Sector Rural Santiago Chico, comuna de Laja", monto \$59.513.000.- (D.A. N°61 del 03.01.2018)
- Convenio de Colaboración Técnica y Financiera con Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol – SENDA, implementación Programa "SEND A Previene en la comunidad", monto \$9.506.386.- (D.A. N°227 del 09.01.2018)
- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas región del Biobío – JUNAEB, "Escuela Abierta de Verano", monto \$2.113.560.- (D.A. N°400 del 16.01.2018)
- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas región del Biobío – JUNAEB, "Programa Residencia Familiar Estudiantil" año 2018 (D.A. N°465 del 18.01.2018)
- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE, "Programa Fortalecimiento OMIL" año 2018, monto \$17.800.000.- (D.A. N°547 del 19.01.2018)
- Modificación Convenio de Condiciones Generales de Ejecución de Cursos con Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE, en el marco del "Segundo Concurso modalidad cerrada, dirigido a los Establecimientos de Educación Media Técnicos Profesionales del Programa Más Capaz, año 2015" (D.A. N°679 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, "Programa Desarrollo de RRHH en Atención Primaria 2017" (D.A. N°685 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, "Programa Odontológico Integral" (D.A. N°686 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, "Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural" (D.A. N°687 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, "Programa de Enfermedades Respiratorias Infantiles IRA–Mixta" (D.A. N°688 del 25.01.2018)

- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, “Programa GES Odontológico” (D.A. N°689 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, “Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida en Alcohol, Tabaco y otras Drogas” (D.A. N°690 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales” (D.A. N°691 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Resolutividad en APS” (D.A. N°692 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud” (D.A. N°693 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica” (D.A. N°694 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, “Programa Vida Sana, Intervención en Factores de Riesgo Enfermedades No Transmisibles” (D.A. N°695 del 25.01.2018)
- Convenio-Acuerdo con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en APS Municipal (Recursos Reintegrados). (D.A. N°696 del 25.01.2018)
- Convenio Subvención Municipal con Club Náutico Piragüistas de Laja, monto \$1.000.000 (D.A. N°778 del 30.01.2018)
- Convenio Subvención Municipal con Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Laja, monto \$7.000.000.- (D.A. N°779 del 30.01.2018)
- Convenio Subvención Municipal con Unión Comunal de Clubes de la Tercera Edad de Laja, monto \$4.100.000.- (D.A. N°780 del 30.01.2018)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social región del Biobío, proyecto comunal “Programa Habitabilidad 2017”, monto \$34.750.000.- (D.A. N°836 del 31.01.2018)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS, para ejecución Etapa Diagnóstica del Programa EJE, Programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades, monto \$1.062.000.- (D.A. N°1029 del 12.02.2018)

- Convenio de Transferencia de Recursos con Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS, para ejecución Modalidad de Acompañamiento Psicosocial, Programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades, monto \$23.558.484.- (D.A. N°1030 del 12.02.2018)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Fondo de Solidaridad e Inversión Social – FOSIS, para ejecución Modalidad de Acompañamiento Sociolaboral, Programa Familias Subsistema Seguridades y Oportunidades, monto \$23.095.684.- (D.A. N°1031 del 12.02.2018)
- Convenio-Acuerdo Programa Desarrollo de RRHH en Atención Primaria 2017. (D.A. N°1068 del 14.02.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas no transmisibles en Atención Primaria de Salud”, monto \$13.585.200.- (D.A. N°1069 del 14.02.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en las Redes Asistenciales”, monto \$5.484.688.- (D.A. N°1070 del 14.02.2018)
- Convenio de Continuidad, Transferencia y Ejecución con Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género región del Biobío, “Programa Mujeres Jefas de Hogar”, monto \$14.135.000.- (D.A. N°1157 del 19.02.2018)
- Convenio de Financiamiento con Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Fondo Social Presidente de la República, para ejecución del Proyectos Social “Construcción de Pozo y Habilitación de APR”, monto \$59.999.998.- (D.A. N°1161 del 19.02.2018)
- Acuerdo Interinstitucional con Gobierno Regional región del Biobío, para la Provisión de Información de la región del Biobío, en el Marco de la Coordinación regional y Desarrollo del Sistema regional Integrado de Información Territorial (D.A. N°1210 del 22.02.2018)
- Carta Anexa con Instituto de Desarrollo Agropecuario – INDAP, para reasignación anual 2018 recursos Programa PRODESAL para ejecución 2016-2019, monto \$66.463.944.- (D.A. N°1386 del 01.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa Imágenes Diagnósticas en APS”, monto \$8.690.286.- (D.A. N°1520 del 02.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa Nacional de Inmunización de Influenza y Neumococo en el Nivel Primario de Atención año 2018”, monto \$363.415.- (D.A. N°1521 del 02.03.2018)

- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa Detección, Intervención y Referencia Asistida en Alcohol, Tabaco y otras Drogas”, monto \$3.454.474.- (D.A. Nº1522 del 02.03.2018)
- Convenio Marco de Colaboración con IVORY INVESTMENTS Limitada, Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico. (D.A. Nº1634 del 06.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Enfermedades Respiratorias Infantiles IRA Municipal”, monto \$13.294.784.- (D.A. Nº1681 del 06.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa Modelo Atención Integral Salud Familiar y Comunitaria en Atención Primaria”, monto \$2.757.289.- (D.A. Nº1682 del 06.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa Odontológico Integral”, monto \$18.728.820.- (D.A. Nº1683 del 06.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa GES Odontológico”, monto \$4.146.696.- (D.A. Nº1712 del 07.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural”, monto \$34.739.840.- (D.A. Nº1713 del 07.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa Vida Sana”, monto \$21.312.366.- (D.A. Nº1810 del 09.03.2018)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región del Biobío, “Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2018”, monto \$7.100.000.- (D.A. Nº1886 del 13.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa Espacios Amigables para Adolescentes en Atención Primaria Municipal”, monto \$7.354.948.- (D.A. Nº1936 del 14.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica”, monto \$19.369.070.- (D.A. Nº1937 del 14.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Resolutividad en APS”, monto \$93.733.491.- (D.A. Nº2142 del 19.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, “Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud”, monto \$28.696.479.- (D.A. Nº2218 del 20.03.2018)

- Convenio con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la región del Biobío, "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor", monto \$7.533.605.- (D.A. N°2347 del 22.03.2018)
- Convenio de Subvención Municipal con Cuerpo de Bomberos de Laja, monto \$3.000.000.- (D.A. N°2370 del 22.03.2018)
- Convenio de Colaboración con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, "Programa de Salud Oral 2018 – 2019", monto \$32.659.120.- (D.A. N°2453 del 23.03.2018)
- Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos con Asociación de Municipios Biobío Centro, monto \$10.000.000.- (D.A. N°2503 del 26.03.2018)
- Convenio de Acuerdo y Colaboración con Banco Estado Microempresas S.A., "Asesorías Financieras" (D.A. N°2702 del 29.03.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, "Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en APS Municipal", monto \$30.000.000.- (D.A. N°2900 del 04.04.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, "Plan de Invierno 2018", monto \$1.760.000.- (D.A. N°2901 del 04.04.2018)
- Convenio Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío Subvención Deportiva FNDR 2017, "6ta. Copa Nacional de Canotaje en Laja", monto \$4.866.700.- (D.A. N° 3528 del 19.04.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, "Programa Capacitación y Formación Atención Primaria de la Red Asistencial 2018", monto \$738.941.- (D.A. N°4463 del 16.05.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, "Programa de Mantenimiento de Infraestructura de Establecimientos de Atención Primaria Municipal", monto \$20.000.000.- (D.A. N°4464 del 16.05.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío, "Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal", monto \$3.500.000.- (D.A. N°4465 del 16.05.2018)
- Convenio de Cooperación con Corporación Nacional Forestal región del Biobío – CONAF, Brigada de Incendios Forestales ubicada en km 6 ruta Q-90 sector Las Playas (D.A. N°4571 del 22.05.2018)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío, Subvención Cultura FNDR 2017, proyecto "Trilla a Yegua Suelta Comunal", monto \$4.422.222.- (D.A. N°4882 del 28.05.2018)

- Modificación de Convenio con Corporación de Asistencia Judicial región del Biobío, monto \$8.652.000.- (D.A. N°4887 del 29.05.2018)
- Convenio de Colaboración con Servicio de Impuestos Internos región del Biobío, para Actualización y Mantenimiento del Catastro de Bienes Raíces de la Comuna de Laja (D.A. N°5787 del 21.06.2018)
- Convenio Traspaso de Fondos, enviados por la SUBDERE, con Empresa DEMARCO S.A. Ley N° 21.053, monto \$19.223.172.- (D.A. N°5794 del 21.06.2018)
- Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) “Escuelas Abiertas de Invierno”, monto \$2.113.560.- (D.A. N°6745 del 13.07.2018)
- Convenios de Subvención Municipal con Agrupación Folclórica Allipén \$900.000.-, Agrupación Folclórica Elia Esperanza de Laja \$250.000.-, Agrupación Guatita Delantal \$259.800.-, Agrupación Proyección y Aplicación Folclórica y Teatro Quimantu de Laja \$250.000.-, Asociación General de Pensionados Facela Laja \$250.000.-, Club Adulto Mayor Nuevo Milenio \$600.000.-, Club Adulto Mayor Pablo Neruda \$350.000.-, Club Adulto Mayor Unión Altos del Laja \$600.000.-, Club Adulto Mayor Hospital Laja \$600.000.-, Club Adulto Mayor Lazos de Amor de Laja \$600.000.-, Club de la Tercera Edad Años Dorados \$232.250.-, Club de la Tercera Edad Avenida Los Ríos \$600.000.-, Club de la Tercera Edad Gabriela Mistral \$350.000.-, Club Deportivo Adolfo Wilckens La Palma \$350.000.-, Club Deportivo Las Toscas \$350.000.-, Club Deportivo Manuel Rodríguez \$350.000.-, Club Deportivo MIL \$350.000.-, Club Deportivo Ríos del Sur \$350.000.-, Comité de Agua Potable Violeta Parra \$137.615.-, Conjunto de Proyección Folclórica Renacer de Laja \$2.100.000.-, Consejo Comunal para la Discapacidad de Laja \$250.000.-, Consejo de Desarrollo Hospitalario de Laja \$300.000.-, Grupo Folclórico Nivequetén \$2.600.000.-, Junta de Vecinos Altos de Futaleufú \$250.000.-, Junta de Vecinos Bachelet Jeria \$250.000.-, Junta de Vecinos Barrio Norte \$250.000.-, Junta de Vecinos Cerro Alegre \$250.000.-, Junta de Vecinos Diuquín \$250.000.-, Junta de Vecinos La Colonia \$250.000.-, Junta de Vecinos Las Playitas \$250.000.-, Junta de Vecinos Los Cerezos \$250.000.-, Junta de Vecinos Los Ciénogos \$250.000.-, Junta de Vecinos Sector Los Pantanillos \$250.000.-, Junta de Vecinos Los Ríos \$250.000.-, Junta de Vecinos Mirador \$250.000.-, Junta de Vecinos Villa Nuevo Amanecer \$250.000.-, Junta de Vecinos Pedro de Valdivia y Figueroa \$250.000.-, Junta de Vecinos Quillayal \$250.000.-, Junta de Vecinos Río Laja \$250.000.-, Junta de Vecinos Rucahue \$250.000.-, Junta de Vecinos Rucahue Sur \$250.000.-, Junta de Vecinos Villa Capponi \$250.000.-, Junta de Vecinos Villa Laja \$250.000.-, Junta de Vecinos Villa Los Jardines \$250.000.-, Taller Laboral Las Maravillas \$350.000.-, Taller Laboral Manos Maravillosas \$300.000.- y Unión Comunal de Clubes Deportivos Rurales La Estrella \$4.200.000.- (D.A. N°6800 del 13.07.2018)
- Resolución Exento N°7763/2018 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública – SUBDERE, distribución y transferencias de recursos con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios “Construcción Sistema APR sector Diuquín La Esperanza Laja”, monto \$231.030.782.- (D.A. N°6914 del 18.07.2018)

- Convenio Transferencia de Recursos con Gobierno Regional región del Biobío proyecto FNDR, “Construcción Parque Urbano Sector Capponi, Laja”, monto \$2.415.985.000.- (D.A. N°6918 del 18.07.2018)
- Convenio Transferencia de Recursos con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social región del Biobío, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil”, monto \$5.000.000.- (D.A. N°7173 del 25.07.2018)
- Convenio de Subvención Municipal con Junta de Vecinos Cerro La Virgen, monto \$250.000.- (D.A. N°7227 del 30.07.2018)
- Convenio de Colaboración con Universidad Santo Tomás, “Práctica Profesional estudiantes de pregrado carrera Terapia Ocupacional en el Centro Comunitario de Rehabilitación de Laja” (D.A. N°7442 del 02.08.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío - Hospital de Laja, “Prestación de Servicios Radiografías de Caderas”, monto \$281.760.- (D.A. N°7557 del 06.08.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío - Hospital de Laja, “Prestación de Servicios Radiografías de Tórax”, monto \$1.080.170.- (D.A. N°7558 del 06.08.2018)
- Convenio con Servicio de Salud Biobío - Hospital de Laja, “Prestación de Servicios Exámenes de Laboratorio”, monto \$3.000.000.- (D.A. N°7559 del 06.08.2018)
- Convenio de Subvenciones Municipales con Club Deportivo Los Amigos de Quinquihue \$297.140.-; Club Deportivo Maestranza CMPC \$350.000.-; Club Deportivo Producción \$350.000.-; Junta de Vecinos Sector Santa Ana \$250.000.-; Junta de Vecinos Celulosa \$250.000.- y Junta de Vecinos Waldemar Schütz \$250.000.- (D.A. N°7630 del 08.08.2018)
- Modificación de Convenio de Transferencia con Dirección de Administración Pública del Ministerio de Educación, Fondo de Apoyo a la Educación año 2016. (D.A. N°7780 del 10.08.2018)
- Convenio Transferencia de Recursos con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social región del Biobío, Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, “Programa de Fortalecimiento Municipal”, monto \$6.500.000.- (D.A. N°8147 del 21.08.2018)
- Convenios de Subvención Municipal con Agrupación Cultural Amigos del Teatro de Laja \$1.000.000.-, Agrupación de Turismo Los Amigos del Caballo de Laja \$1.600.000.- y CDL Coordinadora de Desarrollo Local de la Unidad Vecinal N°6 \$1.400.000.- (D.A. N°8189 del 22.08.2018)

- Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos con Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas región del Biobío – JUNAEB, "Recreos Entretenidos, año 2018-2019", monto \$5.573.400.- (D.A. Nº8387 del 27.08.2018)
- Convenio Subvención Municipal con Club Deportes Laja, monto \$350.000.- (D.A. Nº8614 del 31.08.2018)
- Convenio Modificatorio con Servicio de Salud Biobío, "Programa Odontológico Integral", monto \$20.462.040.- (D.A. Nº8685 del 03.09.2018)
- Convenio de Transferencia con Dirección de Educación Pública, "Fondo de Apoyo para la Educación Pública", monto \$708.447.900.- (D.A. Nº8873 del 07.09.2018)
- Convenios de Subvención Municipal con Agrupación Cultural de Canto, Danza y Teatro Reencuentro \$800.000.-; Club de la Tercera Edad Gabriela Mistral \$250.000.-; Club de la Tercera Edad Los Placeres \$600.000.-; Club Deportivo Futsal Los Mononos Laja \$250.000.-; Club Deportivo Rucahue Sur \$350.000.-; Club Deportivo Técnica \$350.000.-; Junta de Vecinos Cerro La Virgen \$450.000.-; Junta de Vecinos Las Rosas de Laja \$250.000.-; Junta de Vecinos Sector Peñablanca \$250.000.- y Junta de Vecinos Villa Capponi \$150.000.- (D.A. Nº9341 del 24.09.2018)
- Convenio con Servicio de Salud de Biobío, "Apoyo a la Gestión a Nivel Local en APS Municipal Recursos Reasignados", monto \$12.000.000.- (D.A. Nº10.492 del 23.10.2018)
- Convenio Transferencia de Recursos con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social región del Biobío, "Programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo año 2018", monto \$10.800.000.- (D.A. Nº10.618 del 25.10.2018)
- Convenio de Cooperación con Ministerio de Medio Ambiente, Certificación Ambiental Municipal, (SCAM) Nivel Excelencia Sobresaliente, monto \$1.500.000.- (D.A. Nº10.679 del 26.10.2018)
- Convenios de Subvención Municipal con Club Adulto Mayor Costanera Sur \$350.000.-; Comité Agua Potable Rural Cachapoal \$450.000.-; Club Deportivo MIL \$1.000.000.-; Laja Bike \$210.000.-; Club Deportivo Pueblo Nuevo \$350.000.- y Agrupación de Turismo Los Amigos del Caballo de Laja \$350.000.- (D.A. Nº10.901 del 31.10.2018)
- Convenio de Colaboración con Gendarmería de Chile, Prestación de Servicios en Beneficio de la Comunidad. (D.A. Nº11.540 del 16.11.2018)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaría Regional Ministerial de Educación región del Biobío, proyecto "Apoyo al Sistema de Transporte Escolar Rural año 2018", monto \$14.000.000.- (D.A. Nº12.473 del 05.12.2018)

- Convenio de Subvención Municipal con Club Deportivo Santa Elena, monto \$350.000.- (D.A. N°13.035 del 14.12.2018)
- Convenios de Subvención Municipal con Junta de Vecinos Apelahue \$38.000.-, Junta de Vecinos Altos de Futaleufú \$120.000.- y Asociación de Fútbol Amateur de Laja \$700.000.- (D.A. N°13.415 del 20.12.2018)
- Modificación Convenio de Transferencia de Recursos con Asociación de Municipios Bio Bío Centro, monto \$18.000.000.- (D.A. N°13.687 del 27.12.2018)
- Convenio Mandato con Servicio de Salud Biobío, “Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria 2018 Diplomados Implementación del Modelo de Salud Familiar en APS”, monto \$1.160.000.- (D.A. N°13.834 del 31.12.2018)
- Convenio Complementario con Servicio de Salud Biobío, “Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en Atención Primaria de Salud”, monto \$1.000.000.- (D.A. N°13.835 del 31.12.2018)
- Convenio de Transferencia de Recursos con Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social región del Biobío, "Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor - Componente Diagnóstico 2018", monto \$998.000.- (D.A. N°13.860 del 31.12.2018)



H. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Variación Consolidado de Patrimonio de la Municipalidad y Servicios de Educación y Salud

(De acuerdo a Informes elaborados por los Jefes de Finanzas de los respectivos Departamentos enviados a Contraloría)

PATRIMONIO AL 31/12/2018	M\$ 8.093. 691.-
PATRIMONIO AL 31/12/2017	M\$ 7.311.815.-
VARIACIÓN PATRIMONIO CONSOLIDADO	M\$ 781.876.-



I. INDICADORES QUE DAN CUENTA DE LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.

I 1.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

El año 2018 administró 11 unidades educativas.

Establecimientos	Matrícula
Andrés Alcázar	924
José Abelardo Núñez	326
Nivequetén	869
La Colonia	77
Puente Perales	145
Francisco Záttera Guelfi	127
Las Ciénagas	87
Diego José Benavente Bustamante	7
Amanda Labarca	47
CEIA. Instituto Rubén Campos López	111
Liceo Politécnico "Héroes de La Concepción"	1173
Total	3893

Jardines infantiles y salas cuna JUNJI - VTF

Nuestros Jardines infantiles y Salas cunas funcionan con fondos traspasados de la JUNJI, para atender a niños y niñas de alta vulnerabilidad social.

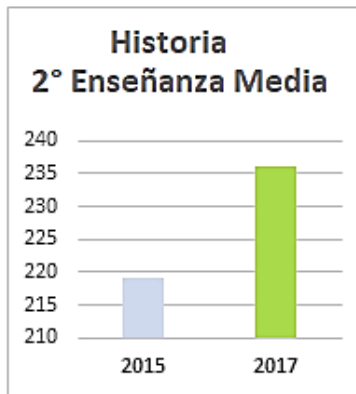
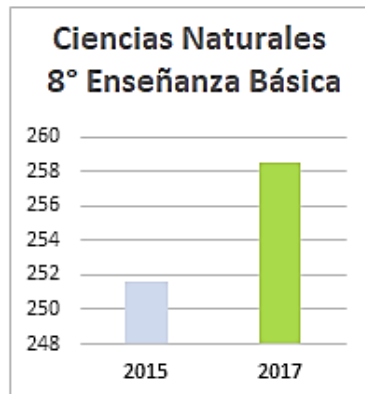
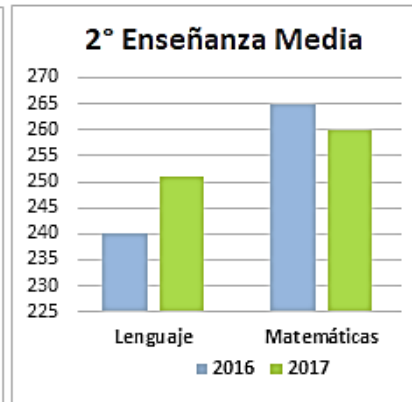
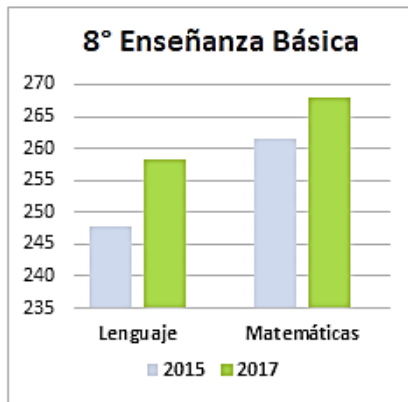
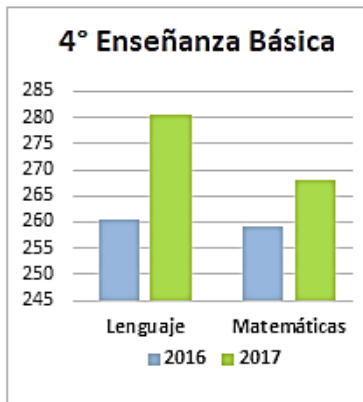
Establecimiento	Matrícula
Sala cuna y Jardín Infantil "Arcoiris"	38
Sala cuna y Jardín Infantil "Manitos Pintadas"	29
Sala cuna y Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos"	68
Jardín Infantil "Rayito de Sol"	48
Sala cuna "Santa Lucía"	67
Total	250



RESULTADOS SIMCE COMUNAL 2017

La prueba Simce 2018, se rindió en el mes de octubre y los resultados aún no han sido publicados.

	4° E. BÁSICA		8° E. BÁSICA		2° EM	
	2016	2017	2015	2017	2016	2017
Lenguaje	260,4	280,6	247,8	258,3	240	251
Matemáticas	259,1	268,1	261,5	268,1	265	260
Cs Naturales			251,6	258,5		
Historia					219 (2015)	236



Prueba de Selección Universitaria (PSU) año 2018

Los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) no han sido informados aún, sí es importante destacar el puntaje Nacional obtenido por el estudiante Nicolás Pérez Torres del Liceo A – 66 en la Prueba de Matemáticas.



ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA

Objetivo:

Brindar apoyo técnico pedagógico a los actores de las comunidades de aprendizaje del sistema comunal e implementar los distintos programas con que cuenta el Dpto. de Educación.

Acciones:

- ❖ Aplicación y retroalimentación ensayo SIMCE, en cada establecimiento
- ❖ Capacitación “Módulo 3” de la evaluación docente
- ❖ Taller “ Manejo del stress” a asistentes de la educación
- ❖ Apoyo Red comunal de Inglés
- ❖ Coordinación actividades CRA

Coordinación Educación Parvularia

Objetivo: Ejecutar talleres de reflexión y análisis de las políticas, normativas y/o temas de interés Técnico Pedagógico a los integrantes de la Red Comunal.

Acciones:

- ❖ Transferencia de prácticas de gestión escolar contextualizadas entre pares
- ❖ Coordinación de actividad Día del Párvulo comunal.

Coordinación Técnico Pedagógica Básica - Media

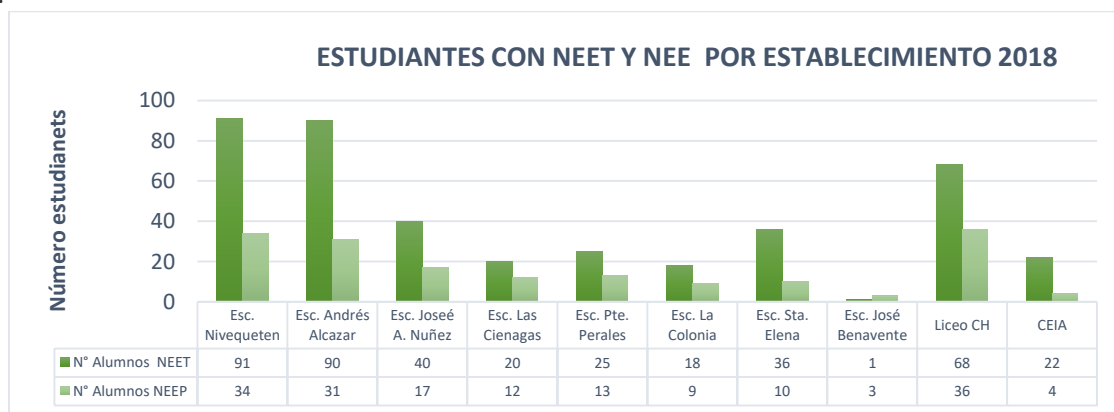
Objetivo: Promover prácticas educativas cohesionadas y coherentes con lo exigido por el Ministerio de Educación.

Acciones:

- ❖ Apoyo en la elaboración e implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo y el área UTP de los establecimientos.
- ❖ Elaboración propuesta de intervención para estudiantes del Liceo A- 66, área Técnico profesional.
- ❖ Visación del plan de desarrollo profesional docente de los establecimientos educativos.

Coordinación Técnico Pedagógica PIE

Objetivo: es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, Apoyando a los establecimientos en los procesos de implementación y desarrollo del Programas de Integración Escolar (PIE).





Acciones:

- ❖ Asesoría en la elaboración de Planes de intervención y Plan de Adecuación Curricular
- ❖ Gestión de capacitación a Educadoras diferenciales “Diversificación de procedimientos e instrumentos evaluativos en atención a la diversidad”.
- ❖ Coordinación del trabajo de profesionales de apoyo
- ❖ Gestionar pasantías de alumnos del PIE que ingresan a enseñanza media

El año 2018, la totalidad de los establecimientos de la comuna contaron con Programa de Integración Educativa, entregando apoyo a 580 alumnos/as con NEE Transitoria y NEE Permanentes en los distintos niveles educativos Pre-Básica, Básica, Media en las distintas especialidades y en educación de adulto.

El apoyo pedagógico a los estudiantes con NEE es fortalecido con otros profesionales, entre éstos: Psicólogos, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo, Terapeuta Ocupacional y Técnicos en Educación Diferencial, que complementan el diagnóstico, atención y tratamiento de los alumnos.

Programas

Programa Habilidades para la vida (HPV)

El programa HPV se ejecuta en todos los establecimientos educativos municipales que cuentan con educación pre básica y/o primer ciclo básico, tanto en el área rural como urbana de nuestra comuna. Objetivo: Contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas elevando el bienestar psicosocial, las competencias personales y disminuir daños en salud

Coberturas Por Unidad Del Programa

Unidad	Alumnos		Docentes		Apoderados	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Promoción del bienestar y desarrollo psicosocial	1521	1525	72	116	1216	1499
Detección de problemas psicosociales y conductas de riesgo	-	-	34	34	694	734
Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo	72	44	11	19	72	44
Derivación a atención y seguimiento de niños detectados con problemas de salud mental o psicosociales	15	11	11	11	15	11



Programa Apoyo Socio- escolar

Objetivo: Brindar apoyo a nivel individual, familiar y comunitario, que afecte de alguna manera el proceso educativo de los alumnos.

Acciones:

- ❖ El programa Pro- retención benefició a 633 estudiantes con vestuario escolar (uniforme, zapatos) con un monto invertido de \$ 98.224.918
- ❖ Programa de Becas de Mantención JUNAEB

Beneficio	2017	2018
Beca indígena (EB y EM)	21	24
Beca Pdte. de la República	62	46
Beca residencia Indígena	-	01
Residencia Familiar estudiantil Junaeb	07	06

***Nota:** las Becas son asignadas de acuerdo a los montos distribuidos desde nivel central.

Programa Vida y Alimentación Saludable

Objetivo: Fomentar, crear hábitos y ambientes saludables en la población escolar de los establecimientos educacionales, mejorando la calidad de vida y a su vez contribuir a disminuir los niveles de mal nutrición a nivel comunal.

Acciones:

- ❖ Muestra alimentación saludable realizada por alumnos de Educación Parvularia
- ❖ Coordinación de minuta saludable con apoderados de Prebásica.

PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE JUNAEB.

Objetivo: entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar. Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

TOTAL DE RACIONES POR SERVICIO – COMUNAL.					
SERVICIO	Desayuno	Almuerzo (Lunes a Jueves)	Almuerzo (viernes)	CHISOL (Tercera Colación)	Once
<i>Total Raciones y Beneficiarios</i>	2218	2256	1133	1214	60



RACIONES SERVICIOS ESPECIALES – PAE CELIACO		
SERVICIO	DESAYUNO	ALMUERZO
PAE CELIACO (Esc. Amanda Labarca)	1	1

INVERSIÓN DESTINADA A LA COMUNA POR JUNAEB AÑO 2018.	
Inversión total mensual	Inversión total anual
793.540.061	10.738.016.045

Acciones:

- ❖ Educaciones a la comunidad escolar.
- ❖ Colaciones saludables.
- ❖ Celebración de Hitos
- ❖ Kioscos Saludables
- ❖ Procesos de Certificación EPPS. (Escuelas Promotoras de la Salud). Escuelas D-975 y G- 884

Programa comunal de Educación Ambiental y Explora

Objetivo: Desarrollar competencias en los estudiantes, para asumir individual y colectivamente la responsabilidad de crear y disfrutar de una sociedad sustentable, sensibilizando para potenciar la gestión ambiental de la comuna.

- ❖ Ejecución de Programas “Foresta cuento” y “Tus competencias en ciencias”. de CONAF.
- ❖ Arborización con árboles nativos en diferentes escuelas del sector rural y en algunos jardines infantiles de la comuna.
- ❖ Compra prensa hidráulica para la compactación de residuos del punto limpio de la escuela Amanda Labarca.
- ❖ Conferencia internacional sobre los “Impactos del Plástico en Nuestros Océanos”, en el marco de la campaña WorldCleanup que lleva a cabo por Latinoamérica realizada por Martina de Marcos.
- ❖ Participación exitosa X Congreso Provincial Escolar de Ciencia y Tecnología de Biobío, en la comuna de los Ángeles con el proyecto de investigación “Efecto del pino de agua (*ceratophyllum demersum*) como fertilizante en la germinación de la leguminosa *Phaseolus vulgaris*” de la escuela José Abelardo Núñez.
- ❖ En el marco del sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), 8 unidades educativas tuvieron auditorías ambientales en forma exitosa y 2 renovaron sus certificaciones ambientales.

	2017	2018
Campaña reciclaje plástico	1.100K	2.375 k
Certificación ambiental (establecimientos)	12	14



Área: Coordinación Extraescolar

Objetivo:

Coordinar, planificar, programar, ejecutar y evaluar las actividades deportivas, recreativas, artísticas culturales, y actos cívicos de índole comunal, intercomunal, provincial y regional.

Programa Recreativas

Objetivo: Ofrecer a los alumnos espacios para la recreación y el esparcimiento en tiempo de vacaciones de verano y de invierno.

Actividad	Participantes	
	2017	2018
Escuela de verano	110	125
Escuela de Invierno	-	80

Programa Salud Escolar y Modulo Dental

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de nuestros educandos a través de atenciones clínicas y preventivas en visión, audición, columna y atención dental, contribuyendo de esta manera a su permanencia en el sistema escolar.

Atención	2017	2018
Ingresos	200	250
Controles	400	400
Radiografías y urgencia	70	70
Total	670	730

Screening	2017	2018
Oftalmología	195	198
Otorrino	82	73
Columna	52	55
Lentes entregados	173	267
Audífonos entregados	3	2



Programa Juegos Deportivos

Objetivo: Coordinar la realización de programas deportivos, campeonatos comunales, supra comunales, provinciales y regionales.

Disciplinas	Área Deporte Escolar			
	Provinciales		Regionales	
	2017	2018	2017	2018
Atletismo	22	44	06	22
Voleibol	20	40		30
Fustal	24		10	
Basquetbol	20	50	12	
Handbol	20	42		
Ajedrez		6		
Fútbol		16		
Totales	106	198	28	52



Casa de botes

Objetivos: Crear los espacios necesarios para la práctica deportiva en sus diversas disciplinas, considerando de manera esencial el desarrollo físico-biológico, social y educativo de los estudiantes.

Orquesta Clásica infantil

	2017	2018
Participantes	55	43

- ❖ Expresión del Biobío (Artistas del Acero). Participación en Master Class y concierto cierre en julio, septiembre y diciembre (Concepción, Los Ángeles)
- ❖ Becas: Proyecto Foji y Expresión Biobío, Adjudicada al estudiante del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" Brayan Cabezas para asistir a la "Sinfónica Nacional de Chile" un domingo al mes. Además Brayan y Alexis Cabezas obtienen la Beca para asistir a la Sinfónica de la Universidad de Concepción todos los sábados del mes.

Escuela de Deportes

	2017	2018
Participantes	712	733



El año 2018 se incorpora al equipo de profesionales una nutricionista con el fin de asesorar a los estudiantes desde el ámbito de la nutrición y adecuación en periodos de entrenamiento habitual y competitivo.

- ❖ Participación de un alumno en el Mundial de canotaje, Barcelona, España.
- ❖ Sudamericano de Canotaje, Argentina. Clasifican 6 estudiantes, en diversas categorías, la(o)s que obtienen 18 medallas (plata y bronce).
- ❖ Sudamericano Atletismo, Perú. Clasifica un estudiante, el que obtiene medalla de bronce.
- ❖ Se obtienen campeones regionales, nacionales de Canotaje, Atletismo, Taekwondo y Voleibol.

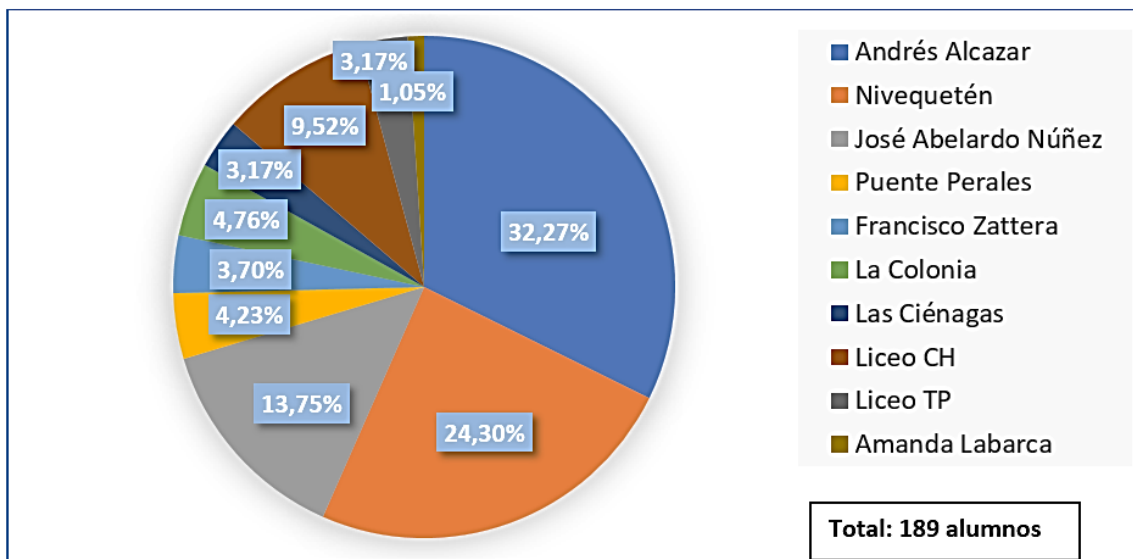
PROGRAMAS INCORPORADOS 2018

Programa Fomento Alimentación Saludable y Actividad Física (FASAF)

Objetivo: Fomentar la creación de hábitos y ambientes saludables relacionados con la dieta y actividad física en la población escolar, a su vez contribuir a disminuir los niveles de mal nutrición por exceso. El equipo de profesionales está constituido por enfermeras, nutricionistas y profesor de educación física. Atienden a todos los establecimientos educativos municipalizados de la comuna. Las acciones contemplan trabajo con estudiantes, padres/apoderados, docentes y asistentes de la educación.

- ❖ Diagnóstico Nutricional: Establecimientos Educativos Municipalizados: **3.758 estudiantes.**

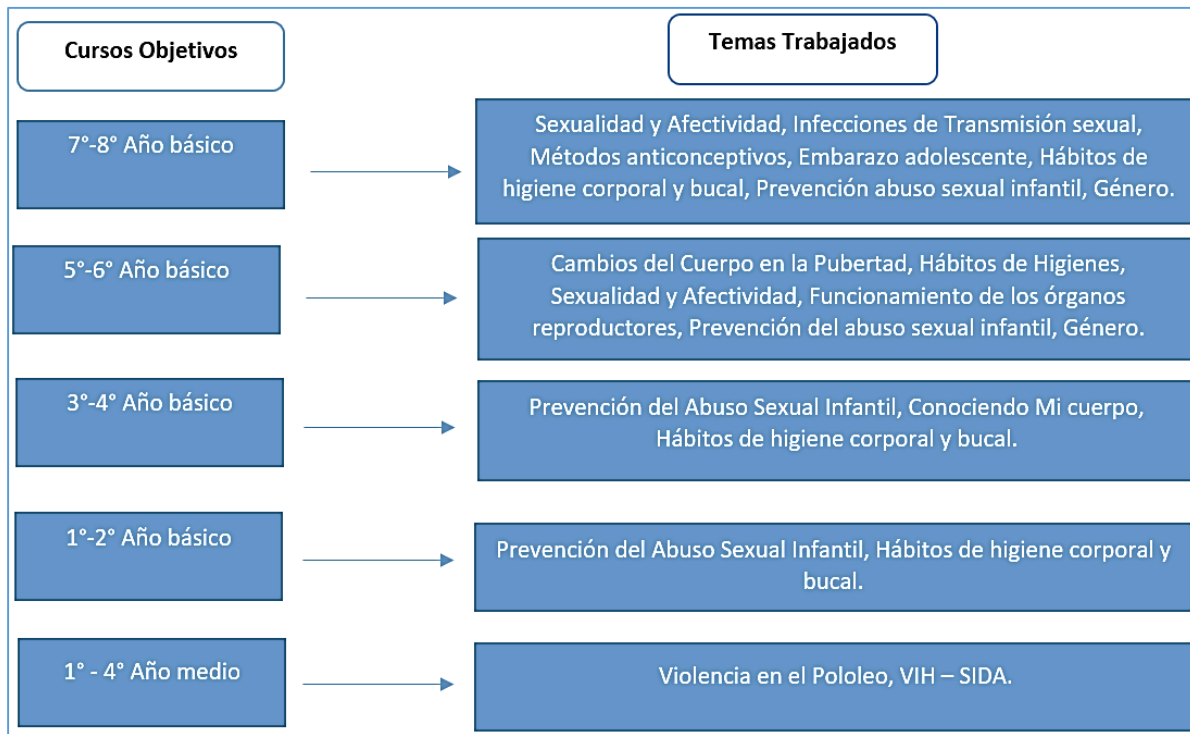
Alumnos con Obesidad Severa de cada Establecimiento



- ❖ Realización de talleres en el ámbito nutricional para alumnos y padres y apoderados
- ❖ Talleres educativos sensibilización de enfermedades asociadas a la mal nutrición por exceso.
- ❖ Encuestas de inactividad física y hábitos saludables en el hogar.
- ❖ Asesoría en clases de educación física para alumnos en condición de obesidad severa.
- ❖ Talleres de acondicionamiento físico para estudiantes con obesidad severa.
- ❖ Capacitación en primeros auxilios a profesores y asistentes de la educación.
- ❖ Intervenciones y charlas de prevención y promoción de nutrición saludable.



- ❖ Apoyo en el Programa de “Sexualidad Afectividad y Género”, 1970 estudiantes, 120 apoderados.



Banda instrumental

Objetivo: Otorgar oportunidades de desarrollar habilidades artísticas musicales que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes.

Participan 24 estudiantes pertenecientes a las escuelas: Nivequetén, José Abelardo Núñez, Andrés Alcázar y Liceo Héroe de la Concepción.

Muestran su trabajo en presentación a la comunidad lajina en el auditorio ubicado en el Liceo A- 66



CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, INICIO DE EJECUCIÓN Y EN TÉRMINO DE EJECUCIÓN AÑO 2018

- Con recursos FAEP 2018, se llevaron a cabo diversos proyectos en pro de mejoras en infraestructura en distintos establecimientos y actualmente se encuentran aprobados por la Secretaría Regional ministerial de Educación.
- Proyecto FRIL 2018 Proyectado Mejoramiento Escuela Francisco Zattera, el proyecto se encuentra aprobado con RS y en espera de firma de convenio para disponer de los recursos y licitar.
- Proyectos ejecutados en el año.

Establecimientos	Iniciativas	Monto	Estado
Liceo A-66 Héroes de la Concepción	<ul style="list-style-type: none"> • FAEP 2018 <ul style="list-style-type: none"> ○ Asistencia Técnica, para Diseño arquitectónico y especialidades área técnico profesional Liceo A-66. Se realizará el proyecto de diseño de la reposición definitiva del edificio educacional 	\$80.000.000	Aprobadas por SECREDOC
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ▪ T.P. <ul style="list-style-type: none"> ○ Terminación duchas para estudiantes con capacidades diferentes. ○ Habilidadación baños ○ Instalación de piso flotante en salas de clases ○ Instalación Eléctrica taller ○ Instalación y normalización red de gas sistema de calefacción ○ Instalación de nuevos calefactores ○ Instalación y normalización de red gas Cocina <ul style="list-style-type: none"> ▪ C.H <ul style="list-style-type: none"> ○ Reparación Iluminación ○ Reparación puertas ○ Reparación muros ○ Reparación piso escenario auditorio ○ Mantención cámara desgrasadora 	\$17.868.079	Ejecutados



F-1227 Amanda Labarca	<ul style="list-style-type: none"> • FAEP 2018 <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoramiento Patio Escuela Amanda Labarca Se conformara un área de patio el que tendrá como terminación un revestimiento de caucho 	\$25.000.000	Adjudicada
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Habilitación Baño de para estudiantes con capacidades diferentes. ○ Reparación red gas Cocina ○ Reparación cámaras de inspección 	\$ 2.364.092	Ejecutadas
F- 976 La Colonia	<ul style="list-style-type: none"> • FAEP 2018 <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoramiento cocina, CRA, salas, pasillos, oficinas e iluminación Escuela la Colonia. Se mejoraran distintas dependencias del establecimiento siendo la mayor intervención la reubicación de la cocina y el CRA, mejorando su funcionalidad. 	\$ 30.000.000	Aprobadas por SECREDOC
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción de cancha de pasto sintético 	\$20.000.000	Ejecutado
	<ul style="list-style-type: none"> • Reparaciones Eléctricas • Nuevo Escenario • Mejoras prebásica 	\$994.992	Ejecutadas
G-884 Las Ciénagas	<ul style="list-style-type: none"> • FAEP 2018 <ul style="list-style-type: none"> ○ Cambio de cubierta Escuela las Ciénagas. Se cambiará la cubierta del pabellón principal de aulas, nivelando e incorporando aislación de acuerdo a la normativa. 	\$ 50.000.000	Adjudicada
	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Reparación Baños. ○ Reparaciones caseta clorador de agua. ○ Construcción cerco perimetral metálico. 	\$ 1.927.834	Ejecutada



E- 980. Nivequetén	<ul style="list-style-type: none"> ● FAEP 2018 <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoramiento multicancha y canalización de aguas lluvias Escuela Nivequetén. Se repondrá la multicancha, además se realizará la canalización perimetral de las aguas lluvias y mejoramientos en el acceso. 	\$ 50.000.000	Aprobadas por SECREDOC
	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Construcción bodega ○ Reparaciones eléctricas ○ Radier Acceso Menoko ○ Reconstrucción cámara desgrasadora cocina. ○ Instalación de gomas de seguridad en escaleras. ○ Pintura salas de clases. ○ Reparación Baños ○ Instalación proyectores en sala Prebásica 	\$6.464.516	Ejecutadas
D- 975 José A. Núñez	<ul style="list-style-type: none"> ● FAEP 2018 <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoramiento Patios y canalización de aguas lluvias escuela José Abelardo Núñez 	\$ 40.000.000	Adjudicada
	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Cambio Instalación eléctricas en todo el establecimiento ○ Instalación Gabinetes Calefon 	\$4.263.231	Ejecutados
F- 984 Francisco Zattera Guelfi	<ul style="list-style-type: none"> ● FRIL 2018 <ul style="list-style-type: none"> ○ Mejoramiento Escuela Francisco Zattera. Se incorpora la accesibilidad universal, nivelando los patios creando rampas además se genera un nuevo núcleo de servicios higiénicos. Se recupera el espacio físico del antiguo jardín infantil, habilitando espacios dentro del establecimiento, para poder albergar este programa. 	\$50.000.000	Aprobado proyecto (RS)
	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios 	\$934.500	Ejecutados



	<ul style="list-style-type: none"> ○ Reparación baños. ○ Mejoramiento Eléctrico ○ Reparación escenario ○ Instalación de protecciones camarines. 		
D-1229 Andrés Alcázar	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Pintura sala de clases ○ Instalación goma de seguridad escaleras. ○ Habilitación sala de computación ○ Reparación escenario ○ Reparación baños ○ Reparaciones eléctricas 	\$ 4.406.890	Ejecutados
G- 984 Puente Perales	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Normalización de duchas 	\$371.762	Ejecutado
Jardín Mis Dulces Pasos	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Instalación Red Húmeda ○ Estructura metálica para sombra ○ Reparación baños ○ Reparación goteras 	\$1.116.306	Ejecutado
Jardín Manitos Pintadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Cambio de calefon ○ Instalación de canaletas y bajada de aguas lluvias ○ Reparación alero y tapacán ○ Reparación evacuación de aguas servidas 	\$832.976	Ejecutados
Jardín Rayito de Sol	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Reparación Iluminación ○ Instalación cierre cerco vibrado ○ Reposición de red gas ○ Cambio de cielo 	\$1.993.800	Ejecutados
Jardín Santa lucía	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Modificación sombra patio de juegos. ○ Mantenión de instalación de red de gas 	\$ 626.721	Ejecutados
Jardín Arcoíris	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Pintura. ○ Mantenión de instalación de red de gas 	\$ 446.888	Ejecutados
Modulo dental	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto 2018 con recursos propios <ul style="list-style-type: none"> ○ Remodelación baños ○ Cambio techumbre ○ Construcción rampa de accesibilidad universal 	\$ 4.573.145	Ejecutados



	○ Instalación aire acondicionado		
DAEM	• Proyecto 2018 con recursos propios		
	○ Construcción Bodega Municipal, Uso DAEM. Se construye un edificio nuevo, para poder albergar bodegas que puedan absorber la demanda del DAEM y los establecimientos, además de contar con un área destinada para el trabajo de la cuadrilla de obras DAEM	\$ 130.000.000	Ejecutado
	○ Reparación de Goteras Establecimientos de la Comuna	\$17.000.000	Ejecutado
	○ Habilitación nuevas dependencias DAEM	\$160.000.000	En Ejecución
Internado	• Proyecto 2018 con recursos propios	\$1.039.825	Ejecutados
	○ Reparación Iluminación		
Casa de botes	• Proyecto 2018 con recursos propios	\$3.086.652	Ejecutados
	○ Mantención infraestructura, pintura, servicios higiénicos		
	○ Instalación de iluminación		
	○ Instalación de canalización de internet		
Total		\$ 705.312.209	

Inversión año 2017	Inversión año 2018
\$ 588.711.151	\$ 705.312.209

“Se debe informar que para el año 2018 el personal adscrito a la Dirección de Educación Municipal se encuentra con su sistema previsional al día respecto al pago de las leyes laborales.”



I 2.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2018

El Departamento de Salud Municipal de Laja, establece como compromiso conformar un equipo integral con enfoque de salud familiar y comunitaria, entregando una atención en salud continua, accesible, cálida y afectiva, con énfasis promocional y preventivo, utilizando los recursos disponibles en forma eficiente y eficaz aportando una mejor calidad de vida a nuestra comunidad rural.

Tiene bajo su administración tres postas de salud rural ubicadas en los sectores de Puente Perales, Santa Elena y la Colonia; 5 Estaciones médico rurales ubicadas en Diuquín, Rucahue, Las Ciénagas, Chorrillos y Quiebrafrenos. También cuenta con una Consulta Municipal de Atención en Salud en nuestra comuna ubicada en calle Fritz N° 101 y además tiene a cargo el Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) y Unidad de Atención Oftalmológica de Atención Primaria (UAPO).

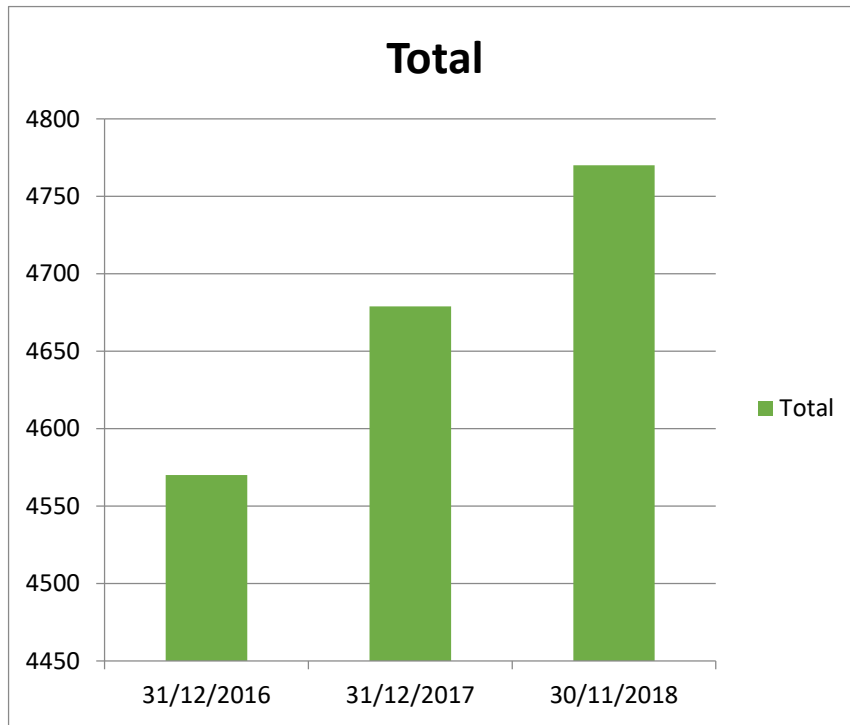
INFRAESTRUCTURA	SECTOR DE COBERTURA	Nº DE INSCRITOS
POSTA PUENTE PERALES Estaciones Médico Rurales (Quiebrafrenos)	Puente Perales, Los Ciénagos, Cancha Rayada, Quiebrafrenos, La Tuna, Quilales, El Manzano, Cachapoal.	1244
POSTA SANTA ELENA Estaciones Médico Rurales (Las Ciénagas)	Santa Elena, San Rafael, Las Ciénagas, Los Lavanderos, El Arenal, La Aguada, Santiago Chico, Villa San Francisco, Villa Santa Amelia, Apelahue, Chillancito, El Bosque, Marengo, Picul.	1343
POSTA LA COLONIA Estaciones Médico Rurales (Diuquín, Chorrillos y Rucache) y D.S.M. Laja	Chorrillos, Coyanco, La Colonia, Cerrillos, Pantanillos, Rucahue, Diuquín, los Kilómetros, Las Toscas Curaco, Santa Ana, Quelén-Quelén, otro Lado del Rio, Quinquihue.	2179



El Departamento de Salud Municipal de Laja, para el 2018 cuenta con un total de 4766 usuarios inscritos, que ha ido en tendencia al alza en estos últimos años como lo refleja el grafico N°1.

Esto se ha logrado gracias a las gestiones realizadas a través de la implementación de sistema informático de per cápita en cada posta rural, facilitando la inscripción de cada usuario en su sector, sin tener que viajar a la zona urbana para inscribirse; además del trabajo que realiza el equipo en terreno para captar los usuarios rurales no inscritos.

Grafico N°1



Fuente: Reporte per cápita, Fonasa 2018.



A estos centros de salud acude periódicamente prestando sus servicios el equipo de profesionales con que cuenta este Departamento. El equipo de salud vigente por jornada al año 2018, estuvo compuesto por:

Dotación de Personal a Contrata – Planta 2018

CANT	PROFESIÓN-FUNCIÓN	CAT.	HORAS SEMANALES
1	Médico	A	44 Horas
1	Químico Farmacéutico	A	22 Horas
1	Dentista	A	44 Horas
1	Directora	B	33 Horas
2	Matrona	B	88 Horas
3	Enfermera	B	99 Horas
1	Asistente Social	B	44 Horas
1	Nutricionista	B	44 Horas
1	Psicólogo	B	22 Horas
1	Kinesiólogo	B	44 Horas
1	Jefe de Administración y Finanzas	B	44 Horas
1	Encargado Adquisiciones e Inventario	B	44 Horas
1	Encargada de Administración y Finanzas	C	44 Horas
7	Técnicos en Enfermería Nivel Superior	C	352 Horas
4	Administrativas	C	132 Horas
1	Secretaria Administrativa	E	44 Horas
3	Auxiliar de Servicio	F	132 Horas
2	Chofer	F	44 Horas

Dotación de Personal a Honorario 2018

CANTIDAD	PROFESIÓN-FUNCIÓN	HORAS SEMANALES
2	Cirujano Dentista	66 Horas
1	Asistente Social o Trabajador/a Social	22 Horas
1	Matrona	06 Horas
1	Nutricionista	44 Horas
1	Psicólogo/a	66 Horas
2	Kinesiólogo/a	88 Horas
2	Tecnólogo Médico en Oftalmología	88 Horas
1	Terapeuta Ocupacional	44 Horas
1	Profesor de Educación Física	44 Horas
6	Técnicos en Enfermería Nivel Superior	242 Horas
1	Educadora Diferencial	22 Horas
1	Auxiliar Dental	44 Horas
1	Masoterapeuta	27 Horas



Se asiste a estas Postas de Salud Rural según una **Calendarización programada** con anterioridad, donde cada uno de los profesionales acude a prestar atención.

CALENDARIO RONDAS:

Rondas Postas

DÍA	SECTOR
LUNES	Puente Perales - Santa Elena
MARTES	Puente Perales – Laja
MIÉRCOLES	La Colonia – EMR
JUEVES	Santa Elena - Puente Perales
VIERNES	Laja- Santa Elena - EMR

Rondas Estaciones

DÍA	SECTOR
PRIMER MIÉRCOLES Y TERCER VIERNES	Las Ciénagas
SEGUNDO MIÉRCOLES	Rucahue
TERCER MIÉRCOLES	Diuquín
CUARTO MIÉRCOLES	Quiebrafrenos
SEGUNDO VIERNES	Chorrillos

En cuanto a los **medios de movilización** para los funcionarios de salud, el Departamento de Salud Municipal (DSM) cuenta actualmente con tres furgones y una camioneta Mazda. De acuerdo a lo anterior, es que se logra dar una mayor cobertura a nuestros usuarios a través de visitas domiciliarias por el equipo de salud a aquellos que son adultos mayores de extrema ruralidad, usuarios con dependencia severa, usuarios oncológicos, toma de exámenes a domicilio, entre otros.

Atenciones durante el año 2018, este centro asistencial realizó 6.753 atenciones médicas; 1432 atenciones por enfermera; 3413 atenciones de matrona; 331 atenciones de nutricionista; 2275 atenciones odontológicas; 545 atenciones psicológicas; 300 atenciones kinésica; 596 atenciones de asistente social, 234 visitas domiciliarias integrales y 96 procedimientos clínicos en domicilio.

Metas – IAAPS. Este centro cerró el 2018 con un cumplimiento por sobre el 94% promedio tanto en las metas sanitarias como en los índices de actividad de atención primaria de salud, IAAPS. En patologías GES correspondientes a atención primaria, se dio respuesta a un 100%.

Es importante destacar además, que a través del convenio de Resolutividad el año 2018 se pudo dar atenciones realizadas por especialista de Otorrino a 52 personas, eliminando lista de espera en esta especialidad para nuestros usuarios rurales; además de la compra de audífonos a 18 de nuestros usuarios, que requerían de este equipo.



Para el Departamento de Salud Municipal de Laja, es grato mencionar la mayor cobertura que se pudo entregar en diferentes exámenes que requieren nuestros usuarios rurales, como son:

ESPECIALIDAD	2017	2018
Mamografías	156	164
Ecotomografía Mamaria	31	44
Ecotomografía Abdominal	51	72
Endoscopia	84	98

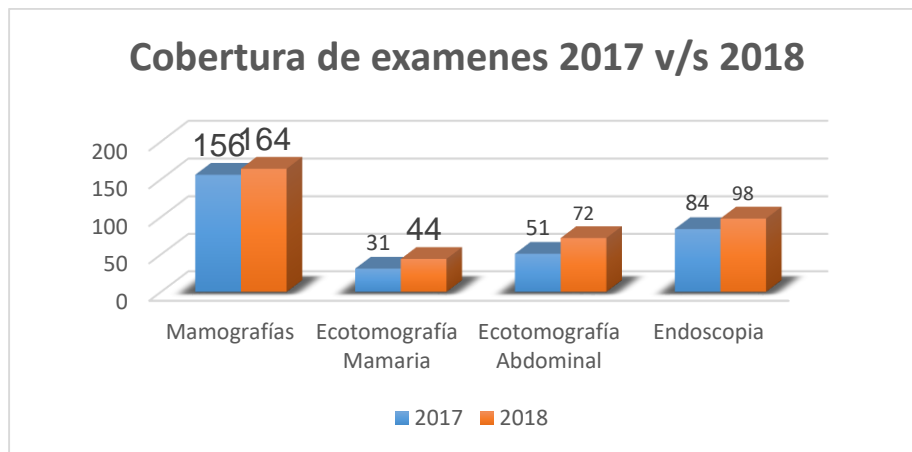


Grafico N° 2

Estos servicios nos permiten como Departamento de Salud dar una mayor satisfacción a nuestros usuarios, ya que se entregan atenciones en las cuales el extrasector ya tiene un periodo de tiempo a esperar importante y acá en nuestro Departamento se logró dar solución dentro del año a 378 personas versus el 2017 que fueron 322, siendo 56 personas más para el año 2018.

Cabe destacar que el 2018 nuestro Departamento de Salud Municipal de Laja, gracias a las gestiones realizadas por esta administración, es que se pudo obtener mayores ingresos en lo que es Aporte Municipal y Apoyo de la Gestión Local que es otorgado por el Servicio de Salud, en comparación de años anteriores, tal como lo reflejan nuestros gráficos N°3 y N° 4

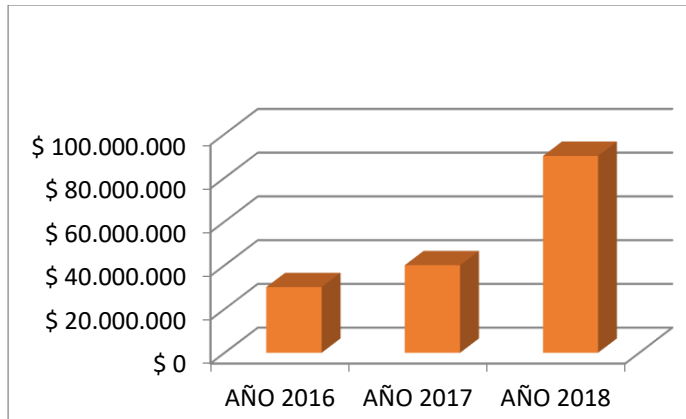


Grafico N°3

Tal como se observa en el grafico N° 3 hubo un incremento en el presupuesto Municipal de Salud de \$50.000.000 más a diferencia de los años anteriores donde los aportes eran muy inferiores, otorgando este 2018 \$ 90.000.000 para realizar las gestiones necesaria para mejorar la calidad de la atención.

APORTE MUNICIPAL A DPTO. SALUD	
AÑO 2016	\$ 30.000.000
AÑO 2017	\$ 40.000.000
AÑO 2018	\$ 90.000.000

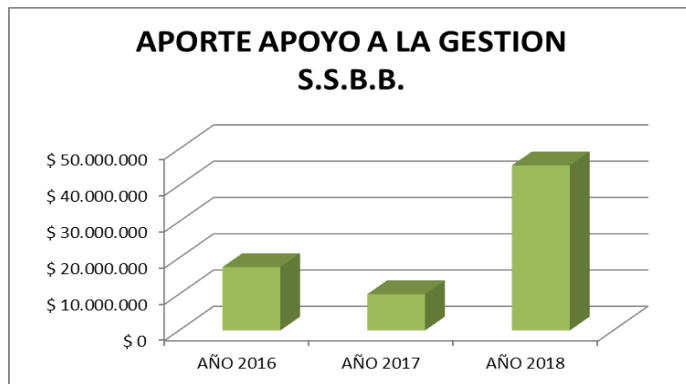


Grafico N°4

Como se observa en el grafico N°4 el 2018 presentamos un alza en las obtenciones de Apoyo a la Gestión Local a través del Servicio de Salud Bio Bío. Esto se logra a través de la gestiones realizadas por el Sr. Alcalde con la finalidad de poder ir cubriendo las brechas existentes que presentaba el Departamento de Salud y que gracias a estas gestiones se pudo cubrir déficit de instrumental, equipamiento, inmobiliario, recurso humano, insumos clínicos, etc.

APORTE APOYO A LA GESTIÓN S.S.B.B.	
AÑO 2016	\$ 17.466.159
AÑO 2017	\$ 10.000.000
AÑO 2018	\$ 45.500.000



PROGRAMAS ESPECIALES EN SALUD A TRAVÉS DE CONVENIOS AÑO 2018

Mencionar que el Departamento de Salud mantuvo 22 convenios con el Servicio de Salud Biobío por un monto en total de \$ 358.714.465, el cual proporcionó un número importante de prestaciones a nuestros usuarios rurales.

Es importante destacar que el año 2018, como DSM obtuvo a través del Servicio de Salud Biobío el Convenio de **Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura** por un monto de **\$20.000.000**, el cual permitió trabajar en las brechas de la Posta Santa Elena para lograr obtener la Demostración Sanitaria. Además de este convenio se incorporó a nuestra cartera el Modelo de Salud Familiar (MAIS) por un monto de \$2.757.289, el cual permitió al equipo del Departamento de Salud certificar la Posta La Colonia bajo este modelo que busca dar una atención integral al usuario y familia.

Nº	Convenios 2018	Monto
1	Inmunización de influenza y neumococo	363.415
2	Resolutividad en APS	93.733.491
3	Imágenes Diagnosticas	8.690.286
4	Mejoría de la Equidad	34.739.840
5	Mejoramiento del Acceso Odontológico	19.369.070
6	GES Odontológico	4.146.696
7	Odontológico Integral	20.462.040
8	FOFAR	13.585.200
9	Rehabilitación	28.696.479
10	Apoyo al desarrollo Biopsicosocial	5.484.688
11	IRA MIXTA	13.294.784
12	Vida Sana ECNTs	21.312.366
13	Espacios Amigables	7.354.948
14	Convenio MAIS 2018	2.757.289
15	Vida Sana Alcohol y drogas	3.454.474
16	Apoyo a la gestión	30.000.000
17	Convenio Invierno	1.760.000
18	REFOR SAPU	3.500.000
19	PMI	20.000.000
20	Capacitación DSM	738.941
21	Apoyo a la gestión rec resignados	12.000.000
22	Promoción de la Salud	13.270.458
		358.714.465

PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS AL AÑO 2018

Durante el año 2018, la gestión del Departamento de Salud Municipal, según las directrices entregadas por la actual administración del municipio, logró importantes avances que, sin duda, se relacionan con el lograr el mejoramiento del servicio que se entrega a nuestra gente rural.

Nivel Logístico

1. Centralización de Esterilización

Durante el 2018 se trabajó en la implementación de la Central de esterilización, con la finalidad de mejorar los procesos y regularizar el accionar de esta función a través de la SEREMI de Salud. Actualmente el Departamento de Salud cuenta con un recurso humano capacitado y validado, además cuenta con la aprobación del equipamiento a través de la SEREMI de Salud.

Nivel Tecnológico

1. Implementación de equipos de computadores e impresoras en todos los box de postas rurales y departamento de Salud

Se implementan estos equipos en cada box, con la finalidad de mejorar el proceso de la atención y proporcionar la continuidad de esta a nuestros usuarios rurales.

2. Implementación del SAC en el Departamento de Salud Municipal

El 2018 se empezó a realizar la gestión con el Servicio de Salud Biobío, en la implementación del SAC, con la factibilidad de facilitar al equipo de salud el proceso de la atención y otorgar a nuestros usuarios rurales la continuidad de la atención de ellos en cualquier establecimiento del país.

Actualmente ya tenemos internet en las postas, aprobado por el Servicio la factibilidad del programa y estamos en la espera de la capacitación de nuestros equipos para partir con el programa.

Además mencionar que en el 2018 la Unidad de Oftalmología de Atención Primaria empezó ya utilizar el SAC, lo cual le facilita el proceso de su trabajo y le otorga la continuidad de la atención con el extrasistema a nuestros usuarios.

Nivel de Equipamiento, Infraestructura e insumos clínicos

1. Mejoramiento de infraestructura en Posta Santa Elena:

El año 2018 a través de las gestiones realizadas con el Servicio de Salud Biobío se logró a través de ellos dos convenios que son Apoyo a la gestión local y Proyecto de mejoramiento e infraestructura, para poder realizar el mejoramiento de infraestructura a nuestra posta de Santa Elena.

Este trabajo ha consistido en poder obtener la Demostración Sanitaria de la posta rural y consiste en el mejoramiento de entrada, instalación de muebles clínicos, aumento de infraestructura de box dental, mejoramiento de cerco, arreglo del container, incorporación de iluminación al exterior y cambio de focos LED al interior. Además de la implementación de aire acondicionado en cada box a atender.

Aún estamos cubriendo las brechas pendientes, pero este año cerraremos nuestra tarea con la inauguración de nuestra posta, con la finalidad de entregar a nuestros usuarios rurales una atención de calidad.



2. Incorporación de container en Estación Médico Rural Diuquín

Dentro de nuestros compromisos con los usuarios del sector de Diuquín, era poder mejorar la calidad de la atención que entregamos en la Estación Médico Rural, ya que se realizaba la atención en una sede muy antigua que no permitía llevar a cabo una atención digna y de calidad. Es por esto que el 2018 se incorporaron dos containers en el sector, con el fin de otorgar la atención de médico, matrona y técnico de enfermería en estas dependencias.

3. Incorporación de equipamiento e insumos clínicos

Desde que ingresamos a nuestra administración es que hemos realizado un arduo trabajo para eliminar las brechas existentes. Es por esto que el 2018 incorporamos equipamiento de toma de presión digital a todos los funcionarios que lo ocupan, para nivelarnos con el extrasistema y dando cumplimiento a la eliminación de equipos con mercurio.

Además, se dio cumplimiento a las brechas de equipamiento clínico al estamento de kinesiólogo incorporando un tercer Espirómetro, lo cual permite contar con un stock de uno en que cada posta rural, siendo los únicos a nivel provincial que cuenta con esta dotación de equipos. Además se da cuenta de la incorporación de una batería, necesaria para el estamento de psicólogos, que hasta el 2017 se conseguía

con el extrasistema, hoy contamos con nuestro propio equipo permitiendo un mejor acceso de esta prestación a nuestros usuarios rurales.

Por último, logramos el 2018 cubrir la totalidad de las brechas existentes de equipamientos, insumos y muebles en las estaciones médicos rurales, permitiendo así la incorporación de más profesionales en las rondas, como lo es en Rucahue que hoy cuenta con la incorporación de una matrona.

4. Mejoramiento de infraestructura box de Unidad de Oftalmología de Atención Primaria (UAPO)

La unidad de la UAPO, se encuentra ubicada ya hace un año en nuestras dependencias del Departamento de Salud Municipal, esto nos permitió mejorar el punto acceso de todos los usuarios que acuden tanto de la comuna de Laja como de San Rosendo.

Debido a esto, al número de usuarios que se atienden al año, es que este 2018 se realizó un mejoramiento de infraestructura de esta unidad, facilitando un circuito de atención a nuestros pacientes, permitiendo mejorar la calidad de esta.



Nivel Clínico

1. Incorporación a la Dotación de Recursos Humano 44 horas de Enfermera y 44 horas de Técnico en Enfermería

En el presupuesto Municipal de Salud 2018, se incorporó recursos para la contratación de 44 horas de enfermera y 44 horas de Técnico en Enfermería a la dotación de nuestro equipo de salud.

El compromiso en nuestra administración es poder otorgar una atención integral a nuestros usuarios rurales, es un logro el incorporar a estos estamentos, ya que darán cobertura en atención a todo el ciclo vital.



2. Aumento de consultas de Podóloga al Departamento de Salud:

El 2018, como compromiso de nuestra administración, se incorporó recursos al presupuesto Municipal de Salud, con el objetivo de iniciar la atención de podología, con la finalidad de eliminar brechas de prestaciones a nuestros usuarios rurales. Con este servicio pudimos otorgar 223 atenciones podológicas versus lo entregado el año 2017 que fueron 70.

Esto dio una mayor cobertura a nuestros usuarios Adultos Mayores, Diabéticos y atenciones en domicilios para los usuarios dependientes severos y adultos mayores de extrema ruralidad.

3. Apoyo de horas de Tecnólogo Medico al HFC Laja:

El DSM mantiene diversas líneas de acción que resultan estratégicas para lograr un óptimo servicio a nuestros usuarios. Es así que, el HFC de Laja apoya nuestro quehacer con el análisis de exámenes de nuestros usuarios rurales.

En pro de mantener este esencial respaldo, es que en el año 2018 se presentó la necesidad de apoyar con horas de Tecnólogo médico al HFC de Laja. A través de recursos que se gestionaron con el Servicio de Salud Biobío se cumplió lo solicitado por parte del HFC y se logró mantener los cupos de exámenes.

4. Apoyo de 22 horas de Trabajadora Social:

Gracias a recursos que se gestionaron con el Servicio de Salud Biobío es que a través del Convenio Apoyo a la Gestión Local se pudo incorporar en el segundo semestre del 2018, 22 horas de Trabajadora Social. Esto nos permite tener una mejor cobertura con nuestra comunidad rural en atención, como por ejemplo salud mental, embarazadas y trabajo comunitario.

5. Apoyo de 44 horas de Técnico de Enfermería.

Gracias a recursos que se gestionaron con el Servicio de Salud Biobío, es que a través del Convenio Apoyo a la Gestión Local se pudo incorporar 44 horas de Técnico de Enfermería el 2018, permitiendo incorporar a nuestro TENS en las postas rurales, dando apoyo en los días de rondas médicas con la finalidad de disminuir los tiempos de esperas y mejorar la calidad de la atención.

6. Inicio de sesiones de usuarios rurales al CCR

Este 2018 se da inicio a las atenciones por el equipo de Centro Comunitario de Rehabilitación a 28 usuarios rurales, el cual busca otorgar una atención integral y con enfoque de recuperación motora pero a su vez con una mirada social, ya que además de las atenciones clínicas, participan de talleres comunitarios y actividades al aire libre con fines recreativos.

7. Ejecución de Proyecto de Ozonoterapia

El año 2018 se tuvo varias acciones nuevas implementadas en nuestra administración municipal de salud, con la finalidad de proporcionar una atención integral, oportuna, efectiva y equitativa; es por esto que una de ellas es la Terapia Complementaria de Ozonoterapia, que benefició al sector urbano y rural de nuestra comuna de Laja. Este proyecto ganado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional FDNR, dio la oportunidad de otorgar una terapia complementaria y única en Ozono, Terapia de Piedras calientes, masoterapia y biomagnetismo en la Provincia del Bio Bío, proporcionando más de 1059 atenciones.

Nivel Social

1. Ferias de Salud:

Dentro del año 2018 se realizaron diferentes Ferias de Salud y Actividades a nuestra comunidad Rural tales como: Feria de Promoción y Prevención en Santa Elena, 2da Corrida Adolescente, 1era Cicletada en Santa Elena, Diagnóstico Participativo “Voces de Santa Elena”, etc. Instancias que tuvieron por finalidad llevar nuestro servicio a la comunidad y que sean partícipes en sus cuidados de salud.



2. Segundo Taller de Capacitación a los Cuidadores

El 2018 se dio pie al segundo Taller de Capacitación a los Cuidadores. Éste tiene la finalidad de poder Certificar a los Cuidadores. Esto consiste en entregar herramientas y dar un espacio a nuestros cuidadores que tienen a cargo algún familiar con dependencia severa.

En dicha instancia participó un equipo de profesionales del Departamento de Salud entregando herramientas a nuestros cuidadores, para ellos y en el cuidado de sus familiares.

3. Educaciones en Sala:

Dentro del 2018 el Equipo de Salud continuó realizando talleres en las Salas de Esperas de nuestro establecimiento de Laja urbano y en Postas Rurales, con la finalidad de entregar información y herramientas a nuestra comunidad rural en temas de cuidado, prevención y promoción en salud.



4. Talleres de Promoción de salud en diferentes agrupaciones de Adulto Mayor.

Nuestro compromiso de trabajo ha sido aumentar la cobertura de prestaciones a nuestros usuarios rurales, es por esto que nos sentimos orgullosos de destacar que este 2018 tuvimos un aumento de 5 agrupaciones de Adultos Mayores, que son: La Colonia, Santa Elena, Puentes Perales, Quillayal y Los Ciénogos que trabajaron con nuestro Departamento de Salud.

Un plan de trabajo que nos permite trabajar de la mano con nuestros adultos mayores permitiendo que nuestro equipo de salud le entregue herramientas que puedan ocupar en su diario de vivir.

5. Concurso por Decoración en las Postas Rurales en Fiestas Patrias:

En el mes de septiembre del 2018 se realiza a la comunidad, el 2do concurso de Decoración en las Postas Rurales con temática de Fiestas Patrias.

La finalidad de este concurso es acercar a la comunidad a las Postas y que, aparte de entregar atenciones de salud a nuestros usuarios, también cuenten con un espacio para compartir entre equipo de salud y comunidad.

6. Formación Monitoras de Salud en Las Ciénagas :

Se forma un nuevo grupo de Monitoras de Salud en el Sector de Las Ciénagas, este taller está a cargo del estamento de Enfermería y apoyado por Asistente Social.

Tiene como finalidad formar a este grupo de mujeres en temas de salud, para que en el futuro sean ente de referencia para sus vecinos del sector y puedan ayudar ante alguna eventualidad de enfermedad en medidas básicas.

7. Participación en Taller de Equinoterapia:

El equipo del Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) perteneciente al Departamento de Salud Municipal, participó nuevamente el 2018 en la Agrupación de Rehabilitación y Equinoterapia Las Toscas.

Este taller tiene como finalidad apoyar en la rehabilitación de personas con Discapacidad del sector rural o urbano, promoviendo la interacción con la naturaleza, deporte y cultura.





8. Diagnóstico Participativo 2018:

Esta actividad se realizó de forma sectorizada en conjunto con el HFC Laja. El objetivo de esta actividad es detectar las necesidades de la población; donde se diseñan estrategias para abordar con y para la comunidad, además se realiza con los dirigentes de cada sector, oportunidad en que mencionan sus necesidades de salud que presentan.

9. Encuentro Consejos de Desarrollo Unidad Estratégica Laja – San Rosendo

En esta actividad se reunieron de dirigentes del CESFAM de San Rosendo, HFC Laja y DSM Laja, en conjunto con integrantes del Servicio de Salud Bio Bío.

En este encuentro evaluamos los compromisos adquiridos en el año 2018, como también los compromisos de nuevas tareas a desarrollar en el 2019.

10. Primer Conversatorio de Adolescente Ley de Aborto en 3 Causales:

Esta actividad se realizó el mes de mayo del 2018, el cual se enfocó en los adolescentes de entre 17 y 18 años y cursantes de 4° medio.

La finalidad de este conversatorio, es dar a conocer a los adolescentes La Ley de Aborto en 3 causales, en lo que es el proceso legal y aborto.

11. Segundo Concurso de Fotografía de Lactancia Materna:

Esta actividad se enmarca en la celebración de la semana mundial de la lactancia materna que se celebra la 1° semana de agosto de cada año, cuyo objetivo es promover, fomentar y apoyar la lactancia materna como único alimento para los niños y niñas menores de 2 años.

Es por esto que este 2018, se realizó el 2do concurso fotográfico de lactancia materna que busca promover, proteger y fomentar la lactancia materna, además de destacar y resaltar a las madres que han logrado mantener la lactancia en los menores, pese a las dificultades que muchas veces puedan presentar.

12. Primer Conversatorio de VIH

El 2018 se realizó en dependencias de la Casa de la Cultura el primer conversatorio adolescente sobre las temáticas de VIH y test rápido de pesquisa. En esta actividad se abordó el concepto de VIH, la prevalencia, factores de riesgo, la estadística local y sus componentes. Del mismo modo, se explicó a los adolescentes en qué consiste el test rápido de pesquisa en VIH, su porcentaje de efectividad, contexto de aplicación y características.



Por último para cerrar el 2018, nos sentimos orgullosos como Departamento de Salud Municipal de Laja de obtener el reconocimiento de nuestros usuarios rurales en la calidad de atención que entregamos. Es así, que en noviembre se nos evaluó a través de una Encuesta de Satisfacción Usuaría aplicada por el Ministerio de Salud de acuerdo a la Ley 20.824, que busca evaluar numéricamente la satisfacción que tienen nuestros usuarios respecto del servicio que entregamos, y de acuerdo a la evaluación que recibimos, nuestra Posta de Santa Elena obtuvo un 6.9, el cual dejó a nuestro DSM dentro de la segunda comuna mejor evaluada de la provincia del Bio Bío. Esto se logra a través de un trabajo en equipo, en que se busca constantemente entregar un servicio de calidad a nuestros usuarios rurales.

“Se debe informar que para el año 2018 el personal adscrito a la Dirección de Salud Municipal se encuentra con su sistema previsional al día respecto al pago de las leyes laborales.”



J. ESTADO DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

J 2.- POLÍTICA RECURSOS HUMANOS

La Municipalidad de Laja considera fundamental el rol de las personas para el logro de los fines institucionales y la necesidad de contar con políticas, estrategias y mecanismos para mejorar la gestión de los recursos humanos adscritos a la Municipalidad.

Poner énfasis en valores como la responsabilidad y el compromiso de los empleados municipales involucrados en los procesos de mejoras institucionales.

ESTADO APLICACIÓN

1.- Cumplimiento Normativa referida a Remuneraciones y derechos de las personas que conforman el equipo municipal.

El año 2018 se dio cumplimiento a normativa referida a Remuneraciones y derechos de las personas que conforman el equipo municipal. Se entregó vestuario corporativo temporada invierno y verano e implementos de seguridad.

Se da cumplimiento a normativa y reglamento de evaluación de desempeño del personal planta y contrata.

Se desarrolló el Programa Mejoramiento de la Gestión alcanzando los objetivos propuestos

2.- Rol fundamental de las personas en la Gestión Municipal. Crear instancias de encuentro para generar lazos de confianza que permitan avanzar hacia el trabajo en equipo

Se ha continuado con la política de potenciar el Rol fundamental de las personas en la Gestión.

Dentro de ese contexto el Municipio entregó aporte el máximo de 4UTM por socio al Servicio de Bienestar de funcionarios Municipales. Con ello se hizo posible la entrega de los siguientes beneficios a los funcionarios: Bono de vacaciones, Bono marzo, Pago seguro Oncológico Fundación Arturo López, Celebración Navidad familiar, Reconocimiento años de servicio, entrega de un Bono Mortuario.

Se desarrolló Jornada de Inducción a personas que ingresan al Municipio. Se considera personal planta, contrata, honorarios. Se desarrolló por Unidad Personal y profesional Prevención de Riesgos

Además, se efectuó Celebración del Día de la Mujer a funcionarias con un saludo del Sr. Alcalde.

Día del Funcionario Municipal. Se realizó una Cena de Camaradería donde se reconoció a Mejor Compañero de cada unidad Municipal. Se realizaron discursos de saludo a funcionarios por parte de Sr. Alcalde, Concejales y Presidente de la Asemuch.

En diciembre se realizó ceremonia de Reconocimiento de años de servicio y entrega presente institucional.



Se desarrollaron diversos Talleres

- Taller Generando Vínculos Trabajo en Equipo Municipalidad y Servicios Traspasados Septiembre
- Reconocimiento a Secretarías. Sr. Alcalde reconoce y saluda el aporte a la gestión municipal.
- Taller Generando Vínculos Trabajo en Equipo Municipalidad y Servicios Traspasados Diciembre
- Taller Prevención de Riesgos

3.- La Capacitación como eje estratégico de formación de conocimiento

Se definió Plan de Capacitación y se ejecutaron los siguientes cursos

- Capacitación Con Enfoque Práctico en Ley 19880, 20.880, 18.883 realizado a personal Planta Contrata y Honorarios en Salto del Laja 18 de agosto 2018
- Taller de Presupuesto desarrollado en Casa de Botes con participación Equipo Directivo, profesionales y Sr. Alcalde
- Taller de Risoterapia (Antiestrés) Municipalidad y Servicios traspasados diciembre 2018 realizado por la ACHS en coordinación con el Municipio
- Capacitación en Temas de Medio ambiente para Inspectores municipales y Dirección de Medioambiente dictado por la Superintendencia de Medio ambiente
- Desarrollo Diagnóstico Municipal Subdere con participación de Equipo Directivo, Profesionales y Encargados por área
- Capacitaciones diversas a distintos funcionarios en temas específicos de acuerdo a función.
- Se realizaron 02 capacitaciones con relator interno (funcionario) a sus pares en temas específico Tesorería y Renta
- Participación de funcionarios en actividades de capacitación impartidas por Contraloría, SUBDERE, Gobierno Regional entre otros.

4.- La Comunicación interna como medio para mejorar Coordinación y gestión municipal

- Se desarrollaron reuniones de Sr. Alcalde con equipo Directivo.
- Se desarrollaron reuniones semanales de Sr. Administrador con equipo Directivo.
- Se desarrollaron reuniones de Directivo con su equipo directo.
- Se desarrollaron reuniones ampliadas de Sr. Alcalde con la totalidad de funcionarios para tratar temas específicos.
- Se desarrolló reunión ampliada de Sr. Alcalde con la totalidad de funcionarios para saludo navidad y evaluación de gestión.
- Reuniones de los distintos Comités: Capacitación, Bienestar, Paritario y ASEMUCH.



5.- Seguridad en el trabajo

Se continúa trabajando con dos profesionales de Prevención de Riesgos que desarrollaron las siguientes actividades:

- Asesoría permanente a funcionarios y cuadrilla municipal en temas asociados a control de riesgos
- Reuniones mensuales con Comité Paritario Municipal
- Revisión y actualización Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad
- Investigación y análisis de accidentes ocurridos durante el año
- Revisión y actualización de procedimientos de trabajo seguro por ejemplo trabajo en altura, uso de herramientas y equipos eléctricos, uso y control de elementos de control personal.
- Orden y limpieza de bodega municipal, segregando de acuerdo a carga de combustible de elementos almacenados.
- Actualización y revisión de Plan de Emergencia Municipal
- Implementación y seguimiento de protocolos legales tales como; protocolo psicosocial y radiación UV
- Aplicación de Encuesta ISTAS 21 versión breve con resultado positivo en nuestra organización. El resultado fue Riesgo Bajo.
- Elaboración y entrega de actas descriptivas para las actividades municipales tales como capacitaciones, talleres y actividades recreativas.
- Se implementó el Plan Ergonómico para oficinas municipales
- Se mantiene actualizado Estadística de Accidentes y Enfermedades Profesionales
- Control operacional de Empresa contratistas y subcontratistas

6.- Dar cumplimiento a los porcentajes de gastos en personal según límites definidos por Criterio Contraloría

Se dio cumplimiento a los límites establecidos en la Ley

Porcentajes de gastos reales 2018

% Gastos Personal sobre Ingresos Propios	: 32,8%
% Gastos Contrata sobre Planta	: 33,2%
% Gastos Honorarios sobre Planta	: 7%

7.- Articular alianzas estratégicas con Servicios Traspasados, Servicio Bienestar, ASEMUCH, Caja de Compensación, ACHS, otros Municipios, instituciones y/o Empresa privada que permitan complementar recursos para apoyar el desarrollo de la gestión de personas del Municipio.

Se desarrollaron talleres de trabajo en equipo y anti estrés en conjunto con Servicios traspasados de Educación y Salud



Se desarrolló Taller de Risoterapia en alianza con ACHS y dirigido a funcionarios de la Municipalidad, Educación y Salud.

Se contó con la participación y colaboración de la ASEMUCH, Comité de Bienestar en la celebración del Día del Funcionario.

Se trabajó en conjunto con Comité Bienestar, para el desarrollo de Plan de Trabajo Bienestar y se contó con aporte de Comité para desarrollar distintas actividades en beneficio de los funcionarios

Se continuó trabajando en conjunto con Subdere para financiamiento y desarrollo de Plan de Mejoras de la Municipalidad, a través de Comité de Mejoras. También se otorgó financiamiento para Consultoría Análisis y Mejoramiento Ingresos Municipales, Consultoría Autoevaluación equipo municipal y Consultoría para Evaluación de tres servicios.

J 3.- PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2018

OBJETIVO INSTITUCIONAL I

MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA OPTIMIZAR UN MEJOR SERVICIO AL USUARIO

Objetivo de Gestión 1: BUSCAR Y ADQUIRIR UN SISTEMA QUE PERMITA MODERNIZAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO.

Actividad: Realizar un diagnóstico de los requerimientos para un ordenador de fila para el edificio municipal y/o unidad.

Ejecución: Realizar Informe de diagnóstico, enero a mayo, con informe a Control los primeros 10 días del mes de mayo.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Objetivo de Gestión 2: GESTIONAR ADQUISICIÓN DE ORDENADOR DE FILA

Actividad: De acuerdo a los resultados del diagnóstico, gestionar recursos para la adquisición del ordenador y gestionar Orden de Pedido si procede.

Ejecución: Realizar Informe de diagnóstico, mayo a agosto, con informe a Control los primeros 10 días del mes de septiembre.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Objetivo de Gestión 3: OPTIMIZAR PROCEDIMIENTO DE PAGO.

Actividad: Priorizar el pago – en el menor tiempo posible – de facturas de obras civiles, estudios, servicios, materiales u otros, cuyo monto sea igual o superior a \$4.000.000.

Ejecución: Efectuar pago dentro de los diez días hábiles siguientes al ingreso efectivo de la factura a la Dirección de Finanzas, visada por la unidad correspondiente, con informe digital a la Dirección de Control, cotejando ingreso de factura visada por la Unidad correspondiente v/s entrega de comprobante de transferencia o cheque o correo electrónico informando que el documento se encuentra disponible para su retiro.

Fecha de entrega informes: 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Noviembre.

Cumplimiento alcanzado: 100%

OBJETIVO INSTITUCIONAL II

SISTEMATIZAR INFORMACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN QUE PERMITAN TOMAR DECISIONES PARA DISMINUIR CONSUMOS

Objetivo de Gestión 1: DISPONER DE INFORMACIÓN DE CONSUMOS BÁSICOS DE ESPACIOS INSTITUCIONALES Y DE LA COMUNIDAD QUE PERMITAN TOMAR ACCIONES PARA OPTIMIZAR RECURSOS.

Actividad: Envío informe semestral con gastos de Electricidad y Agua a Administrador Municipal de recintos y espacios públicos significativos en el gasto de la Municipalidad

Ejecución: Informe digital de cada una de las Direcciones indicadas respecto a gasto de Electricidad y Agua; Dirección de Medio Ambiente, DAF, DIDECO, DOM, Cementerios Municipales, Mercado Municipal, Polideportivo y Alumbrado Público. Con informe digital enviado a Control en Julio y Diciembre.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Objetivo de Gestión 2:

Actividad: Elaborar un gráfico por cada unidad con el consumo mensual

Ejecución: Elaborar un gráfico por cada unidad que muestre el consumo mensual de Electricidad y Agua Enero a Noviembre; con informe digital y gráfico enviado a Control en el mes de Diciembre

Cumplimiento alcanzado: 100%

Objetivo de Gestión 3:

Actividad: Enviar gráficos de consumo a todas las unidades.

Ejecución: Envío de gráfico digital a todas las unidades, a través de informe digital y gráficos a todas las Direcciones en el mes de Diciembre.

Cumplimiento alcanzado: 100%

METAS COLECTIVAS

ADMINISTRACIÓN Y ALCALDÍA

Meta 1.-

Actividad: Reunión del Administrador con las áreas y/o profesionales que están involucrados en el presupuesto municipal, para realizar seguimiento, evaluar la ejecución y revisar los avances de los centros de costos correspondientes, en abril, julio y octubre. Se elaborará acta de reunión.

Ejecución: Enero - octubre, con actas de reunión digital enviadas a la Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad; Entrega de listado mensual con atenciones de público en alcaldía

Ejecución: Enero a octubre 2018, con informe enviado a la Dirección de Control, los primeros 10 días del mes siguiente.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Gestionar ante Contraloría la firma electrónica, para optimizar y modernizar procedimientos y disminuir insumos

Ejecución: Realizar indagaciones y oficiar a Contraloría, entre enero y noviembre, con informe digital a la Dirección de Control, los primeros 10 días del mes de diciembre.

Cumplimiento alcanzado: 0%

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Meta 1.-

Actividad: Fiscalización en conjunto con DOM, DAF, Tránsito

Rentas: Patentes, Derechos Aseo, Convenio Etc.

Tránsito: Notificación de cobros segundas cuotas Marzo-Septiembre

Obras Fiscalización Permiso de Edificación y ocupación de bien de uso público

Ejecución: Enero a octubre, con **Informe** enviado a Dirección de Control en el mes de Noviembre

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Seguimiento Proceso Facturación Proveedores, Revisión Órdenes de Compra emitidas en el período, para verificar la correlación Orden de Compra emitida y Orden de Compra facturada, cuidando los plazos convenidos y el respectivo seguimiento del documento, para generar su pago, en el menor tiempo posible.

Ejecución: Enero – noviembre, con Informe digital enviado a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%



Meta 3.-

Actividad: Campaña Difusión Rentas, Obras y Tránsito

Obras: Ley del mono

Rentas: Derechos de aseo

Tránsito: Permiso de circulación y temas relacionados con tránsito.

Ejecución: Enero a noviembre, con Informe enviado a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

Meta 1.-

Actividad: Implementar ordenador de filas ubicado en el primer piso del Centro Cívico por la Dirección de Desarrollo Comunitario con la finalidad de ordenar la atención de público y dar una mejor atención a nuestros usuarios.

Ejecución: enero a Marzo 2018, con Informe digital enviada a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Entregar reporte mensual de las atenciones obtenidas por el ordenador de fila.

Ejecución: Abril a Noviembre, Compilado de Informes mensuales enviado a Dirección de Control, total 8 informes.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Instalación de ordenador de Dípticos y Folletos de las diferentes unidades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la que será actualizada mensualmente.

Ejecución: Enero a Noviembre, con 2 Informes digitales enviados a Dirección de Control, uno en Julio y otro en Noviembre.

Cumplimiento alcanzado: 100%



JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Meta 1:

Actividad: Disminuir los tiempos de los rechazos a Licencia de Conducir, serán fallados con un plazo máximo de 8 días. (Lo reglamentado es hasta 60 días)

Ejecución: Enero a Noviembre, el Juez Titular o Subrogante elaborará informes en los meses de abril, agosto y noviembre, donde se establezca el porcentaje de sentencias dictadas dentro de los ocho días. Los 3 informes deben ser remitidos a la Dirección de Control en formato digital.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2:

Actividad: Disminuir los tiempos de Reconsideración, los que serán fallados el mismo día de su presentación.

Ejecución: Enero a Noviembre, el Juez Titular o Subrogante elaborará informes en los meses de abril, agosto y noviembre, donde se establezca el porcentaje de las reconsideraciones dictadas dentro del mismo día de su presentación. Los 3 informes deben ser remitidos a la Dirección de Control en formato digital.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Disminuir el tiempo en dictar sentencia a cuatro días. (Lo reglamentado es hasta 15 días)

Ejecución: Enero a Noviembre, El Juez Titular o Subrogante elaborará informes en los meses de abril, agosto y noviembre, donde se establezca el porcentaje de sentencias dictadas dentro de los cuatro días. Los 3 informes deben ser remitidos a la Dirección de Control en formato digital.

Cumplimiento alcanzado: 100%

SECRETARÍA MUNICIPAL

Meta 1.-

Actividad: Crear Base de Datos de Convenios existentes entre el Municipio y otras entidades durante el año 2015.

Ejecución: 1er. Semestre 2018, con Informe digital a Dirección de Control dentro de los 05 primeros días del mes de julio del 2018.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Digitalizar Convenios con sus respectivos Decretos Alcaldicios de aprobación, correspondientes al año 2015.

Ejecución: 2do. Semestre 2018, con Informe digital a Dirección de Control dentro de los 05 primeros días del mes de Diciembre del 2018.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3:

Actividad: Digitalizar y crear Base de Datos Decretos Alcaldicios año 2002.

Ejecución: diciembre 2018, con Informe digital a Dirección de Control dentro de los 05 primeros días del mes de diciembre del 2018.

Cumplimiento alcanzado: 100%

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Meta 1.-

Actividad: Mejorar el tiempo de respuesta de atención de usuarios en temas relacionados a Cementerios.

Ejecución: Enero a Abril 2018, con Informe digital enviado a control, los primeros 15 días del mes de Mayo, que incluya seguimiento de la documentación desde el ingreso a la unidad/ revisión y entrega de carpetas para pago de permisos de construcción, no sobrepasando los 5 días hábiles en respuesta a cada proceso administrativo que dependa absolutamente de personal de la Dirección de Medio Ambiente.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Aumentar la cantidad de botellas plásticas reciclables (PET 1) en la comuna

Ejecución: Mayo a Agosto 2018, con Informe digital enviado a Control dentro de los primeros 15 días del mes de septiembre 2018

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3:

Actividad: Realizar Campaña para disminución de Microbasurales en el sector urbano y rural de la comuna, a través de medidas correctivas que permitan erradicar de manera futura estos puntos por medio de la identificación, utilización de señalética y educación a la comunidad.

Ejecución: Septiembre a Noviembre 2018 , con Informe digital enviado a Control dentro de los primeros 15 días del mes de Diciembre del 2018 , que indique campaña de disminución de Microbasurales a través de señalética, difusión radial, escrita, página web y educación a la comunidad.

Cumplimiento alcanzado: 100%



DIRECCIÓN DE OBRAS

Meta 1.-

Actividad: Fiscalización en conjunto con DOM, DAF, Tránsito

Rentas: Patentes, Derechos Aseo, Convenio Etc.

Tránsito: Notificación de cobros segundas cuotas Marzo-Septiembre

Obras Fiscalización Permiso de Edificación y ocupación de bien de uso público

Ejecución: Enero a Octubre 2018, con Informe enviado a Dirección de Control en Noviembre

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Campaña Difusión Rentas, Obras y Tránsito

Obras: Ley del mono

Rentas: Derechos de aseo

Tránsito: Permiso de circulación y temas relacionados con tránsito.

Ejecución: Enero a Noviembre, con Informe enviado a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Informe de retiro de escombros, ramas u otros desechos, ubicados en la vía pública

Ejecución: Enero a Noviembre, con Informe digital enviado a más tardar el día 10 de Julio y el otro el 10 de Diciembre a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado; 100%

SECPLAN

Meta 1.-

Actividad: Envío de 2 cápsulas informativas anuales de proyectos postulados a diferentes fuentes de financiamientos, por medio de: correo electrónico a las direcciones de correos institucionales.

Ejecución: Enero a Noviembre 2018, con Copia de envío del correo masivo a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Entrega de 2 cápsulas informativas anuales de proyectos postulados a diferentes fuentes de financiamientos por medios de comunicación local.

Ejecución: Enero a Noviembre 2018, con Oficio de envío a medios de comunicación a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%



Meta 3:

Actividad: Entrega de 2 cápsulas informativas anuales de proyectos postulados a diferentes fuentes de financiamientos por folletos impresos entregados a la comunidad.

Ejecución: Enero – Noviembre 2018, con listado de personas que reciben folletos impresos a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO

Meta 1.-

Actividad: Fiscalización en conjunto con DOM, DAF, Tránsito

Rentas: Patentes, Derechos Aseo, Convenio Etc.

Tránsito: Notificación de cobros segundas cuotas Marzo-Septiembre

Obras Fiscalización Permiso de Edificación y ocupación de bien de uso público.

Ejecución: Enero a Octubre 2018, con Informe enviado a Dirección de Control en Noviembre

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 2.-

Actividad: Campaña Difusión Rentas, Obras y Tránsito

Obras: Ley del mono y temas Ley General de Urbanismo y Construcción

Rentas: Derechos de aseo

Tránsito: Permiso de circulación y temas relacionados con tránsito.

Ejecución: Enero a Noviembre, con Informe enviado a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

Meta 3.-

Actividad: Fiscalización exclusiva de tránsito y señaléticas.

Ejecución: Enero a Noviembre, con Informe enviado a Dirección de Control.

Cumplimiento alcanzado: 100%

K. OTROS HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL AÑO 2018

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, creada en marzo del año 2016, es a su vez la responsable de administrar los servicios de Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios, Barrido de Calles y Disposición Final al Relleno Sanitario, el Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes y el Servicio de Mantenimiento de Cementerios, ha tenido importantes logros entre lo que se destaca la obtención de la Certificación Ambiental Municipal, Nivel Excelencia (SCAM).

ENCARGADO DE MEDIO AMBIENTE

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, cuenta con un profesional que se encarga de atender denuncias y resolver temas en que se solicite la inspección técnica de este Departamento en ámbitos medio ambientales. Además es este profesional el encargado de postular, desarrollar y velar por la correcta ejecución de proyectos de tenencia responsable y Educación Medio Ambiental a la comunidad.

CONVENIOS MEDIO AMBIENTALES 2018

1. Convenio con Empresa Greenwalk

Este convenio consiste en la recepción y recuperación del producto reciclado en las 07 Jaulas instaladas en diferentes sectores urbanos de la comuna, lo que es directamente entregado en la planta recuperadora de Greenwalk durante todo el año, la empresa se encarga de certificar al municipio la cantidad de material reciclado (PET1) lo que es debidamente informado en la plataforma RETC.

Periodo de Ejecución del Proyecto: enero a diciembre.

2. Tenencia Responsable

Uno de Los proyectos emblemáticos de la Dirección de Medio Ambiente ha sido éste, el que se ha visto resaltado con la marcha blanca de la Ley N°21.020 de Tenencia Responsable de animales de Compañía, donde este 2018 se realizó un total de 620 esterilizaciones con implantación de microchips, además de la adjudicación de un proyecto para implementar en el municipio un “Plan Médico Veterinario”.

Monto Proyecto Esterilización e Implantación Microchips: \$13.800.000.-

Periodo de Ejecución del Proyecto: agosto – noviembre 2018

Monto Proyecto Plan Médico Veterinario: \$7.516.476

Periodo de Ejecución del Proyecto: febrero – septiembre 2019

Monto Total Proyecto de Tenencia Responsable: \$21.316.476.-



3. Sistema de Certificación Ambiental Comunal

Después de un proceso de duración de 18 meses, y de acuerdo a Res. Ex N°976 de fecha 18 de octubre de 2018 que aprueba el convenio de colaboración entre el Municipio y el Ministerio de Medio Ambiente, para proceso de Certificación Ambiental de Nivel Sobresaliente SCAM.

Monto Total del Proyecto: \$1.500.000.-

Periodo de Ejecución del Proyecto: octubre de 2018 a abril 2020.

II.- HECHOS RELEVANTES DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO:

- Instalación de Microchips a caninos y felinos con y sin dueño, sectores rurales y urbanos (620 intervenciones).
- Adjudicación Proyecto Plan Médico Veterinario.
- Proceso de Calificación Certificación Ambiental Nivel Sobresaliente
- Trabajo en Conjunto con el encargado de Educación Ambiental del DAEM (PADEM)
- Realización de la 3^{ra} Feria del Trueque.
- Celebración día del árbol con Organizaciones Comunitarias y empresas participantes del CAC.
- Jornadas de limpieza de la Laguna La Señoraza y espacios públicos en conjunto a talleres ambientales de colegios municipales.
- Atención de Denuncias Medio Ambientales. (Problemas de Ruidos Molestos, Pastizales, Micro Basurales, Etc.)
- Elaboración de Proyecto de Arborización de la Comuna con la recepción de 185 plantas de Quillay que fueron distribuidas en áreas verdes de la comuna.
- Proyecto arborización en Sector Villa Los Jardines con Colaboración de empresa RUDEL.
- Charlas Ambientales con la comunidad referente a temáticas de Prevención de Microbasurales, Tenencia Responsable y Ley N°21.100 “Chao Bolsas”

III.- OTRAS FUNCIONES QUE CUMPLE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

a) ADMINISTRACIÓN DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES

Esta dirección tiene a cargo la Administración de los Cementerios Municipales, coordinando las sepultaciones, exhumaciones, traslados y otorgando permisos de edificación de bóvedas, nichos, etc. Durante el año 2017 se gestionaron:



Derechos de Cementerio:

ITEM	
Números de Permisos	109
Ingresos por derechos de Construcción, Exhumación y otros)	\$7.203.460
Ingresos por Arriendo de Nichos	\$331.832
Ingresos por Venta de Derechos Terrenos Cementerios	\$27.770.249

b) CONTRATOS DE SERVICIOS MUNICIPALES

1. Servicio de Extracción de Residuos Domiciliarios y Barrido de calles.

En vista de la necesidad de mejorar en la medida de los recursos municipales, el Servicio de Extracción de Residuos Sólidos Domiciliarios, nuestro municipio realiza un esfuerzo para lograr mejores condiciones que implican una inversión de recursos por un monto mensual de \$29.640.842 y un costo anual de aproximadamente 355.000.000 de pesos, logrando licitar el servicio por un periodo de 8 años, considerando las siguientes mejoras:

- Camiones año 2017 con cajas de compactadoras de 19 m3 para recolección y transporte de residuos.
- Aumento recorridos de retiro de voluminosos de 1 a 2 veces al mes, con camión ampliroll, con caja para 20 toneladas año 2017.
- Lavado de aceras 2 veces al año (calle Balmaceda entre Félix Eicher y Luis Cruz Martínez y Calle Libertador Bernardo O’Higgins entre Baquedano y Arturo Prat).
- Aumento de Cobertura del Servicio de Retiro de Residuos en Sector Rural.
- Instalación de contenedores nuevos.
- Implantación de fono consultas y reclamos por parte de la empresa 800835808.

Además, se recolectan los servicios en aproximadamente un 90% de los sectores rurales 2 veces a la semana y genera trabajo directo a un promedio de 18 personas, dando inicio con una marcha blanca desde 01 de julio de 2017, haciendo entrega oficial de nuevos vehículos y equipos en agosto de 2017.

Monto Mensual del Proyecto: \$29.640.842.-

Periodo de Ejecución del Proyecto: 8 años desde el 2017- 2022.

2. Servicio Mantención Cementerio.

Este contrato tiene como principal objetivo la mantención de los tres cementerios, uno Urbano y dos ubicados en los sectores rurales, El Desagüe y Cruz de Piedra, este último ubicado en el Km. 5,5 de la ruta Q-90. Además, dentro de las otras actividades que este servicio presta están: realizar sepultaciones, traslado de cadáveres, exhumaciones, etc. La cantidad de trabajadores contratados para este servicio es 8 personas.

Monto Mensual del Proyecto: \$6.037.739.-

Periodo de Ejecución del Proyecto: 01.04.2018 a 31.03.2019.-



3. Mantenimiento de Áreas Verdes.

Este servicio genera empleo a 9 personas en temporada invernal y 14 personas en temporada estival, además se ha agregado como requisito al servicio, la incorporación de un 30% de mano de obra femenina en ambas temporadas, este contrato ejecuta los trabajos de mantenimiento de las áreas verdes de la comuna, en especial Plaza Cívica, Población Pablo Neruda, Centro Deportivo Nivequetén Polcura, Manuel Rodríguez con Félix Eicher, Manuel Rodríguez frente a laguna La Señoraza, Población Nivequetén, Población Río Polcura, Costanera Sur y Norte de la Laguna La Señoraza, Población Nuevo Amanecer, sector Altos del Laja, Villa Celulosa, entre otros sectores.

Monto Mensual del Proyecto: \$10.893.837.-

Periodo de Ejecución del Proyecto: 22 meses (hasta mayo de 2020)



DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Respecto a las funciones más relevantes en el departamento de Transito para el 2018 se encuentran:

Permisos de Circulación Vehicular, licencias de conducir, las que se desglosan a continuación.

1. Licencias de Conducir:

Licencia de Conducir No Profesionales		
Tipo de Licencia de Conducir	Total de Licencias	Año de Emisión
B	2.076	2018
C	286	2018

Licencia de Conducir Especiales		
D	247	2018
E	2	2018
F	28	2018

Licencia de Conducir Profesionales		
A1	88	2018
A2	317	2018
A3	53	2018
A4	114	2018
A5	38	2018



2. Permisos de Circulación:

TIPO DE VEHICULO	Nº de Permisos	Total
AMBULANCIA	5	5
AUTOMOVIL	2.628	2.628
BUS	70	70
BUS ESCOLAR	9	9
BUS PARTICULAR	16	16
CAMION	248	248
CAMIONETA	1.496	1.496
CARGADOR FRONTAL	6	6
CARRO ARRASTE	83	83
CARROBOMBA	3	3
CARROZA FUNEBRE	1	1
CASA RODANTE	2	2
CHASSIS CABINA	12	12
CUATRIMOTO	7	7
FURGON	129	129
GRUA HORQUILLA	5	5
JEEP	97	97
MAQUINA	25	25
MINIBUS	25	25
MINIBUS ESCOL	17	17
MINIBUS PARTI	44	44
MOTO	214	214
MOTOCICLETA	5	5
MOTOR HOME	1	1
REMOLQUE	73	73
RETROEXCAVADORA	9	9
SEMIREMOLQUE	42	42
STATION WAGON	771	771
TAXI COLECTIVO	145	145
TAXI EJECUTIVO	5	5
TODO TERREN	85	85
TRACTOCAMION	160	160
TRACTOR	8	8
TOTAL	6.446	6.446

En noviembre del año 2018 se concesiona servicio de Parquímetro para nuestra ciudad, con un total de 300 estacionamientos, los que componen 19 calles siendo el objetivo ordenar el tránsito de la comuna.



L. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

De acuerdo a lo indicado en el art. 67 de la ley 18.695, esta Dirección de Obras Municipales informa de su accionar durante el año 2018, como se indica:

PERMISOS DE EDIFICACIÓN

Los permisos de edificación otorgados en el año 2018 fueron un total de 184 permisos, que consideran las siguientes superficies construidas.

SUPERFICIE TOTAL	21.240,48 M ²
SUPERFICIE OBRA NUEVA	8.328,53 M ²
SUPERFICIE REGULARIZACIÓN LEY 20.898	12.911,95 M ²

RECEPCIONES DEFINITIVAS

En el año 2018 las recepciones definitivas y su superficie fueron:

CANTIDAD	46
SUPERFICIE	19.898,57 M ²

SUBDIVISIONES, FUSIONES Y LOTEOS

Por este concepto se otorgaron las siguientes resoluciones

CANTIDAD	12
SUPERFICIE TOTAL	20.197,09 M ²

DERECHOS VARIOS

Durante el año 2018 se emitieron los siguientes certificados

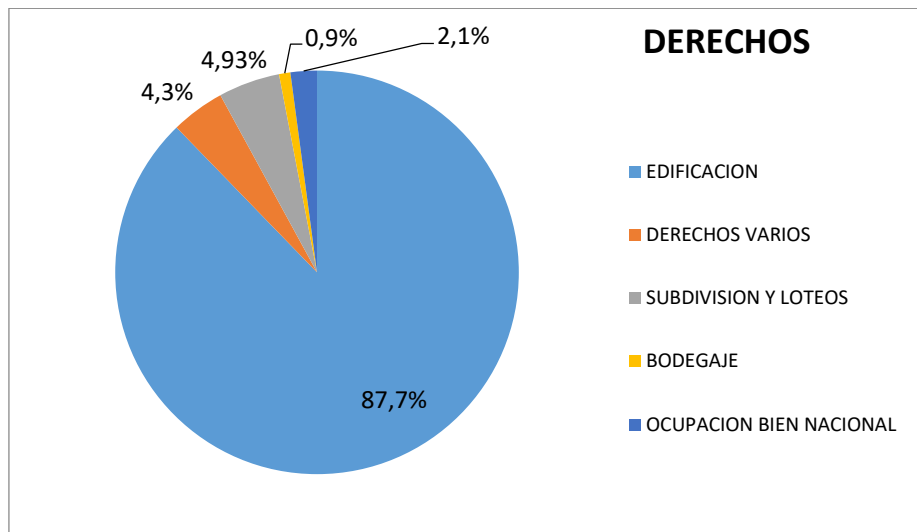
CERTIFICADOS, CIP Y OTROS	1.197 C/U
---------------------------	-----------

INSPECCIÓN EN TERRENO

NOTIFICACIONES	81
CITACIÓN A JUEZ DE POLICÍA LOCAL	13

**INGRESOS GENERADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS
AÑO 2018**

MONTO TOTAL	EDIFICACION	DERECHOS VARIOS	SUBDIVISION Y LOTEOS	BODEGAJE	OCUPACION BIEN NACIONAL
\$ 35.583.812	\$ 1.223.212	\$ 1.532.130	\$ 1.754.051	\$ 323.020	\$ 751.399
	87,7%	4,3%	4,9%	0,9%	2,1%



a) INFORME SOBRE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67, LETRA L) DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y ART. 173 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

De acuerdo a lo establecido en el artículo 67, letra L) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y art. 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcción, se informa que no hay aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público en la comuna.



b) Ejecución de proyectos

La Dirección de obras en el año 2018 fiscalizó la ejecución de los siguientes proyectos:

Nombre Licitación/Contrato	Monto
CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO SECTOR CAPPONI, LAJA	\$ 2.398.327.974
MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN DE NUEVAS DEPENDENCIAS DAEM Y CENTRO INTEGRAL MUNICIPAL	\$ 223.820.418
MEJORAMIENTO POSTA SANTA ELENA, LAJA	\$ 44.186.287
PROYECTO "CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR SECTOR DIUQUÍN LA ESPERANZA LAJA"	\$ 230.712.140
CONSTRUCCIÓN CANCHA PASTO SINTÉTICO ESCUELA LA COLONIA	\$ 18.868.938
CONSTRUCCIÓN BODEGA MUNICIPAL, USO DAEM	\$ 129.994.254
MEJORAMIENTO CIERRO CON CELOSÍA CONSTRUCCIÓN ESCALERA Y OTROS MERCADO MUNICIPAL	\$ 34.999.980
CONSERVACIÓN CAMINO VECINAL PIÑA ROTOSA-CURACO-RUCAHUE, LAJA PIRDT	\$ 1.469.072.118
CAMBIO DE CUBIERTA Y REMODELACIÓN ENTORNO AUDITORIO LICEO HÉROES DE LA CONCEPCIÓN	\$ 20.000.000
CONSTRUCCIÓN APR LAS CIÉNAGAS, LAJA	\$ 657.106.667
REPARACIÓN BAÑOS PÚBLICOS, DEL EDIFICIO MERCADO MUNICIPAL	\$ 2.899.138
MEJORAMIENTO Y MANTENCIÓN EDIFICIO DE SALUD MUNICIPAL, COMUNA DE LAJA	\$ 9.648.669
CONSTRUCCIÓN DE POZO Y HABILITACIÓN DE APR" SECTOR PEÑABLANCA Y RUCAHUE LAS TOSCAS	\$ 59.950.447
PROYECTOS FRIL "CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN POZO PROFUNDO SECTOR RURAL PARRAL, COMUNA DE LAJA" Y "CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN POZO PROFUNDO SECTOR RURAL SANTIAGO CHICO, COMUNA DE LAJA"	\$ 119.024.345
CONSTRUCCIÓN CAMARINES CANCHA BIO BÍO, LAJA	\$ 58.996.617
MEJORAMIENTO PISOS, CIELOS, LUMINARIAS Y LAVAMANOS ESCUELA G-982, PUENTE PERALES	\$ 37.538.634
CIERRE PERIMETRAL ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ	\$ 33.999.453
MEJORAMIENTO BAÑOS Y DUCHAS ESCUELA LA COLONIA	\$ 25.999.780
MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y CIERRES PERIMETRALES ESCUELA F-984, FRANCISCO ZATTERA	\$ 46.468.389
MEJORAMIENTO PATIOS INTERIORES ESCUELA E-980	\$ 51.887.564
REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE SEDES SOCIALES	\$ 13.353.382
CONSTRUCCIÓN CANCHA Y MULTICANCHA SECTOR CAPPONI, LAJA	\$ 59.998.999
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO ACCESO/ESTACIONAMIENTO NUEVO CEMENTERIO, LAJA	\$ 258.552.090
CONSTRUCCIÓN ACCESO – JUEGOS INFANTILES CALLE COSTANERA NORTE, LAJA	\$ 51.822.000
CONSTRUCCIÓN ANFITEATRO SECTOR COSTANERA SUR LAGUNA SEÑORAZA, LAJA	\$ 2.410.951.936
AMPLIACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR LAS TOSCAS	\$ 23.303.005
ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR RUCAHUE WF 425042 Y APELAHUE WF425042	\$ 25.000.000
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTEINER	\$ 9.037.526



PROYECTOS MÁS REPRESENTATIVOS

1.- CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR SANTIAGO CHICO, COMUNA DE LAJA, ID 3735-18-LQ18

Proyecto contratado con la empresa PERFOSUR CHILE Ltda. y que fue financiada a través del GORE-FRIL por un valor de \$59.512.173. Las características principales del proyecto fueron la construcción de un pozo que entrega agua y con un caudal mínimo 2 lts. x segundo. Además consideró la construcción de una estructura metálica de 6 mts. de altura con un TK regulador de polietileno de 10.000 litros. Como complemento contiene la instalación de bomba sumergible para la captación de agua y un sistema de cloración, caseta, tablero control, empalmes eléctricos, con llaves de corte y conexión carga camión aljibe, entre otra.



2) CONSTRUCCIÓN POZO PROFUNDO SECTOR PARRAL, COMUNA DE LAJA, ID 3735-18-LQ18. Esta obra fue contratada con la empresa PERFOSUR CHILE LTDA. y cuyo financiamiento fue a través del GORE-FRIL por valor de \$59.512.173.- El proyecto consistió en la construcción de un pozo que entrega agua después de habilitado mínimo 2 lts x segundo. Además, contempla una estructura metálica de 6 mts altura con un TK de polietileno de 10.000 litros. Como complemento, contiene la instalación de bomba sumergible para la captación de agua y un sistema de cloración, caseta, tablero control, empalmes eléctricos, con llaves de corte y conexión para carga de camión aljibe, entre otras.





3) CONSTRUCCIÓN SISTEMA APR SECTOR DIUQUIN LA ESPERANZA, COMUNA DE LAJA

Esta obra fue contratada con la empresa CHAVEZ Y ARAYA LTDA., cuyo financiamiento fue a través de la SUBDERE. Consiste en la instalación de Torre metálica de 20 metros altura con instalación TK de acero 15.000 litros. Distribución de redes de agua potable y arranques para abastecer a 53 familias entre sectores Diuquín Campamento- Ruta Q-34 y Sector Rinconada, Caseta de Control de albañilería, entre otros.

4) CONSTRUCCIÓN DE POZO Y HABILITACIÓN DE APR SECTOR PEÑABLANCA Y RUCAHUE LAS TOSCAS, COMUNA DE LAJA,

Esta obra fue contratada con la empresa PERFOSUR LTDA. y fue financiada a través del Fondo Social Presidente de la República. Ambas obras consistieron en la construcción de pozo y su respectiva habilitación de APR con instalación de caseta de cloración, tk acumulador y conexión eléctrica, entre otros.



5) CONSTRUCCIÓN CAMARINES CANCHA BIO BÍO, COMUNA DE LAJA,

Esta obra fue contratada con la empresa Sergio Iturra Mena, cuyo financiamiento fue a través del GORE-FNDR. El proyecto consistió en la construcción de camarines en albañilería con baños, camarines, duchas, casetas de gas y complementado con emplazamiento de cierre perimetral originalmente en malla acma, que fue reemplazado con modificación a costo cero, por muro pandereta, dando mayor altura, espacio y seguridad al recinto.





6) MEJORAMIENTO CIERRO CON CELOSÍA CONSTRUCCIÓN ESCALERA Y OTROS MERCADO.

Esta obra fue contratada con la empresa “LOS ROBLES CONSTRUCCIONES LTDA.”, cuyo financiamiento fue con recursos municipales y tuvo un costo para el municipio por la suma de \$34.999.980.-

7) MEJORAMIENTO POSTA SANTA ELENA, LAJA

Esta obra fue ejecutada por el contratista Juan Carlos Concha Soto y su financiamiento fue con recursos municipales. Este proyecto consistió la ampliación de albañilería, mejoramiento del cierre perimetral, pavimentación zona exterior, reposición de puertas de aluminio. Instalación de luminarias LED, adquisición de muebles y cortina, pinturas, portal de acceso, mejoramiento de piso de container, entre otras.



8) CONSERVACIÓN CAMINO VECINAL PIÑA ROTOSA - CURACO – RUCAHUE, LAJA PIRDT

Este proyecto financiado con fondos FNDR contempló la conservación de los principales caminos vecinales del territorio y sus accesos o conexiones a vías enroladas por vialidad en el sector Rucahue. Estos tienen una extensión de aproximadamente de 10 kms, donde se reemplazaron y colocaron obras de arte y/o alcantarillas nuevas. Además contempló el corte y relleno, colocación de una carpeta granular y un polímero y/o mata polvo en base a poli-asfalto como carpeta de rodado. Esta carpeta se proyectó en un ancho útil promedio de 6 metros; Además consideró señalética vertical, delineadores, limpieza y destronque de toda la faja, construcción de sistema de aguas lluvias entre otras obras.

El personal mano obra contratado para esta obra fue 100% de Laja.



9.- CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO SECTOR CAPPONI, LAJA.

Esta obra fue contratada con la empresa CONSTRUCTORA MANZANO Y ASOCIADOS LTDA., mediante proceso de licitación pública y cuyo financiamiento fue a través del GORE-FNDR y el inicio de la obra fue el 12.12.2018. Obra que contempla la construcción de los accesos según Proyecto BB-1805 es decir, calles Nuevas 2, 3 y Pasaje Los Arrayanes en HCV 1.288 m² aproximados, Construcción de paseo y senderos peatonales de superficie 2.840 m²., Ciclovía en asfalto 1.601 m²., construcción de áreas verdes de superficie 3971 m²., estacionamientos superficie 3.166 m², escenario 873 m²., iluminación del parque y de zonas de circulación, zonas de juegos, juegos de agua, baños y duchas 52,9 m², acceso para personas con discapacidad, 35,72 m², máquinas de ejercicio, césped, construcción de muros y muretes, entre otras obras relacionadas.



10) CONSTRUCCIÓN ANFITEATRO COMUNA DE LAJA

Proyecto que terminó en Agosto del 2018, financiado a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y que consistió en construir un escenario con graderías al aire libre para albergar eventos artísticos masivos, lo que además permitió estabilizar un terreno erosionado y con pendientes permitiendo crear un nuevo espacio urbano importante para la comuna, con cierres perimetrales, servicios higiénicos y áreas verdes.



11) CONSTRUCCIÓN APR LAS CIENÁGAS, LAJA

Esta obra fue financiada a través del GORE-FNDR. El proyecto consistió en ejecutar las redes de agua potable rural por aproximadamente 15,2 km., en el Sector Las Ciénagas que incluyó habilitación de pozo existente y que entrega un caudal máximo de 10 l/seg., sistema de cloración o tratamiento, estanque elevado de 50 m3 de capacidad, torre metálica elevada de 25 mts altura y redes de PVC hidráulico de diámetro 63 mm. (aprox. 11.826 ml), entre otros, para abastecer de agua potable a 161 viviendas del sector. Durante el transcurso de la obra se generó modificaciones al proyecto que significó un aumento de contrato por valor de \$57.897.210.-, para abastecer con agua potable a 41 viviendas del sector.



II.- OTRAS FUNCIONES QUE CUMPLE LA DIRECCIÓN DE OBRAS

a) ENCARGADO DE PAÑOL Y CORRALONES MUNICIPALES

A través del Pañol Municipal se lleva el control de herramientas, equipo y materiales con que cuenta el Municipio para ejecutar labores menores y entrega de ayuda social a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Además se ingresa a los corralones los vehículos retenidos por orden judicial o los que hayan sido sorprendidos infringiendo las disposiciones del tránsito. Además, ingresan animales encontrados en la vía pública.

TOTAL VEHÍCULOS APARCADOS, INCLUYENDO MOTOCICLETAS	28 UNIDADES
TOTAL VEHÍCULOS DE VUELTOS A SUS PROPIETARIOS	9 UNIDADES
TOTAL VEHÍCULOS APARCADOS AL TÉRMINO DEL PERIODO	19 UNIDADES

b) CONTRATOS DE SERVICIOS MUNICIPALES

Para poder cumplir algunas de las funciones encomendadas por ley, esta Dirección tiene bajo su supervisión los siguientes contratos de servicios.

1) SERVICIO DE OBRAS MENORES Y EMERGENCIAS COMUNITARIAS

Este es un servicio de apoyo a la municipalidad que en el año 2018 tuvo un costo para el municipio de \$234.200.442.- y entregó trabajo a un promedio de 25 personas. Tiene como objetivo y principal función realizar labores de limpieza de los sistemas colectores de aguas lluvia, poda de árboles, mantención de canchas, instalación de soluciones habitacionales de emergencias, gestión en la preparación de infraestructura de los eventos culturales y recreativos, reparación de puentes, mantención de caminos rurales no enrolados, operativos de evacuaciones de casos de emergencias por inundaciones, incendios u otros problemas climáticos. En general, este servicio es de vital importancia en la gestión municipal y en especial apoyo en las actividades que van en directo beneficio de la comunidad.



2) SERVICIO MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

Este servicio en el año 2018 significó un costo de \$27.809.764 y consiste principalmente en la mantención del alumbrado público de la comuna. El contrato tiene como finalidad mantener la totalidad del sistema de alumbrado público de la comuna (urbano y rural). La cantidad total de luminarias que conforman el sistema de alumbrado público alcanza aproximadamente a 2.500, la gran mayoría de estos puntos lumínicos está compuesto por el sistema LED y con Sodio de alta eficiencia, lo que ha generado una baja en el consumo de energía eléctrica. Este servicio contempla toda intervención en las instalaciones de alumbrado público y asegurar su normal funcionamiento y en forma continua.



3) SERVICIO DE VIGILANCIA

El financiamiento del servicio de vigilancia para el año 2018 significó un costo de \$149.108.639, siendo uno de los principales objetivos de este contrato proteger los edificios municipales de mayor importancia, como son: el Edificio Consistorial, Centro Cívico, Mercado Municipal, Casa de La Cultura, Polideportivo, Consultorio, además se cuenta como apoyo, con un centro de monitoreo de cámaras de vigilancias ubicadas en algunos edificios y vías públicas, que permiten entregar un mejor servicio. La cantidad de mano de obra contratada en este servicio es de un promedio de 23 personas.

